



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

**¿POR QUÉ COLAPSAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS? EL CASO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN PERSPECTIVA
COMPARADA**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS DE GOBIERNO Y POLÍTICA**

PRESENTA:

GERARDO LOZADA MORALES

ASESOR DE TESIS:

DR. CÉSAR RICARDO CANSINO ORTÍZ

PUEBLA, PUE. 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	4
I LINEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	10
1. DE LA CRISIS AL COLAPSO DE LOS PARTIDOS	12
2. ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PARTIDOS	17
3. UN ESQUEMA DE ANÁLISIS DEL COLAPSO DE LOS PARTIDOS	30
II EL CASO DEL PRD MEXICANO	42
4. CAMBIOS DE Y EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO	44
5. AUGE Y DECLIVE DEL PRD	58
6. EL COLAPSO DEL PRD	107
III EL MODELO A PRUEBA	120
7. EL CASO DEL PT BRASILEÑO	122
8. EL CASO DEL PSI ITALIANO	139
CONCLUSIONES	151
BIBLIOGRAFÍA	154

AGRADECIMIENTOS

Vale más aquel que arriesga frente a aquel que no lo hace... decía Nietzsche en *Así habló Zaratustra*... Pues siempre llega un momento para ser valientes y se debe arriesgar todo... incluso la vida... Todo aquel que es digno de dar hasta el último suspiro se levantará como los héroes; por encima de lo humano y por debajo de los dioses. Porque es la lógica que permite la asistencia del Universo... la de los milagros... de la magia.

“-¿Por qué lo deseas tanto?”

-Porque me dijeron que no lo lograría.”

Hombres de honor

Gerardo Lozada Morales

7 de noviembre de 2019

INTRODUCCIÓN

El triunfo de un partido político de nueva creación en las elecciones federales en México de 2018 marca un parteaguas en la historia reciente de ese país. Para empezar, con el ascenso al poder de Morena (Movimiento Regeneración Nacional) se trastoca radicalmente el sistema de partido pluralista preponderante durante al menos las dos últimas décadas, a partir de la alternancia registrada en el 2000. De hecho, el triunfo avasallador de Morena ha colocado en una situación crítica a los tres partidos políticos que de manera clara venían alternándose en el poder o se mantenían como las opciones más competitivas: el PRI (Partido Revolucionario Institucional), el PAN (Partido Acción Nacional) y el PRD (Partido de la Revolución Democrática).

Más específicamente, si empleamos las categorías elaboradas por Sartori en su conocida obra *Parties and Party Systems* (1976), se ha registrado una transición de un sistema de partido pluralista centrípeto, liderado por el PRI y el PAN y seguidos de cerca por un PRD con muchos altibajos, a un sistema de partido pluralista, pero con tendencia a predominante, liderado por Morena, a juzgar por el inusitado respaldo que este partido ha conseguido apenas cuatro años después de su registro.¹ Obviamente, la consolidación de este cambio depende de muchos factores, pero sobre todo de: (a) la aceptación que al final del sexenio pueda lograr el gobierno federal emanado de Morena, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y (b) lo que hagan o dejen

¹ Según Sartori, los sistemas de partidos pueden ser centrípetos o centrífugos dependiendo de la cercanía o la polarización ideológica de las dos fuerzas políticas más importantes, es decir, si la competencia se da en el centro o en los extremos del espectro ideológico.

de hacer los partidos de oposición para mantenerse como opciones viables en el futuro inmediato.

Con respecto al primer aspecto, es indudable que los enormes desafíos que deberá encarar López Obrador, resultado de décadas de gobiernos corruptos e ineptos, dejan poco espacio al optimismo. Además, ha sido el propio mandatario el que ha colocado la vara de su gobierno muy alta, prometiendo grandes cambios muy difíciles de concretar, según el ideario plasmado en su propuesta de una “Cuarta Transformación” del país. Por su parte, el segundo aspecto depende de la estrategia política que pongan en marcha los partidos de oposición, pues se ha demostrado en el pasado reciente que convertirse en meros actores contestatarios del gobierno para intentar desacreditarlo ante la opinión pública no necesariamente resulta rentable para sus objetivos, tal y como le sucedió al PRI cuando trató de desacreditar y bloquear por todos los medios a su alcance al gobierno panista de Vicente Fox Quezada (2000-2006). En otras palabras, mejor harían los partidos en apuntalar su propia imagen para volver a conectar con los electores que hacer del golpeteo indiscriminado a un gobierno su estrategia del sexenio; gobierno que, por lo demás, a juzgar por las encuestas de opinión, goza de un amplio respaldo popular.²

En suma, ni Morena tiene firme el camino para mantenerse en el poder en el futuro inmediato, ni los partidos de oposición tienen asegurado su retorno exitoso al mismo. Quizá el sistema pluralista con tendencia predominante sea sólo un paréntesis que no se repita en mucho tiempo para ceder su lugar a un nuevo pluralismo competitivo o un

² De un 67.1 por ciento en febrero de 2019, según Consulta Mitofsky. Véase: <https://www.animalpolitico.com/2019/02/amlo-aprobacion-ciudadana-mitofsky/>

bipartidismo de nuevo tipo. En todo caso, es claro que en estos escenarios hay fuerzas partidistas que tienen más posibilidades que otras para ser o mantenerse como protagonistas. Así, por ejemplo, Morena y PAN parece que tienen mejores condiciones que el PRI y el PRD. Morena, por haber arrasado en las elecciones del 2018 y por no arrastrar, dada su reciente aparición en la escena política, con una historia negra de complicidades y abusos como el resto de los partidos; y el PAN, por ser históricamente la segunda fuerza partidista y conservar una influencia importante en varias regiones del país, pese a los muchos conflictos internos que hoy acusa. A su vez, el PRI y el PRD enfrentan grandes nubarrones. El PRI, porque los gobiernos emanados de sus filas son percibidos como los principales responsables del desastre en el que se encuentra el país, al grado de obligarlo a emprender una cirugía mayor si aspira a mantenerse en la pelea; y el PRD, porque nunca supo consolidarse institucionalmente ni mantener sus bases de apoyo, amén de haber sido el partido que más alimentó con cuadros y dirigentes propios a Morena —incluyendo al propio López Obrador—, una desbandada que al final podría definir su acta de defunción.

En el caso del PRD, aunque de momento sea sólo una proyección, existen muchos elementos para anticipar su colapso, víctima tanto de sus propios errores como de los realineamientos electorales y los respectivos ajustes que hoy acusa el sistema de partido, en el cual parece ya no tener cabida. De ser cierta esta apreciación resulta sumamente interesante analizar el proceso que ha conducido al inminente colapso de este partido después de haber sido una fuerza muy importante al grado de haberse quedado varias veces muy cerca de obtener la presidencia de la república. Es interesante, no sólo para detectar las razones que llevaron a su colapso sino porque

puede proveer elementos muy importantes para responder a la pregunta principal de esta investigación: ¿por qué y cómo colapsan los partidos en general?, a condición de precisar muy bien algunos conceptos, como el de colapso partidista, y de construir un esquema de análisis comparativo pertinente en el que se incluyan todas las variables intervinientes.

El objetivo de esta investigación es entonces, identificar los factores que explican el colapso de los partidos, el peso que dichos factores tienen en tal desenlace y la dinámica del proceso que conduce a dicho derrotero. Para ello, consideramos que el PRD constituye un buen laboratorio para avanzar hacia ahí, previa elaboración de algunas hipótesis. Más específicamente, si ampliamos la mirada a otros casos similares al PRD, todo parece indicar que existen dos tipos de factores que explican de manera predominante el colapso de los partidos: *a) factores sistémicos o de larga duración*, tales como cambios drásticos o epocales en el entorno global, cambios drásticos de y en el sistema político y/o el régimen político, incluyendo el sistema de partido y el sistema electoral, y *b) factores relativos a los actores o de corta duración*, tales como incapacidad de sus dirigentes para institucionalizar a la organización de manera fuerte y consistente, o para salvaguardar la congruencia ideológica y programática de la organización con el consecuente desencanto y alejamiento de simpatizantes y militantes, así como escándalos graves de corrupción o de abusos de autoridad que involucran ya sea a sus líderes o funcionarios emanados de sus filas.

Para efectos de este estudio resulta particularmente útil contrastar el caso del PRD con el de otros partidos de izquierda que experimentaron procesos similares de colapso, pese a que en su mejor momento alcanzaron el poder o estuvieron cerca de lograrlo;

partidos que, además, en mayor o menor medida, contribuyeron al avance democrático de sus respectivos países, ya sea antes, durante o después de experimentar sendas transiciones democráticas. Más específicamente, por razones que se expondrán en su momento, los casos seleccionados son: el Partido de los Trabajadores de Brasil (PT) y el Partido Socialista Italiano (PSI). Se trata de dos partidos que llegaron al poder y después se desplomaron, aunque el primero sobrevive lidiando con una grave crisis organizacional.

Mediante este contraste no sólo podremos anticipar el derrotero más plausible del PRD en el futuro inmediato sino sobre todo discernir los factores intervinientes realmente decisivos de los meramente contingentes en este tipo de procesos. Ciertamente, las conclusiones que así se obtengan aplicarán sobre todo al universo de los partidos de izquierda, aunque, con matices, pueden extrapolarse a los partidos en general.

Es importante una última apreciación antes de comenzar. No debe confundirse crisis de partidos con colapso de partidos. Con el primer concepto se alude a una condición que hoy acusan prácticamente todos los partidos en el mundo y que tiene su origen en una crisis de la democracia representativa, es decir, al distanciamiento creciente de los ciudadanos con respecto a los partidos por considerar que estos no los representan, lo cual se traduce en abstencionismo, apatía y desmovilización. Por su parte, en el contexto de este estudio, el colapso se refiere exclusivamente a la pérdida evidente y prácticamente irreversible de competitividad de un partido, es decir, de haber sido un partido altamente competitivo al grado de llegar al poder o estar muy cerca de alcanzarlo, pasa gradual o intempestivamente a una situación de escasa o nula competitividad, colocándose al borde de su desaparición. Quizá pueda mantener su

registro o conservar algunos escaños legislativos o posiciones muy localizadas durante unos años, pero todo indica que su desaparición como actor político es sólo cuestión de tiempo. En suma, mientras la crisis de un partido alude a una crisis de representación de estas organizaciones, el colapso alude específicamente a su debacle electoral, antesala de su virtual desaparición de la escena partidista.

Complementariamente, en el contexto de este estudio, optamos por diferenciar la crisis partidista así entendida de la crisis organizacional de los partidos, la cual se refiere exclusivamente a la aparición en su seno de graves tensiones y conflictos cupulares o en el vértice de la organización que dificultan la realización de sus funciones y ponen en riesgo su continuidad.

Por tal motivo, considero mediante la presente investigación se pueda responder a la hipótesis general: la probabilidad de que un partido político colapse es mayor si presenta una débil institucionalización, y esta se traduce como la incapacidad para hacerle frente a la alta competitividad electoral. Empero, la débil institucionalización funge como una condición necesaria para que un partido político colapse, y no como una condición suficiente para que se cumpla dicho fenómeno.

I
LINEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Introducción al capítulo primero

Basta incursionar someramente en la literatura sobre partidos políticos para percatarse que el interés predominante entre los especialistas ha sido examinar el rol que estas estructuras de intermediación desempeñan en las democracias modernas, así como las circunstancias que facilitan o inhiben el logro de sus objetivos. Desde otra vertiente, el interés ha radicado en la competencia y las diferencias ideológicas entre los partidos.

Sólo en los últimos años, dada la creciente crisis de las democracias representativas, ha adquirido relevancia el tema de la crisis de los partidos políticos y, consecuentemente, de su colapso. Sin embargo, existen pocos estudios sistemáticos que examinen las causas y la dinámica de dicho fenómeno. En virtud de ello, en el presente capítulo aspiramos a ofrecer un esquema de análisis sobre el colapso de los partidos, se desarrollarán los lineamientos teóricos y metodológicos para generar los siguientes puntos: 1) Por una definición incluyente de los partidos, 2) Elementos para el análisis de los partidos y finalmente, 3) Un esquema de análisis del colapso de los partidos, mediante el cual evaluaremos el caso del PRD en perspectiva comparada. Pero antes de avanzar hacia ahí debemos precisar el significado de los conceptos centrales de nuestra búsqueda.

1. DE LA CRISIS AL COLAPSO DE LOS PARTIDOS

POR UNA DEFINICIÓN INCLUYENTE

Las aproximaciones al estudio de los partidos han sido realizadas desde múltiples perspectivas y con objetivos muy diversos. En este sentido, su abordaje ha pecado, desde sus orígenes, de un alto grado de parcialidad, tanto a nivel analítico como ideológico. Parcialidad analítica, por cuanto cada modelo se ha ocupado únicamente del estudio de una parte del objeto, adecuando su aparato teórico-conceptual a la sección elegida; es decir, las diversas perspectivas que han examinado a los partidos (señaladamente la elitista, la sistémica y la organizativa) se han ocupado de analizar los elementos y las relaciones partidistas en función de conceptualizaciones parciales que permiten concebir a los partidos en su carácter oligárquico, en su relación con los restantes elementos del sistema político, o en su dinámica organizativa interna. Parcialidad ideológica, por cuanto la elección de modelos o sistemas de análisis concretos ha sido realizada casi siempre en función de elementos de carácter ideológico. La crítica al sistema democrático planteada desde los trabajos de Michels (1911) o del papel que juegan los partidos comunistas en los planteamientos de Sartori (1976) son buenos ejemplos de este prejuicio.

Por otro lado, la delimitación conceptual de los partidos políticos sigue planteando una serie de problemas de difícil solución. De un lado, existe una imposibilidad real de delimitar estrictamente las fronteras entre los partidos y otros tipos de organizaciones políticas; del otro lado, cualquier intento de definición que pretenda abarcar el conjunto

de organizaciones que generalmente se conocen con el nombre de partidos políticos ha de referirse a un conjunto de aspectos con escasos elementos en común.

En un intento por evitar estos dos problemas, proponemos considerar aquí dos dimensiones fundamentales en los partidos: aquella que se refiere a su organización interna (sobre la base del modelo propuesto originalmente por Panebianco) y la que se refiere a las funciones que los partidos políticos desempeñan dentro del sistema político (de acuerdo con autores como Blondel, Almond y Powell, LaPalombara y Weiner). De este modo, delimitar conceptualmente a los partidos políticos resulta de un intento de caracterización de los mismos con base en el análisis de su estructura organizacional y del papel que desempeñan en las democracias modernas. Entendemos así que: un partido político es una organización política que como resultado de un agregado de roles se conforma como actor político colectivo para incidir en los niveles de decisión del sistema político, con base en el planteamiento de proyectos políticos generales y la presentación de candidatos a las elecciones.

Con base en este planteamiento, retomamos la definición de partido político aportada por Cansino (1994a), la cual responde a tres fases que encierran las siguientes proposiciones:

- 1) Los partidos políticos son organizaciones.
- 2) Los partidos políticos son organizaciones que ejercen ciertos roles.
- 3) Los partidos políticos son organizaciones que ejercen ciertos roles en las diversas arenas y niveles del sistema político.

De acuerdo con la definición anterior, el estudio de los partidos políticos ha de tener en cuenta tres dimensiones o elementos constitutivos: 1) elementos organizativos, 2) elementos sistémicos y 3) niveles:

Elementos organizativos

a) Fisonomía de la élite. Este aspecto se refiere a las formas y las relaciones que adopta la élite de los partidos, así como el grado de concentración o dispersión del poder en torno a la coalición dominante. Es el elemento fundamental en el análisis de la organización de los partidos por cuanto hace referencia a la estructura organizativa de su núcleo o vértice y a las formas que adoptan las relaciones que se establecen entre éste y el resto del partido. En relación con esta propuesta de análisis, dos aspectos constituyen los indicadores fundamentales de la fisonomía de la élite: la concentración o la dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre y la unidad de la élite.

b) Modelo originario. Este aspecto se refiere a las formas en que se ha constituido y desarrollado originariamente la organización del partido político. Los indicadores fundamentales para su análisis son el modo de desarrollo territorial, la presencia o no de institución patrocinadora y, por último, un elemento no señalado por Panebianco (1882) pero igualmente importante, la ideología originaria del partido.

c) Grado de institucionalización. Este aspecto se refiere al nivel alcanzado en el desarrollo y la consolidación organizativa del partido político. Sus indicadores básicos están constituidos por el grado de diferenciación organizativa y el grado de despersonalización.

Elementos sistémicos

a) Roles generales. Son los roles que los partidos políticos desempeñan genéricamente. No se refieren, pues, al estatus concreto de cada partido sino a la existencia genérica de la institución partidista. Existen cuatro tipos de roles generales: 1) el rol de canalizadores de conflicto, tanto en su carácter de legitimador del conflicto, como de amortiguador y generador del mismo; 2) el rol de mediación entre gobernantes y gobernados, tanto en el sentido de la canalización de demandas y expectativas de los gobernados hacia los gobernantes como en el sentido inverso; 3) el rol de reclutamiento de la clase política, tanto en el reclutamiento genérico de los políticos profesionales como en aquél más específico referido al reclutamiento del liderazgo; y 4) el rol de soporte de la clase política, en referencia sobre todo a su carácter de “maquinaria electoral”, a su contribución a la socialización política de la población y su intervención en los procesos que dan origen a la participación política de los ciudadanos.

b) Roles específicos. Son los roles que cada partido político privilegia en relación con el contexto situacional particular en el que se encuentra dentro del sistema político. La distinción entre partidos representativos y movilizadores da origen a una subdivisión entre este tipo de roles: 1) roles representativos: *party-government* (es el rol que privilegia el partido político en el gobierno y que puede ser desempeñado de diversas formas según hablemos de *one-party-government* o *multy-party-government*); *party-opposition* (el rol que desempeñan los partidos que ocupan posiciones de oposición y se conforman como alternativa de gobierno); *party-minority* (el rol que desempeñan los partidos minoritarios

cuyo carácter les impide conformarse como alternativas individuales de gobierno). En este sentido, existe una distinción fundamental entre aquellos partidos políticos que pueden formar parte de una coalición gobernante o aquéllos que no pueden hacerlo; y 2) roles movilizadores: rol antisistema (cuando el partido se propone explícitamente confrontar y eventualmente transformar al sistema político dominante); rol movimiento social (cuando el partido se propone como la cabeza de un movimiento social renovador y más o menos radical con respecto al sistema dominante).

Niveles

- a) Estatal
- b) Regional
- c) Local.

2. ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PARTIDOS

Fundación e institucionalización

Según la definición más aceptada por la ciencia política, la aportada por Dahl (1971), la democracia es una forma de gobierno caracterizada por la existencia de un pluralismo político efectivo (la existencia de más de un partido político en condiciones reales de contender por el poder político) y la participación garantizada de la sociedad en los asuntos públicos (inclusión plena e ilimitada de los ciudadanos). De acuerdo con esta definición, una parte constitutiva de las democracias modernas es el pluralismo político, que se refiere a los partidos políticos.

El grado de pluralismo existente en un país y en particular la autonomía de los partidos políticos y del subsistema partidista, definido como el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen (Sartori, 1976), puede ser empíricamente verificado. Dahl (1976, pp. 423-428) propone para ello una distinción entre pluralismo conflictual y pluralismo organizativo. Con el primer término se alude al número y el modelo de fracturas relativamente resistentes que deben considerarse para caracterizar los conflictos en un cierto agrupamiento de individuos. Con el segundo término se entiende el número y la autonomía de las organizaciones que deben considerarse para poder caracterizar los conflictos en el ámbito de un cierto agrupamiento de individuos.

Un partido de nueva creación sólo logra consolidarse y convertirse en una opción viable en el sistema de partido de un país si alcanza cierto grado de institucionalización.

Los niveles de organización de un partido pueden calificarse de la siguiente manera: a) protoestructural (típico de grupos y partidos en formación, sin un centro coordinador legitimado y suficientemente autorizado debido a fragmentaciones internas), b) estructuración simple (grado de organización alcanzado por grupos de interés persistentes de reciente articulación cuya estructuración da lugar a la conformación de un aparato central políticamente reconocido), c) institucionalización (fase sucesiva a la anterior y a través de la cual las organizaciones y los procedimientos conquistan valor y estabilidad). No debe olvidarse que, según la conocida clasificación de Huntington (1968), entre más institucionalizada es una organización, ésta será más adaptable, compleja, autónoma y coherente.

Según una conocida clasificación de Almond y Powell (1966, pp. 119-152), una organización partidista está en grado de incidir en la toma de decisiones o de tener alguna influencia política, cuando además de desempeñar funciones de articulación y agregación de los intereses, está en grado de convertir estas demandas en políticas públicas. Ello sucede cuando las motivaciones de la oposición superan su inicial carácter genérico y ocasional, desarticulado e intermitente, dando lugar a una oposición específica, de motivaciones más concretas y permanentes a nivel de política económica, social, etcétera.

Además del seguimiento empírico de la formación, evolución e institucionalización de los partidos políticos, el análisis debe considerar las relaciones interpartidistas y aquellas entre partidos políticos y grupos de interés.

Consolidación y crisis

En todo proceso de democratización o consolidación democrática, se espera que los partidos cumplan un papel activo, por cuanto constituyen los órganos legítimos a través de los cuales la sociedad en general y los grupos de interés en particular verán representados sus intereses. Ahora bien, el nivel de protagonismo de los partidos políticos en la toma de decisiones depende en buena medida del grado de autonomía alcanzado por tales organismos, que a su vez descansa en factores institucionales relativos al régimen en su conjunto como a la propia institucionalización alcanzada por los partidos en relación con la comunidad política. El grado de autonomía se refiere a la manera como los partidos políticos y los grupos adquieren, al igual que las instituciones del régimen, sus propios intereses y activan un fuerte mecanismo de autorreforzamiento y reproducción. A nivel de partidos políticos, la automatización se mide por: la volatilidad electoral (identificaciones partidistas según las votaciones, la membresía y la afiliación al partido político); la estabilización del liderazgo del partido político; la disciplina de voto de los partidos políticos en el parlamento o congreso durante el proceso de decisión y elaboración de políticas. Pero además de estos indicadores debe considerarse un aspecto crucial en todo régimen democrático o en proceso de transición: las relaciones entre los partidos políticos y los grupos de interés. Para alcanzar autonomía, las relaciones entre partidos políticos y grupos de interés tienen que caracterizarse por un rol de protección, jugado por el sistema de partido hacia los grupos. Si existe tal rol de protección, la autonomía definitivamente se ha alcanzado. Este rol es entonces el que desempeñan los partidos políticos preocupados en controlar el acceso de los grupos de interés a las arenas decisionales, de tal manera que estos últimos no

tienen acceso. Para los grupos de interés no existe así otra manera de proteger sus intereses si no a través de la intermediación del partido político.

Como sostiene Cansino (2000 y 2002), la institucionalización de la democracia supone un proceso de consolidación a través del cual se afirman en el tiempo un conjunto de estructuras y normas democráticas. Se trata de un proceso de progresiva ampliación de la legitimidad de las estructuras del régimen y de autonomía de las estructuras de intermediación. De esta forma, las estructuras de autoridad y los procedimientos democráticos se estabilizan, hasta constituir rutinas. Con ello, aumenta la identidad básica del nuevo régimen y se incrementan sus posibilidades de no modificarse en lo sustancial; es decir, crece su potencial de persistencia. De acuerdo con esta definición, puede darse el caso que la institucionalización de algunas estructuras y procedimientos democráticos no corresponda a una legitimación sustancial de las estructuras de intermediación (Linz y Stepan, 1978).

La debilidad de los partidos políticos que ello supone parece ser un patrón dominante no sólo en regímenes en transición sino también en aquellas democracias más persistentes. En ese sentido puede hablarse de una crisis de los partidos políticos que como tal tiene un enorme costo en la legitimidad y la estabilidad de los sistemas políticos.

Las dificultades que tienen los partidos políticos para afirmarse y reforzar su capacidad para hacer prevalecer sus propios intereses en la toma efectiva de las decisiones derivan tanto de factores institucionales relativos a los sistemas políticos en que interactúan como a problemas internos a las propias organizaciones partidistas, que

les impiden mantener vínculos estables y permanentes con sus clientelas políticas y demás actores relevantes.

De acuerdo con lo anterior, existen diversas maneras para referirse a la crisis de los partidos políticos; crisis de legitimidad, crisis de representación, crisis organizacional, etcétera. Para fines de medición pueden fijarse dos criterios de análisis: a) el grado de la crisis y b) el tipo de la crisis. Por lo que respecta al primer criterio se considera básicamente la tendencia de votos para cada partido político estudiado en los últimos procesos electorales, así como la tendencia de la membresía de esos mismos partidos políticos en un periodo predeterminado. Así, el grado de la crisis de los partidos políticos variará dependiendo de la tendencia de esos indicadores. El grado de la crisis es alto si los dos indicadores muestran una tendencia decreciente (descenso en los votos a favor y descenso en la membresía del partido político), el grado es medio si sólo prevalece la primera tendencia sin perjudicar la membresía, y es baja si sólo se observa una tendencia decreciente en la membresía más no en la captación de votos.

Por su parte, el tipo de la crisis de los partidos políticos puede ser interna o externa o ambas. Es interna cuando el origen de la crisis se debe a la presencia de divisiones irreconciliables en el seno de la organización del partido político, lo cual repercute en su imagen al exterior. Con frecuencia, la existencia de divisiones internas a nivel del liderazgo del partido político se traduce en fracturas y escisiones que debilitan al partido político frente a la sociedad y los demás partidos políticos. La crisis es externa cuando la pérdida de presencia del partido político en cuestión tiene su origen en un cambio en el formato del sistema de partido. Así, por ejemplo, la emergencia de nuevos partidos políticos en la arena electoral modifica la correlación de fuerzas y debilita muchas veces

la presencia de los partidos políticos ya establecidos (Cansino, 2000; Cansino y Zamarrón, 2013).

El grado de democratización de un régimen político mantiene una relación directa con el grado de inclusividad de los partidos políticos en la toma de decisiones con respecto a otros grupos de interés. Sólo cuando los partidos políticos se han institucionalizado (es decir, cuando han alcanzado legitimidad y estabilidad), cuentan con la capacidad para influir en la toma de decisiones. Obviamente, para medir este aspecto debe observarse la actividad de los partidos políticos no sólo como maquinarias electorales sino como organismos de intermediación de intereses que buscan influir en la toma de decisiones en la arena institucional parlamentaria. Pero el grado de inclusividad considera básicamente si los partidos políticos desempeñan efectivamente un rol de protección con respecto a los grupos de interés; es decir, si los partidos políticos llegan a controlar el acceso de los grupos de interés en las arenas decisoriales.

Élites y liderazgo

El liderazgo político se conforma como un fenómeno de poder enmarcado situacionalmente desde posiciones de élite, las cuales inciden decisivamente en los modos en que se presenta el liderazgo. En este sentido, como sostiene Cansino (1994a), la élite se diferencia del liderazgo en que presenta un carácter posicional mientras el liderazgo presenta un carácter procesual. Es por ello por lo que el análisis de estos aspectos debe considerar las posiciones que la élite ocupa en los partidos políticos,

mientras que el análisis del liderazgo se refiere exclusivamente al proceso de ejercicio de este:

1) Élités y posiciones de élite en los partidos políticos. La élite está formada por aquellas personas que en una sociedad determinada detentan niveles de poder (e influencia) que les permite incidir directa o indirectamente en los procesos de decisión política. Con el objeto de delimitar analíticamente a este grupo, asumimos que los individuos que conforman la élite ocupan posiciones de poder en las organizaciones e instituciones del sistema político. En el caso de los partidos políticos, estas posiciones pueden estar determinadas por lo siguiente: a) élite del aparato de los partidos políticos vs. élités del *party in office*; b) élite de la coalición dominante vs. élite externa a la coalición dominante; c) élite profesional vs. élite técnica; y d) élite de los partidos políticos (formal) vs. élite subsidiaria.

2) Liderazgo político y factores que determinan su conformación. El liderazgo es una relación de poder y, como tal, una relación de carácter interpersonal afectada por los motivos de los actores (fundamentalmente en el sentido de que las formas y los recursos de poder del líder han de ser relevantes para los motivos de aquellos sobre los que se ejerce el liderazgo), y referida a los tres niveles fundamentales de los que depende toda relación interpersonal: a) las características personales del líder; b) las características del actor sobre las que se ejerce el liderazgo; y c) las características del contexto en el que se desarrolla la relación. Desde esta perspectiva, entendemos que el liderazgo político se conforma como la capacidad de poder para incidir, directa y decisivamente, en los procesos de toma de decisiones políticas, de tal modo que las decisiones del líder

son asumidas por los otros actores políticos en función de factores psicológicos, socioeconómicos y de cultura política (Blondel y Cansino, 1998).

Generalmente, las características personales del líder están referidas a los factores psicológicos, las características de los actores sobre los que se ejerce el liderazgo están referidas a factores de cultura política, y las características del contexto, a factores sociales, políticos y económicos. Los factores psicológicos son expresión de la personalidad de los líderes, los factores socioeconómicos están referidos a su eficacia, y los factores de cultura política, al conjunto de intereses y orientaciones que dan origen a determinados modelos de percepción del liderazgo.

Por otra parte, un análisis del liderazgo debe hacer referencia a dos componentes fundamentales: su centralidad (potencia, fuerza, impacto) y su estilo (autocrático vs. democrático). Los diversos elementos de los partidos políticos (organización y roles) inciden de forma diversa en estos dos componentes del liderazgo.

Un estudio sistemático del liderazgo de los partidos políticos requiere considerar los elementos sistémicos que dan sentido a la intervención de los líderes. Asimismo, sería un error soslayar los roles específicos que el liderazgo de partidos políticos desempeña en función de sus características tanto personales como situacionales (Deusdad, 2003). Hay mucho aún que dilucidar a fin de contar con los instrumentos idóneos para estudiar sistemáticamente esta cuestión. Sin embargo, este campo de estudio ha visto surgir en los últimos tiempos una gran cantidad de modelos que pueden coadyuvar a una mejor comprensión de los partidos políticos.

Sistemas de partido y competencia partidista

El estudio de los sistemas de partido se ha realizado básicamente a partir de dos perspectivas de análisis: el enfoque morfológico y el enfoque genético. El principal exponente del primero es Sartori (1976), quien se propone analizar las formas estructurales de los sistemas partidistas como premisa indispensable para la comprensión de la funcionalidad de tal subsistema en el interior del régimen democrático. Por ello, también puede convenir a este enfoque el término “estructuralismo-funcional”. El enfoque genético, por su parte, ha sido perfilado sobre todo por Lipset y Rokkan (1967) y se ocupa del estudio de la configuración evolutiva de los sistemas partidistas.

Ambos enfoques son pertinentes en conjunto para el estudio de la continuidad-discontinuidad del subsistema partidista: mientras que el primero se concentra en los mecanismos políticos (institucionales) de los partidos políticos y de las relaciones interpartidistas en su complejidad; el segundo se refiere a los elementos históricos que determinan el origen de los partidos políticos y la manera en que reflejan las fracturas sociales dominantes.

En el marco de este segundo enfoque, el concepto de continuidad se refiere, en primer lugar, a las “alternativas políticas” correspondientes a los diversos *cleavages* sociales³ y, en segundo lugar, a las organizaciones de intermediación de intereses que concentran históricamente tales alternativas. Entre mayor sea tal correspondencia, mayor será la continuidad del sistema partidista.

En la misma línea de Lipset y Rokkan, estudios posteriores han individualizado una serie de elementos cuyas variaciones en el tiempo permiten medir la continuidad-

³ Entiéndase como las divisiones en los que se conforman los votantes en los análisis de tendencias de votos.

discontinuidad de los sistemas partidistas: la elasticidad (o la diferencia entre los máximos y los mínimos resultados obtenidos por un partido político en un periodo dado), la persistencia del apoyo partidista, la causalidad de los cambios en los resultados en elecciones sucesivas, etcétera.

Estos enfoques, sin embargo, no nos dicen gran cosa sobre el problema de la continuidad-discontinuidad del subsistema partidista en el contexto de una transición democrática o de un régimen en democratización. En efecto, si admitimos que a distintos tipos de partidos políticos corresponden modalidades diversas de funcionamiento de los sistemas políticos en su conjunto, lo importante es determinar entonces, los distintos estados que pueden caracterizar a un sistema de partido. Y es precisamente aquí donde cobra significado el primero de los enfoques señalados, el estructuralismo-funcional. Pero el paso a un enfoque de este tipo no excluye una contribución del enfoque genético que exige la mayor atención: la idea según la cual los cambios en curso en las relaciones de fuerza entre los partidos políticos —los cuales se manifiestan en derrotas electorales, aparición de nuevos partidos políticos y crecimiento de otros— tienen un impacto decisivo en la propia funcionalidad de un sistema partidista; es decir, sobre los alineamientos políticos y la polarización del sistema.

Según lo apuntado hasta aquí, debemos considerar ahora los diversos estados posibles de los sistemas de partido. Para ello resulta particularmente ilustrativo el análisis efectuado por Sartori (1976), que puede definirse como una tentativa de delimitación y clasificación de los diversos sistemas de partido mediante criterios de valoración de las formas que adoptan las relaciones entre los partidos políticos. Los modelos de sistemas de partido son, en consecuencia, independientes de las identidades específicas de cada

unidad partidista, por lo menos hasta que éstas no se tornen relevantes para la calidad de esas relaciones.

El enfoque de Sartori ofrece un esquema de referencia sumamente útil para valorar el significado del cambio del sistema partidista. Más específicamente, emplea dos criterios fundamentales para elaborar su modelística de los sistemas de partido: a) su formato (número de partidos políticos relevantes y sus dimensiones) y b) su mecánica (modalidad de relación entre los partidos políticos: distancia ideológica, lealtad sistémica, grado de coalicionabilidad, estilos de competición, competitividad, etcétera).

De estas dimensiones, las dos primeras se refieren al formato del sistema de partido, mientras que las restantes pueden tener una incidencia indirecta y probabilística sobre su mecánica. En todo caso, cada una de estas dimensiones puede medirse empíricamente y valorarse cualitativamente con un buen nivel de precisión.

Considerado estas premisas se pueden sugerir algunas posibilidades sobre la continuidad y la discontinuidad de los sistemas de partido en los procesos de transición democrática o en regímenes en proceso de democratización, según las dimensiones previamente referidas.

En primer lugar, un cambio en el número de partidos políticos puede ser resultado de una o más de las siguientes posibilidades: a) un partido político existente en el régimen autoritario no logra mantenerse durante el proceso democrático; b) partidos políticos nuevos han podido afirmarse durante el proceso de democratización; c) uno o más partidos políticos han sufrido escisiones durante la transición; d) dos o más partidos políticos se han unido durante el proceso. Cabe señalar que, de acuerdo con Sartori

(1976), sólo cuando un cambio en el número de partidos políticos alcanza un umbral crítico se traduce en un cambio en el formato del sistema partidista.

En segundo lugar, el cambio en las dimensiones de los partidos políticos (crecimiento o caída) asume un particular significado para el análisis del formato del sistema partidista en la medida que influye sobre el número de partidos políticos que deben ser considerados relevantes, o bien determina el papel predominante de un partido político. De particular importancia es determinar en qué zona del espectro partidista tienen lugar los cambios dimensionales. Si el crecimiento se dirige hacia el centro o hacia los extremos se tendrá también un crecimiento o un descenso de la polarización del sistema partidista (Bartolini, 1986).

En tercer lugar, un cambio en las identidades ideológicas de los partidos políticos tiene lugar cuando uno o más partidos políticos presentes en el régimen autoritario son sustituidos por otros partidos políticos durante la transición (v. gr. cuando un partido político comunista se reconvierte en un partido político socialista).

En cuarto lugar, los cambios en las características de los partidos políticos pueden ser muy variados desde aspectos ideológico-estratégicos (el grado de radicalismo-moderación, lealtad-deslealtad con respecto al régimen, etcétera) hasta los modelos organizativos (centralismo-policentrismo, estructura de masas-estructura de notables, orientación electoralista-integración social, etcétera).

En quinto y último lugar, los cambios en las relaciones entre los partidos políticos corresponden a los cambios que se refieren a una o más de las dimensiones de la estructura sistémica dentro de la que los partidos políticos interactúan: aumento o disminución en la distancia ideológica entre los partidos políticos, cambios en el número

de las dimensiones espaciales de competición, pasaje de una situación tripolar a una bipolar o viceversa, de un espacio unidimensional a uno pluridimensional o viceversa.

Se presupone aquí que una exploración detallada de los componentes del cambio, según los criterios referidos, permite establecer empíricamente la magnitud del cambio en un determinado sistema de partido. Pero ¿qué peso se debe conferir a estos cambios a fin de valorar su magnitud? De acuerdo con Sartori (1976), los cambios en la mecánica del sistema de partido involucran también una transformación de los confines más amplios (formato). Así, por ejemplo, un pasaje del bipartidismo moderado al pluripartidismo moderado es inferior en importancia que un pasaje del pluripartidismo moderado al pluripartidismo polarizado, pues en el primer caso se permanece en el ámbito de los sistemas de partido bipolares, mientras que en el segundo se pasa de un sistema bipolar a uno multipolar.

3. UN ESQUEMA DE ANÁLISIS DEL COLAPSO DE LOS PARTIDOS

Presentamos a continuación el esquema de análisis mediante el cual examinaremos comparativamente el colapso de los partidos políticos. Como ya se adelantó, sostenemos que las probabilidades de que un partido colapse son mayores en presencia de las siguientes condiciones: a) grado de institucionalización débil y b) crisis organizacional fuerte. Adicionalmente, es importante (c) la presencia de un entorno o medio ambiente desfavorable para el partido, pues ello puede acelerar su colapso, como cambios drásticos o epocales en el entorno global, cambios drásticos de o en el sistema político y/o el régimen político, incluyendo el sistema de partido y el sistema electoral. Para fines de análisis, las condiciones a y b hacen las veces de variables independientes, mientras que c es una variable superviniente o contingente. Por su parte, el colapso del partido constituye propiamente la variable dependiente, entendiendo por colapso la pérdida evidente y prácticamente irreversible de competitividad de un partido, es decir, de haber sido un partido altamente competitivo al grado de llegar al poder o estar muy cerca de alcanzarlo pasa gradual o intempestivamente a una situación de escasa o nula competitividad, colocándose al borde de su virtual desaparición. Las evidencias empíricas del colapso son: la disminución drástica tanto de votos, como de militantes y simpatizantes, así como de sus posiciones políticas. En suma, trataremos de verificar en un estudio de caso en perspectiva comparada si existe una relación significativa entre dichas variables como para determinar una casuística suficiente y necesaria acerca del colapso de los partidos.

Por la que respecta a la dinámica del colapso de los partidos, sostenemos que dicho proceso es precedido por una crisis organizacional, aunque no siempre la crisis de la organización desemboca en el colapso de ésta, pues hay ocasiones en que un partido puede sobrevivir pese a acusar una aguda crisis interna. Pasemos a los indicadores.

a) Grado de Institucionalización

Considerando la clasificación de Panebianco (1982), una organización partidista está institucionalizada si y sólo si presenta los siguientes aspectos: a) afirmación de grupos internos con roles y objetivos específicos, y de reglas mínimas para el equilibrio, la conciliación y el control de dichos intereses; b) predominio de los intereses selectivos sobre los colectivos (supeditación de la ideología a la conquista o conservación del poder); c) restricciones a la centralidad del o los líderes dada la afirmación de grupos y facciones con capacidad de presión para buscar acuerdos; y d) adopción de estrategias adaptativas al ambiente sobre estrategias radicales que pongan en riesgo su continuidad.

Ahora bien, para medir el grado de institucionalización de los partidos consideramos sobre todo dos criterios: a) grado de autonomía respecto del ambiente y b) grado de sistematización interna.

Partiendo de la premisa de que toda organización mantiene un vínculo con el entorno que lo rodea y que ambos se retroalimentan, el grado de autonomía de un partido respecto al entorno se refiere a la mayor o la menor capacidad del partido para controlar dichos intercambios, para evitar que la organización esté supeditada a intereses externos (gobiernos, asociaciones, grupos de presión, sindicatos, empresas, etcétera) o internos

(grupos, camarillas, facciones, líderes, etcétera). Asimismo, el control de dichos intercambios pasa por asegurar el apego y el respeto por parte de todos los cuadros y los miembros del partido a la normatividad existente (estatutos, principios ideológicos, etcétera) y a los procedimientos internos (selección de cargos y candidatos, juntas, asambleas, elecciones, etcétera).

Queda claro que si el grado de autonomía es bajo la democracia interna del partido no está garantizada, es decir, dado que no existe un respeto generalizado a los reglamentos y los procedimientos, se abren muchos espacios a la discrecionalidad e imposición. Por el contrario, si el grado de autonomía es fuerte es más factible que se respeten las jerarquías al tiempo que las decisiones importantes se tomen con apego a la normatividad interna.

Por lo que respecta al grado de sistematización interna, se refiere a la mayor o menor coherencia de la estructura del partido. En este sentido, cuando el partido permite que la autonomía se ejerza en sus grupos internos, se tendrá una sistematización baja o dispersión de las decisiones, o sea, las subunidades actúan por su parte y sin controles eficaces desde el centro y sin apego a los reglamentos. Por el contrario, cuando las subunidades dependen del centro para desempeñar sus funciones, se tendrá una sistematización alta o concentración de las decisiones, es decir, existen controles suficientes sobre las zonas de incertidumbre como para impedir insurrecciones riesgosas.

En síntesis, considerando los indicadores expuestos arriba, se puede hablar de dos tipos de institucionalización partidista: a) institucionalización débil y b) institucionalización fuerte, con las siguientes características específicas.

A. Institucionalización débil. Partidos con una élite o coalición dominante poco cohesionada (subdividida en facciones); presencia de grupos, facciones o camarillas con amplia capacidad de maniobra y poca disciplina; líderes carismáticos más o menos fuertes, pero con poco o nulo control sobre las zonas de incertidumbre; ausencia de un centro que monopolice la distribución de los incentivos y por tanto supeditado al ambiente; ausencia de mecanismos sofisticados de reclutamiento de élites; jerarquía interna poco profesional y meramente reactiva; identidad partidista frágil por cuanto la ideología o los principios originales del partido están supeditados a los intereses de las facciones.

B. Institucionalización fuerte. Partidos con una élite o coalición dominante cohesionada (subdividida en tendencias); los grupos internos están poco estructurados y tienen márgenes de maniobra acotados; puede contar con líderes carismáticos más o menos fuertes pero acotados por otros miembros de la organización; presencia de un centro que concentra el control sobre las zonas de incertidumbre y la distribución de incentivos organizativos; existencia de mecanismos sofisticados de reclutamiento de élites; jerarquía interna profesional y estable; identidad partidista sólida preservada por una élite cohesionada.

b) Crisis organizacional

Como vimos en su momento, un partido puede tener una institucionalización débil sin presentar una crisis organizacional fuerte o viceversa. Sin embargo, para que un partido colapse debe presentar ambos aspectos. La crisis organizacional se traduce en cuatro indicadores: a) descenso significativo de la legitimidad de la organización, ya sea difusa (la que otorga la sociedad, los electores, los simpatizantes o los militantes) o específica (la que otorgan actores claves dentro o fuera de la organización, como dirigentes, empresarios, sindicatos, etcétera); b) descenso significativo de la eficacia decisional de los dirigentes del partido debido a malas decisiones y/o acciones (acuerdos apresurados, abusos de autoridad, escándalos de corrupción, incongruencia ideológica, imposiciones, deshonestidad, abandono de principios, etcétera); c) movilidad política ascendente (actores claves del partido se escinden de él para pasar a otra fuerza política); y d) fracturas irreconciliables en la coalición política dominante o la élite dirigente del partido.

Para fines de medición de estos indicadores, por legitimidad se entiende el conjunto de manifestaciones de apoyo hacia el partido por parte de la sociedad (legitimidad difusa) o de actores claves con capacidad de incidir en la organización (legitimidad específica) por considerar que es merecedor de ese apoyo. Mientras que la legitimidad difusa se puede observar fácilmente mediante los resultados electorales a favor del partido y su membresía, la legitimidad específica se documenta a través de las declaraciones y los testimonios de los actores involucrados. La eficacia decisional, por su parte, no es otra más que la capacidad del partido, pero sobre todo de sus élites, de alcanzar con sus decisiones los objetivos que se proponen, siendo el primero y más importante conquistar el poder o conservarlo en caso de ya detentarlo; es decir, mantenerse como una opción viable y competitiva ante la sociedad. Normalmente, la

perdida de esta capacidad se origina en malas decisiones y/o acciones (acuerdos apresurados, abusos de autoridad, escándalos de corrupción, incongruencia ideológica, imposiciones, deshonestidad, abandono de principios, etcétera). Por lo que respecta a la movilidad política no debe confundirse con movilización política, expresión que denota acciones sociales de todo tipo, casi siempre beligerantes, en contra del partido. Por el contrario, la movilidad política se refiere exclusivamente al abandono del partido de actores clave debido a diferencias con otros actores. Cabe señalar que la renuncia al partido por parte de un actor clave supone una pérdida para el partido, pues junto con el actor que renuncia se va su capital político, sus bases de apoyo y sus recursos de influencia. Finalmente, por coalición política dominante nos referimos al conjunto de actores de élite que en la práctica controlan las decisiones dentro y fuera de la organización, es decir, que fueron capaces en algún momento de imponer al resto de los actores sus propias preferencias.

c) Entorno o medio ambiente

En teoría, el entorno puede favorecer o perjudicar a una organización dependiendo de la capacidad de sus miembros para enfrentar los desafíos que le presenta. Sin embargo, hay contextos en que las circunstancias son tan hostiles para el partido que terminan marcándolo irremediablemente. Entre las condiciones del entorno a considerar destacan las siguientes: a) cambios drásticos o epocales en el entorno global, b) cambios drásticos de o en el sistema político y/o el régimen político, incluyendo el sistema de partidos y el sistema electoral.

Para ilustrar el primer tipo de transformaciones, considérense los siguientes ejemplos: la caída del Muro de Berlín y del bloque comunista en Europa del Este a fines de los años ochenta representó un cambio epocal con grandes repercusiones en todas partes. En particular, los partidos de izquierda en muchas democracias lo resintieron gravemente, pues el socialismo cayó sin una sola bala desde el exterior, sino víctima de sus propios excesos y contradicciones. Otro tipo de cambios en el medio ambiente que afecta la política interna de un país son las intervenciones militares por parte de otros países, las amenazas o presiones internacionales, los bloqueos económicos, etcétera.

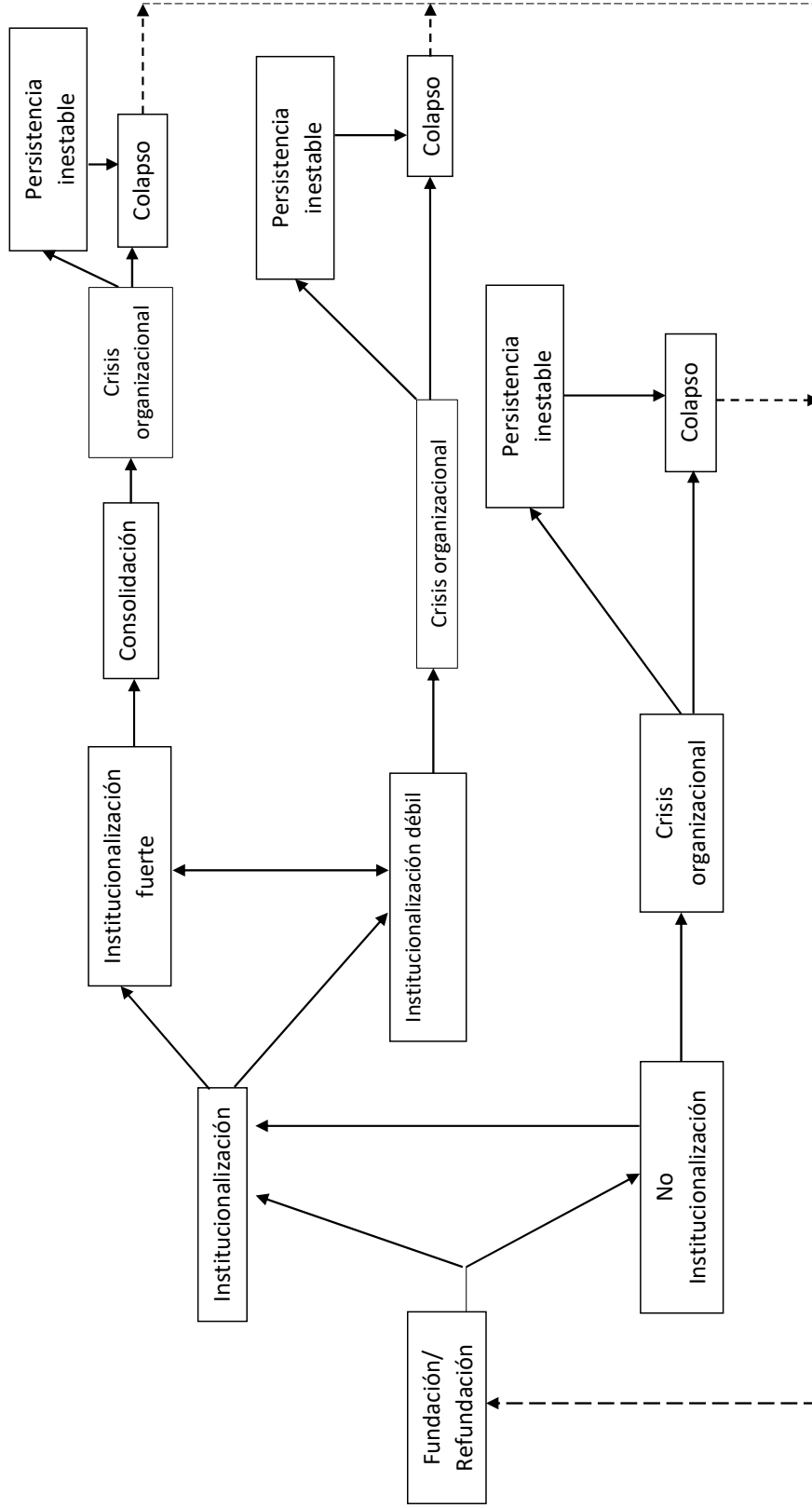
En cuanto al segundo tipo de transformaciones, la lista de posibilidades es muy extensa, desde transiciones democráticas, con todo lo que ello supone en cuanto a la derogación de viejas leyes y la aprobación de nuevas reglas del juego, como las electorales o de partidos, hasta cambios en el sistema de partidos, ya sea por la emergencia de nuevas fuerzas partidistas o la desaparición de otras, o movilizaciones masivas en contra de un mal gobierno con el consecuente cuestionamiento a la política local, empezando por los partidos.

Dinámica del colapso de los partidos

En cuanto a la dinámica del colapso partidista presentamos un esquema que resume todas las etapas o estadios posibles que conducen a este desenlace (Figura 1). Como se puede observar en el mismo dicho proceso es precedido por una crisis organizacional, aunque no siempre la crisis de la organización desemboca en el colapso de éste, pues hay ocasiones en que un partido puede sobrevivir pese a acusar una aguda crisis interna.

En ese sentido, se estaría hablando de una etapa de persistencia inestable. La regla es la siguiente: todo colapso de un partido se origina en una crisis organizacional del mismo, pero no toda crisis organizacional desemboca en el colapso. El proceso contrario a la crisis es la consolidación del partido, la cual sólo es posible si el partido en cuestión alcanzó una institucionalización fuerte. Sin embargo, ocurre lo mismo que con el colapso: toda consolidación de un partido se origina en una institucionalización fuerte, pero no toda institucionalización fuerte desemboca en la consolidación. En todo caso, la dinámica de los partidos sólo puede explicarse por las actuaciones de sus dirigentes, bajo la premisa de que malas decisiones producen casi siempre malos resultados. Por otra parte, la consolidación no es una condición necesaria para que un partido sea competitivo, o sea, dispute el poder con muchas posibilidades de conquistarlo. De hecho, muchas veces es más importante el liderazgo carismático de los candidatos postulados por el partido que la propia consolidación de la organización. En ocasiones, incluso, alcanzar al poder mediante un líder carismático, contribuye a la propia consolidación del partido, sin ser esto tampoco una regla.

FIGURA 1
DINÁMICA DEL COLAPSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



Fuente: elaboración propia

Conclusión al capítulo primero

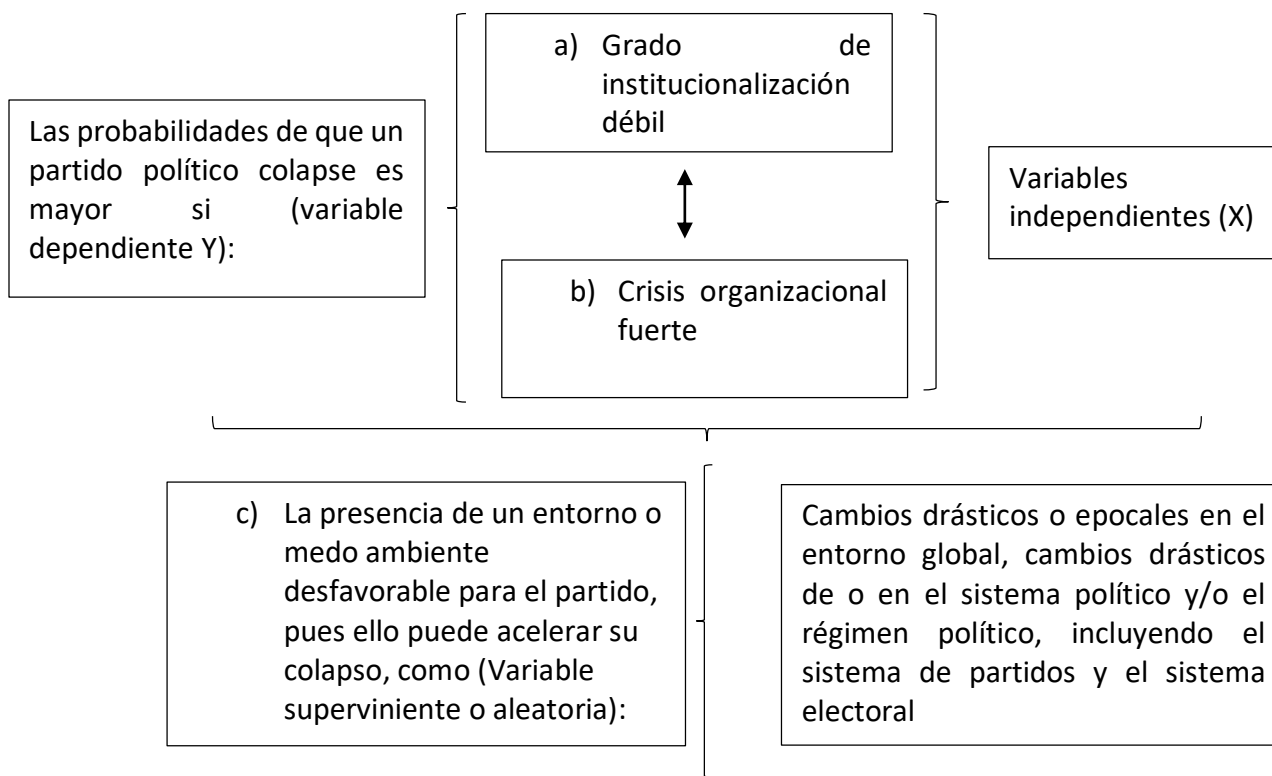
Como se señaló en el presente capítulo, el estudio de los partidos políticos tuvo variaciones en su desarrollo, y para abonar a la conceptualización y análisis del colapso de los partidos políticos, se retomaron los trabajos cumbre que fueron planteados por Sartori (1976) y Michels (1911), en donde se resaltó el estudio de los modelos o sistemas de partidos, el carácter ideológico, etc.

Sin embargo, las problemáticas para el estudio de los partidos, al ser compleja, fue generando un estudio de manera más interna que corrió hacia el análisis organizacional e institucional de los mismos. Tales estudios tuvieron a los siguientes exponentes: Panebianco, Blondel, Almond y Powell, LaPalombara y Weiner, los cuales, ayudaron a delimitar el estudio enfocándose al desarrollo organizacional partidista y su papel en el sistema político.

Asimismo, la conceptualización de partidos políticos que se retomó fue la construcción de dichos estudios señalados, en los que Cansino (1994a) definió como: 1) los partidos políticos son organizaciones, 2) organizaciones que ejercen ciertos roles, y 3) organizaciones que ejercen ciertos roles en las diversas arenas y niveles del sistema político. Se consideró para el estudio del colapso de partidos, los elementos organizativos, elementos sistémicos, la fundación e institucionalización, consolidación y crisis, el papel de las élites y liderazgos, el sistema de partidos y la competencia partidista.

A su vez, se realizó una propuesta de esquema de análisis del colapso de los partidos, en donde sostuvo que la probabilidad de que un partido político colapse⁴ es mayor en presencia de las siguientes condiciones: a) grado de institucionalización débil y b) crisis organizacional fuerte⁵. De igual forma, se consideró c) que la presencia de un entorno o medio ambiente desfavorable para el partido, puesto que puede acelerar su colapso, como los cambios drásticos o epocales en el entorno global, cambios drásticos de o en el sistema político y/o el régimen político, incluyendo el sistema de partidos y el sistema electoral.⁶

Esquema de variables del colapso de partidos



Fuente: elaboración propia

⁴ Entiéndase como variable independiente.

⁵ Entiéndase como variables independientes.

⁶ Entiéndase como variable superviniente o contingente.

En suma, con el presente capítulo se logró conceptualizar el colapso de partidos para entenderse como: la pérdida evidente y prácticamente irreversible de competitividad de un partido, es decir, de haber sido un partido altamente competitivo al grado de llegar al poder o de estar muy cerca de alcanzarlo, a pasar de forma gradual o intempestivamente a una situación de escasa o nula competitividad, colocándose al borde de su virtual desaparición. De igual manera se tienen en cuenta las evidencias empíricas del colapso como: la disminución drástica tanto de votos, como de militantes y simpatizantes, así como de sus posiciones políticas.

II
EL CASO DEL PRD MEXICANO

Introducción al capítulo segundo

Antes de examinar nuestro caso de estudio —el colapso del PRD—, es necesario referirnos, aunque sea brevemente, a las características del sistema político mexicano antes y después de la alternancia política del año 2000, al sistema de partidos y sus transformaciones recientes y al sistema electoral. Este ejercicio no puede prescindir, a su vez, de una caracterización del proceso de cambio que nos ha conducido al ordenamiento político actual y que sustituyó al viejo régimen posrevolucionario, el cual se prolongó hasta fines del siglo pasado, o sea, al proceso de transición democrática, cuyo principal punto de inflexión lo constituye la histórica alternancia política del año 2000.

Por tal motivo, para abonar al estudio aplicado del colapso de partidos, se tomarán en cuenta los cambios de y en el sistema político mexicano, pues es el antecedente de las transformaciones que dieron origen a la competencia electoral a finales del siglo XX, principalmente en el caso del PRD, partido que logró aglutinar las fuerzas políticas provenientes del FDN y demás sectores de izquierda. Igualmente, se considerará el auge y declive del PRD, puesto que fue el partido de principal oposición al régimen político priista al tener un papel crucial para la transición mexicana que se estancó en la alternancia del año 2000 y que posteriormente, en el siglo XXI, tuvo una participación en la competencia política federal crucial, hasta el grado de casi conquistar la presidencia del país. Asimismo, se culminará con el colapso del PRD, para que, posteriormente, se pueda realizar un ejercicio comparativo con otros casos similares.

4. CAMBIOS DE Y EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

Antecedentes y transformaciones del sistema de partido hegemónico pragmático

El régimen político mexicano se consolidó durante el siglo XX, tras una serie de transformaciones que tuvieron como origen al autoritarismo, el cual, de manera jurídica con la Constitución Política promulgada en 1917, logró alimentar a un sistema político con características nada democráticas como: caciquismo, clientelismo, corporativismo, centralismo de poder, presidencialismo dominante, entre más (Cosío Villegas, 1986; Garrido, 2000). De igual manera, el sistema electoral dependió del poder central que recayó en el partido político nacido en 1929 después del conflicto revolucionario, el PNR (Partido Nacional Revolucionario), y que posteriormente se transformó en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938 y PRI (Partido de la Revolución Institucional) en 1946. “La Revolución va a romper el esquema político de dominación e introducirá nuevos elementos para su configuración” (López Villafañe, 1999, p. 22).⁷

De igual forma, dichos fenómenos que alteraron el desarrollo del régimen político, el sistema político y el sistema electoral, fueron causales de problemáticas para poder identificar una conceptualización que ilustrara a la perfección al caso mexicano, puesto que la idea del pluralismo partidista contrastó con el de democracia unipartidista. “Pese al mito revolucionario —expresado por todas las etiquetas sucesivas—, el PRI es

⁷ Cabe destacar que el sistema electoral tomó forma oficial durante el siglo XX (García García, 1997). Empero, a nivel histórico el proceso de elecciones en México, cuenta con un antiquísimo antecedente que puede remitirse a la herencia colonial y española que Lee Benson (1980) describió como característica singular del federalismo mexicano y las elecciones de las diputaciones provinciales. Sin embargo, es necesario señalar que de ninguna manera existieron procesos de elección democráticos, sino que, por el contrario, fueron herencia de problemáticas antidemocráticas que tanto caracterizaron al país, no sólo como lo consideró Escalante Gonzalbo (1992), al grado de señalar la existencia de *Ciudadanos imaginarios* durante el siglo XIX, sino también como una matriz cultural que forjó la categorización proporcionada por Sartori (2000a, p. 279) como: partido hegemónico pragmático.

decididamente pragmático, y tan inclusivo y agregador que se acerca a un partido rodeado por una periferia de partidos secundarios” (Sartori, 2000a, p. 279).

Pese a la existencia de un antagonismo partidista surgido en 1938, por parte del PAN (Partido Acción Nacional), y pese a la existencia de más partidos que fungieron como meros “satélites” del régimen, la matriz central de la política mexicana se concentró en el PRI, y ocasionó muchas deficiencias en la evolución electoral y democrática de México.⁸ En 1963 el sistema comenzó a tener liberalizaciones, al corregir el sistema de distritos, algo que se reflejó en 1970 (Sartori, 2000a, p. 281), y que, por consecuencia, facilitó una mínima o nula competencia al PAN.

Pese a la casi nula competencia electoral que se presencié en México durante la segunda parte del siglo XX, y muy lejos de que el PAN representara ser una fuerza que se opusiera con gran peso al PRI como lo afirmó García García (1997), el sistema político mexicano fue resaltando más un presidencialismo al tener procesos electorales en los cuales, se elegía cada seis años a sus presidentes.

Por lo tanto, las cifras verdaderamente indicativas son las relativas a las elecciones presidenciales, en las cuales los candidatos presidenciales del PRI obtuvieron en 1958, 1964 y 1970, el 90.4 y el 89 y el 85 por 100, respectivamente, del voto total (Sartori, 2000a, p. 282).

La capacidad para simular procesos electorales dentro del sistema de partido hegemónico pragmático, permitió que México tuviera una diferencia al resto de países latinoamericanos, de los cuales, siempre tuvieron una característica de tradición

⁸ Huelga decir que el PAN surgió en 1938 como un partido que concentró al sector conservador que durante el siglo XX aglutinaría a diversos movimientos y organismos sociales católicos, para dar origen a una derecha que también fue nutrida originalmente por personajes que, si bien, no fueron en mayoría procedentes de escisiones del partido dominante (PRI), sí fungieron en distintas actividades del régimen político mexicano. Tal es el caso de personajes fundadores del PAN como lo fue Manuel Gómez Morin (Campos López y Velázquez Caballero, 2017).

dictatorial (Sartori, 1994). No obstante, lejos de ser procesos democráticos, los recursos para que el PRI lograra mantener los puestos de poder eran a través de la peculiaridad de ser un partido que pudo moldearse a las circunstancias socio-políticas y económicas, es decir, ser un partido de centro, y en dado caso de contar con amenazas, se recurrió a la represión, robo de urnas, cooptación de líderes y grupos en oposición haciendo uso del corporativismo, etc.

El PRI tiene que ganar de todas formas. Si existe alguna duda acerca del gran margen de victoria que necesita el PRI, se da pucherazo o se destruyen las urnas. El PAN no es una amenaza y de hecho ayuda a mantener viva, como oposición desde la derecha la imagen revolucionaria de un PRI orientado a la izquierda. En cambio, si los grupos a la izquierda del PRI se convirtieran en una amenaza, el PRI está plenamente dispuesto — por lo menos ha habido abundantes pruebas de ello en el pasado— a reprimirlos por motivos de seguridad interna y/o a asegurarse de que sus resultados electorales sean todo lo bajos que deben ser (Sartori, 2000a, pp. 282-283).

Cabe resaltar que, durante la década de los sesentas y los setentas, el régimen político empezó a tener desgastes frente a la sociedad civil. Esto sumado al declive económico que impactó directamente a la clase media que se benefició de las políticas implementadas por el Estado benefactor mexicano (Rodríguez Díaz, 2011), y que posteriormente, mostró una de las peores crisis debido a las movilizaciones y protestas que fueron sumando a diversos sectores de la sociedad, como: ferrocarrileros, médicos, intelectuales, estudiantes, entre más, hasta culminar con la represión del 2 de octubre de 1968. Fenómeno que también tuvo un vínculo ideológico geopolítico, tras la consolidación de la Guerra Fría que enfrentó a la democracia liberal promovida por el capitalismo estadounidense frente a toda la corriente socialista/comunista encabezada por la URSS (Guevara Niebla, 2018).

Esta estabilidad tuvo una década de luces preventivas en los sesenta. En estos años, la mayor turbulencia se dio en el sector juvenil y específicamente en los centros de

educación media y posterior: justamente los mayores beneficiarios del desarrollo mexicano. El movimiento estudiantil de 1968, con sus distintas causas y efectos, es el resultado de un desencuentro entre el Estado y los jóvenes y ese desencuentro se relaciona con el autoritarismo, cuya crisis fue más visible en los sectores sociales con mayor independencia. En estos estamentos sociales otros actores personales o colectivos, a los cuales la institucionalidad tradicional había convertido en, total o parcialmente, marginales. Estos sectores, de una u otra manera, abandonaron o cuestionaron los caminos de la conformidad pasiva; los estudiantes, en ese orden, fueron los más activos (Rodríguez Díaz, 2011, p. 97).

Cambios electorales en México

Sucedieron hasta 1977 y 1982 en consecuencia de la liberalización que tuvo el régimen político⁹, y esto trascendió hacia el sistema de partidos. Fue hasta la presidencia de López Portillo cuando se dieron por primera vez, reformas electorales importantes encabezadas por Jesús Reyes Heróles, para tratar de amenizar el sinnúmero de conflictos que sumaron ante las deficiencias gubernamentales priistas. De igual forma, México se anticipó —como se define de manera conceptual— a la democratización de la “tercera oleada” descrita por Huntington (1994).

México significó un cambio que se haya traducido en una ruptura radical con el pasado o que constituyera un momento fundacional particular. La transición en México sólo puede ser comprendida cabalmente si se la entiende como un proceso gradual en el que los cambios fueron presentándose parcialmente (Córdova, S.f., p. 654).¹⁰

Lo que dio origen a las transformaciones electorales del 1977 fueron las siguientes: a) creación del mecanismo de representación proporcional mediante un

⁹ Se registra como uno de los pasos inconclusos de la democratización en México, debido a que no logró consolidarse.

¹⁰ Cabe destacar que la democratización en México, comenzó desde 1977, y únicamente representó un proceso de mera liberalización como lo marcan las fases de la teoría transitológica: liberalización, instauración, democratización y consolidación. El mito de la transición mexicana se orquestó por una casta de intelectuales al servicio del gobierno, encabezados por José Woldenberg, quienes justificaron que el país había concluido con su transición democrática en el año 2000. Empero, dicho fenómeno no concluyó con las fases de la transición de manera estricta, y se ha definido como una mera alternancia en el poder (Bolívar Meza, 2004; Cansino, 2008a).

sistema de elección mixto, b) el “registro condicionado”, el cual permitió obtener registro con porcentaje de umbral electoral de 1.5%, c) posibilitó el financiamiento público y espacios en medios de comunicación a nivel estatal y, d) que los partidos políticos pudieran participar en elecciones a nivel municipal y estatal (Córdova Vianello, S.f., p. 657-658).

Después de aprobarse en 1977 la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFPOPPE), cosa que permitió una mínima competencia a los partidos políticos de oposición, éstos lograron obtener representación en la Cámara de Diputados, pero no dio apertura a un cambio de régimen político (Bolívar Meza, 2004). Empero, los cambios importantes que tuvo el sistema político-electoral, estuvieron enfocados en la creación de reglas electorales que permitieran una mejor organización en todo los procedimientos, al igual que desencadenaron en la creación de una institución electoral encargada de llevar y supervisar la competencia democrática. Las reformas más importantes corrieron de 1986, 1989-1990, 1993 y 1994. Antes de haber ocurrido la alternancia política del año 2000 por parte del PAN (Córdova Vianello, S.f., p. 655).

De manera paralela, la presencia de los partidos de oposición era prácticamente testimonial. Al ser una atribución exclusiva y arbitraria de la Secretaría de Gobernación el otorgar registro a los partidos, y dada la existencia de requisitos legales especialmente gravosos para poder aspirar a construir un partido, en los hechos, el sistema estaba cerrado para la reacción de nuevas fuerzas políticas. Así lo demuestra, de manera emblemática, el hecho de que el Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919, hubiera estado marginado de la competencia electoral hasta que, como resultado de la reforma de 1977, pudo obtener su registro de cara a las elecciones de 1979. Además, de los pocos partidos políticos que contaban con registro, sólo el Partido Acción Nacional (constituido en 1939) podía considerarse una verdadera oposición; en efecto, resulta emblemático en ese sentido el hecho de que desde 1958 y hasta 1976 los otros dos partidos opositores, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, hubieran postulado invariablemente en las elecciones presidenciales al mismo candidato que el PRI (Córdova Vianello, S.f., p. 656).

La reforma de 1986 continuó con la apertura hacia la representación política, “la Cámara aumentó para llegar a sus dimensiones actuales (500 diputados en total)” (Córdova Vianello, S.f., p. 659). Los cambios permitieron que el PRI pudiera ocupar espacios de diputados de representación proporcional ya que antes esto estaba impedido, debido a que no se permitía a ningún partido que pudiera participar en ello si obtenía más del 60% de votaciones. También se impidió, mediante la cláusula de gobernabilidad, la existencia de una sobrerrepresentación a los partidos que alcanzaran porcentajes altos, sino que mantuvieran como límite los mismos diputados que sus votaciones, entre más (Córdova Vianello, S.f.).¹¹

En 1988 el sistema político-electoral entró en crisis, debido a una sumatoria de movimientos sociales y partidos de izquierda, puesto que dieron una competencia que perturbó la estabilidad del régimen. El Frente Democrático Nacional (FDN) encabezado por el hijo del general Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, obtuvo un porcentaje elevado en la votación presidencial, y no se reconoce abiertamente las cifras. De aquel año se tiene como recuerdo, la caída del sistema electoral, y el triunfo altamente cuestionado, o mejor dicho, el fraude electoral que llevó al poder a Carlos Salinas de Gortari del PRI. Sin embargo, “la flexibilidad del sistema político le permitió reconstituirse, aun después de las elecciones presidenciales de 1988, tan cuestionadas en su resultado, inclusive en el ámbito internacional” (Bolívar Meza, 2004, p. 114).

El arribo al poder del nuevo presidente se vio empañado por la denuncia de “fraude”, en virtud de las irregularidades presentadas en el cómputo de los votos, y la presunta victoria del candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas. Ello hizo que el nuevo gobierno se instalara con escasa legitimidad. En ese sentido, en el contexto

¹¹ Empero, esto benefició a que el PRI fuera de nueva cuenta un partido dominante.

nacional se presentaba difícil para emprender la interlocución con los actores (Labastida Martín del Campo y López Leyva, 2004, p. 761-762).

Dicha tensión del régimen autoritario, desencadenó en diversas modificaciones y reformas que se dieron principalmente en la Constitución para aprobar una nueva ley electoral (COFIPE) que garantizara el sufragio como: el registro condicionado, integración del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), nombramiento del director general de dicha institución, y más eficacia en la entrega de los paquetes electorales en los Consejos Distritales (Labastida Martín del Campo y López Leyva, 2004). Este impacto, fue el más importante del siglo XX. No sólo modificó al sistema político-electoral, sino que también fue un parteaguas para el cambio en el sistema de partidos, y como ejemplo de ello, la sumatoria de las fuerzas políticas opositoras de izquierda al régimen, más el movimiento neocardenista, dio origen al Partido Revolucionario Institucional (PRD) en mayo de 1989. Mismo año en que el sistema de partidos sufrió un cambio importante con su fundación, de lo cual, posteriormente haría cambiar al sistema electoral hasta impactar en el régimen político (Meyenberg y Carrillo, 1999, p. 56).

Sin embargo, las debilidades que habían presentado las reformas electorales hasta entonces, acentuaron que las viejas prácticas del régimen autoritario seguían vigentes. Las reformas electorales posteriores al conflicto político de 1989, es decir, las de 1990, 1993, 1994, y 1996 —justo antes de la alternancia política del 2000¹²—, estuvieron marcadas por priorizar intereses del priismo, sumado al respaldo del PAN (Labastida Martín del Campo y López Leyva, 2004, p. 772). Esto benefició en gran parte,

¹² Es necesario entender alternancia debido a que México tuvo una transición inconclusa.

a que la presidencia de Salinas ganara aceptación además de hacer uso de programas sociales como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). A su vez, el papel del ya fundado PRD, comenzó a ser vapuleado tras representar una verdadera amenaza al régimen.

Salinas, hábilmente, mostraba al PRD como el único partido que votó en contra de la nueva ley electoral. La imagen de una legislación aprobada por un acuerdo mayoritario fue uno de los triunfos políticos del presidente Salinas, parte del juego político dividido en el que Acción Nacional era el actor privilegiado y el PRD, actor prescindible (Labastida Martín del Campo y López Leyva, 2004, p. 773).

Los reajustes electorales de la última década del siglo XX, ayudaron desde 1991 a que el PRI recuperara votos para la distribución de distritos, obteniendo 320 escaños, 15 menos para alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes). Posteriormente, la falta de credibilidad en los procesos político-electorales fueron sumándose de nueva cuenta, y el papel opositor del PRD fue incrementándose hasta ser un partido político incómodo para el régimen, al no aprobar las reformas electorales propuestas por Salinas durante casi toda la década, y envolverse en el discurso deslegitimador por el fraude de 1988. Empero, lo que sí sucedió con el PRI y el PAN, fueron negociaciones para maniobrar de distintas formas los cambios electorales que se dieron hasta 1977 (Prud'homme, 1996, pp. 93-126), y que posteriormente, abrirían la puerta a la transición política del año 2000 con la llegada del PAN a la presidencia.

En suma, la transición democrática en México se caracterizó hasta el 2000 por su carácter tentativo y provisional. Esto se debe a que las élites políticas del viejo régimen priista nunca perdieron el control del proceso de apertura. Por el contrario, con las subsecuentes reformas electorales que promovieron, desde la famosa Reforma Política de 1977 hasta la reforma de 1996, sólo buscaban recobrar para el régimen alguna

legitimidad que les permitiera mantenerse en el poder. Más que democratización lo que existió fue un largo proceso de liberalización política, es decir, de flexibilización lenta y gradual de las restricciones a la competencia y la participación.

Sin embargo, la apertura restringida de la arena electoral, mediante la Reforma Política de 1977 y reformas subsecuentes, generó nuevos equilibrios políticos y alternativas viables al partido político en el poder que, en un contexto de deterioro extremo, terminaron por acotar al régimen y obligar a la élite gobernante a aceptar sus derrotas en las urnas, de la periferia al centro. Como resultado, se concretó una alternancia política, no una transición, lo que marcó un hecho inédito en las transiciones democráticas y una problemática muy delicada para los gobiernos emergentes que hasta cierto punto no tuvieron que enfrentar otros gobiernos en el mundo emanados de transiciones democráticas exitosas: el rediseño institucional y normativo del nuevo régimen sobre la base del régimen heredado, pero en un contexto altamente competitivo y sin una mayoría afín en el Congreso como para hacer avanzar dichas reformas con alguna certidumbre.

De ahí que México se encontró después de la alternancia en una suerte de limbo, en el que los valores y las prácticas democráticas surgidos de la transición no pudieron ser albergados de manera virtuosa en el entramado institucional y normativo vigente, que no es otro que el heredado del viejo régimen. En virtud de ello, el gran desafío para México ha sido y sigue siendo la reforma del Estado, que no es otra cosa que la reforma integral de la Constitución, o sea, el rediseño del régimen político que haga compatibles y coherentes las leyes e instituciones, por una parte, y las necesidades y las exigencias de una auténtica democracia, por la otra. Huelga decir que mientras no se avance

seriamente en la reforma del Estado, por más importantes que sean los logros en materia electoral, estos siempre serán insuficientes o incluso contradictorios con las leyes heredadas del pasado.

Como sugiere Cansino (2008a), para hablar del presente mexicano conviene hacer un corte definitivo entre el viejo régimen —el régimen autoritario— y el nuevo régimen —el régimen democrático—, a partir de las elecciones de la alternancia en el 2000. Las tareas ahora no son las de la “transición”, pues ésta terminó por la vía de la alternancia en el momento que se derrumbaron los dos pilares del viejo régimen (el presidencialismo y el partido hegemónico, al menos como los conocimos hasta entonces), sino las de la “instauración democrática”, es decir, la destitución de los rasgos autoritarios del viejo régimen y el rediseño institucional y normativo del nuevo para adecuarlo a las necesidades de una verdadera democracia. Aun quedándonos con una visión exclusivamente institucional de la democracia, ésta no se ha completado todavía en México de manera segura y confiable ni en lo electoral, ni en lo partidista, ni en nada.

De hecho, ningún actor político en el México actual ha estado realmente a la altura del desafío que implicaba la alternancia conquistada en el 2000. Pero la enfermedad que acusaron los otros actores es distinta a la del gobierno, aunque el resultado es el mismo. Los partidos políticos ya no convencen a nadie, viven en el inmediatismo de las contiendas electorales, están divididos y desacreditados, se ahogan en batallas internas estériles y egoístas, no tienen alcance de miras, sólo persiguen sus intereses y no representan a nadie. El Congreso es un elefante blanco, incapaz de entender y mucho menos asumir su papel histórico en la instauración de la democracia, atrapado en disputas mezquinas e inútiles.

Tal parece que la instauración de la democracia en México llegó a un punto en el que ya no puede avanzar a menos que se introduzcan cirugías mayores en el andamiaje institucional y normativo vigente. Si se aspira a consolidar la democracia en México, ese desenlace sería simplemente imposible con lo que hay. Ni la alternancia, ni el nuevo pluralismo, ni el entusiasmo por las transformaciones de los últimos años han sido suficientes para erradicar las inercias autoritarias del pasado, los usos y las prácticas del viejo régimen priista, los cuales aparecen y reaparecen gracias a los vericuetos y las opacidades legales que los propician y alientan.

En el caso de México, la principal consecuencia producida por la crisis del viejo régimen político y su consiguiente apertura democrática ha sido la redefinición y la reorganización del sistema de partido y de los partidos políticos. Sin embargo, en los procesos electorales de los últimos años la dinámica interna y externa de los partidos políticos ha ido acompañada de profundas descomposiciones y fracturas. Dicho de otra manera, la apertura democrática gradual abrió nuevos espacios y desafíos al limitado papel desempeñado tradicionalmente por los partidos políticos, introduciendo en ellos — tanto en el otrora partido oficial como en los partidos emergentes— aspectos negativos y hasta caóticos.

Obviamente, documentar y explicar estas transformaciones en la dinámica de los partidos políticos es importante, porque el éxito de una transición democrática depende en buena medida del grado de institucionalización que puedan alcanzar los diferentes partidos políticos; es decir, de su eficacia política, su estabilidad y su legitimidad. En efecto, los estudios de cambio político coinciden en otorgar a los partidos políticos un papel central y protagónico en todo proceso de democratización. En ausencia de partidos

políticos estables, con vínculos más o menos amplios con otros grupos de interés, con una dirigencia reconocida y una identidad bien definida, con una organización bien articulada, y con posiciones alternativas en materia de políticas, difícilmente podrán afirmarse las condiciones para una efectiva democratización institucional.

De tal suerte, la crisis de partidos políticos y los cambios en el sistema de partido en México durante los últimos años poseen una doble manifestación. Por una parte, la crisis se manifiesta en prácticamente todos los partidos políticos en divisiones y fracturas internas que con frecuencia se han traducido en escisiones que debilitan al partido político frente a la sociedad. Tal dimensión de la crisis es resultado entonces de divisiones y/o escisiones de las élites de los partidos políticos empeñadas en disputarse entre sí la base social y el proyecto político general del partido político al cual pertenecen.

Por otra parte, la crisis tiene también una manifestación externa. En efecto, al dividirse o debilitarse uno o varios partidos políticos, más allá de cierto umbral crítico, o al emerger nuevos partidos políticos con potencial de impactar la dinámica del régimen, se introducen modificaciones en el formato del sistema de partido (número de partidos políticos, grado de competitividad, grado de polarización ideológica, etcétera). Estas modificaciones sistémicas vulneran a su vez el desempeño electoral de los partidos políticos existentes, pudiendo profundizar o acelerar su crisis interna.

El sistema de partido que sustituyó al sistema de partido hegemónico después de la alternancia del 2000, se afirmó como un sistema competitivo pluripartidista, del cual, cuando menos tres partidos (incluido el PRI, pero como partido de oposición, al menos hasta el 2012, cuando regreso al poder) han experimentado un crecimiento inusitado en sus atribuciones y prerrogativas capaz de condicionar el funcionamiento del arreglo

institucional en su conjunto, incluso por encima de las facultades y las capacidades de otras instancias. A este fenómeno también se le conoce como “partidocracia” y es típico de situaciones en las que la estructura jurídico-formal no se ha dado formas maduras y eficaces de división de poderes, o sea, de pesos y contrapesos, reconocida tanto tácita como expresamente en los textos constitucionales. Más específicamente, si en el viejo régimen un solo partido concentraba enormes facultades para condicionar el conjunto de las relaciones políticas existentes, en el régimen postautoritario, varios partidos, incluso adversarios entre sí, concentraron esta posibilidad, aun en detrimento de los demás poderes formalmente constituidos. Lo que tenemos entonces, es un tránsito de un sistema de partido hegemónico a uno de partidos hegemónicos, los cuales gozan de amplias prerrogativas y privilegios, aunque, paradójicamente, también acusan signos inequívocos de crisis y deterioro.

El sistema electoral en México es, para concluir este apartado, de tipo mixto con dominante mayoritario; es decir, combina aspectos tanto del sistema de mayoría simple como de representación proporcional. Se eligen 300 diputados en sendos distritos uninominales y 200 de representación proporcional en cinco circunscripciones plurinominales. El umbral establecido para participar en la distribución de los diputados de representación proporcional es el 1.5 por ciento de la votación nacional. En este caso existe un tope máximo de diputaciones para el partido mayoritario, que teóricamente puede implicar que el sistema pierda su capacidad para hacer equivalentes las proporciones de votos y de curules de cada partido. Por su parte, el presidente y todos los cargos ejecutivos del país se eligen de manera directa por mayoría simple. Por otra parte, existe un órgano nacional que organiza y celebra las elecciones federales y apoya

la celebración de las elecciones locales en todo el país —el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE)—, y un órgano judicial electoral —el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)—, que califica los comicios según lo estipulado por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), antes Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

Sin embargo, en la práctica, México nunca ha contado, ni antes ni ahora, con una legislación electoral a la medida de las exigencias y las necesidades de una democracia moderna. Más aún, la legislación electoral actual no soporta la prueba de una confrontación somera con otras legislaciones equivalentes en el mundo, pues quedaría inmediatamente exhibida en sus muchas inconsistencias y contradicciones (Cansino, 2014).

Además, prevalecen en México mecanismos muy partidizados y poco transparentes para la designación de las autoridades de los órganos electorales —tanto del INE como del TEPJF— que vician de origen su credibilidad y ponen en entredicho la presunta imparcialidad y objetividad de las decisiones que toman y los fallos que emiten.

5. AUGE Y DECLIVE DEL PRD

Surgimiento del PRD

Las tensiones políticas en las que estuvo envuelto el PRI como partido hegemónico pragmático, detonaron en rupturas internas de las cuales se generaron escisiones en las que personajes del priismo, lograron formar una oposición partidista con la suma de otras fuerzas de izquierda para competir por el poder (Prud'homme, 1997b; 2003; Espejel Espinoza, 2015). Dicho fenómeno fue consecuencia del fraude electoral de 1988 antes mencionado, el cual, fue el proceso de elección federal más competido en la historia de México. En este proceso se produjo un reagrupamiento de fuerzas políticas de grandes dimensiones. Como antecedentes del PRD —fundado el 14 de mayo de 1989— deben señalarse cuando menos cuatro acontecimientos: a) la salida de la CD (Corriente Democrática) del PRI y su integración en el FDN (Frente Democrático Nacional) en 1987; b) la conformación del FDN con partidos políticos que tradicionalmente se habían mantenido como oposición ficticia al PRI —Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN)— y que en ese momento decidieron convertirse en oposición real y postular la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la Presidencia de la República; c) la formación del Partido Mexicano Socialista (PMS) como realineamiento de las principales fuerzas de la izquierda socialista en México y su ulterior apoyo a la candidatura de Cárdenas Solórzano e integración al FDN; y d) el importante

apoyo que recibió el FDN por parte de múltiples organizaciones sociales en vísperas de las elecciones de 1988.¹³

Desde 1986, al interior del PRI se comenzó a gestar un movimiento producto de las reuniones sostenidas por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo González Guevara e Ifigenia Martínez, junto a otras personalidades. Al no encontrar eco dentro del PRI, los integrantes de la llamada Corriente Democrática (CD) saldrían del Revolucionario Institucional (Espejel Espinoza, 2015, pp. 108-019).

Debido a esta amplia convergencia de organizaciones y grupos, muchos analistas se refirieron en su momento al FDN como un movimiento social y político, mejor conocido como el neocardenismo.¹⁴ De hecho, el FDN constituyó un verdadero desafío al régimen mexicano, y Cárdenas Solórzano obtuvo oficialmente un porcentaje de votos cercano al del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, en un proceso electoral cuyo resultado y confiabilidad siguen siendo motivo de grandes controversias. Sin embargo, los problemas comenzaron cuando este movimiento heterogéneo en su composición se vio ante la necesidad de institucionalizarse mediante la constitución de un nuevo partido político: el PRD.

En México, la relación actual entre movimiento y partido llegó a su cenit durante la primera campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Ésos fueron tiempos emocionantes y de esperanza. La candidatura de Cárdenas tuvo una fuerza galvanizadora de unidad. La creación del Frente Democrático Nacional (FDN) fue un enorme logro que atrajo la atención internacional de partes de medios de comunicación, activistas y académicos. A un ritmo realmente impresionante, prácticamente todo el espectro de partidos y movimientos de centro-izquierda se unieron para trabajar duro en la campaña de Cárdenas. Dentro de la cultura mexicana “del líder”, Cuauhtémoc planteó una amenaza viable al régimen y la gente lo notó. Su padre, Lázaro, después de dejar la presidencia de

¹³ Más precisamente, el PRD conjuntó a distintas fuerzas de izquierda, como el Partido Mexicano Socialista (PMS), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PTM), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Patriótico Revolucionario (PPR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Unión de la Izquierda Comunista (UIC), y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (Prud'homme, 1997; 2003; Borjas Benavente, 2003; Calleja Rodríguez, 2000; Bolívar Meza, 2008 y 2014; Espejel Espinoza, 2012 y 2015; Martínez González, 2005a; Palma, 2003; Sánchez, 1999 y 2001; Valdés, 1995; Flores Andrade, 2010).

¹⁴ Véase, por ejemplo, Chávez (1989) y Vivero Ávila (2006).

1940, se había dedicado a advertir a sus sucesores de que la mayor amenaza provenía de no hacer progresos significativos en la agenda de justicia social de la Revolución. Y aquí estaba Cuauhtémoc, cumpliendo las advertencias de su padre, encabezando un movimiento con el potencial suficiente para desestabilizar el régimen autoritario, precisamente porque éste no había hecho caso a esas advertencias. Cárdenas fue, por su puesto, ayudado por la crisis económica de la década de 1980 y el pasivo político generado por la decisión de gestionar la crisis con el estilo tecnocrático del gobierno del presidente De la Madrid (Haber, 2013, p. 42).¹⁵

La nueva organización se constituyó formalmente en mayo de 1989, siendo principalmente un partido de masas (Prud'homme, 2003: 115). Pero no todas las agrupaciones que previamente integraron el FDN decidieron sumarse al PRD. De hecho, sólo lo hicieron los grupos dominantes dentro del PMS y la CD; es decir, dos fuerzas muy disímbolas ideológicamente. Como era de esperarse, este hecho dio como resultado un partido político muy dividido desde su origen, no obstante que el perfil ideológico definitivo le fue impuesto por la CD y en particular por Cárdenas Solórzano (Garrido, 1993). Asimismo, para Prud'homme (1997b), el modelo originario del PRD estuvo condicionado por tres elementos: a) el proceso de escisión del PRI, b) el contexto institucional que le permite competir en las elecciones de 1988 y, c) el estilo de su primera campaña electoral al haber sido exitosa (p. 9).

Por lo que respecta a sus estatutos, en ellos el PRD se define como un partido de ciudadanos con una estructura territorial en donde los comités de base serán la célula del partido. Tibiamente, se introduce una modalidad de organización sectorial... "El partido, también podrá organizarse por actividad de sus afiliados constituyendo los Comités de Base respectivos que tendrán derecho de participar en igualdad de circunstancias con los Comités de Base territoriales en la integración de los órganos e instancias municipales, regionales y estatales..." (Romero, 1991, p. 5).¹⁶

¹⁵ El caso de Cárdenas debe destacarse, puesto que mitificó el arquetipo del líder carismático político durante la crisis que llevó a la formación del PRD. A su vez, en una entrevista en el año de 1988, Cárdenas asumió el papel claro en contra de la violencia y optó por una postura institucional para formar así, un verdadero partido de oposición. De ahí se recuerda la frase "lo hicimos hasta donde se pudo" (Haber, 2013).

¹⁶ Dicha información puede encontrarse también en los estatutos internos del PRD de 1991.

Paradojas y divergencias del PRD

Asimismo, el partido nació con los tintes característicos de la política mexicana cimentada en régimen priista, y al caracterizarse como partido de masas, contó con los siguientes rasgos:

- 1) La interacción y cooptación de grupos de presión que servirán de plataforma básica al partido, 2) la ubicación de un foco estratégico de labor partidista fuera de los espacios parlamentarios, y 3) la conjunción del potencial político del partido en la palabra de su caudillo (Meyenberg y Carrillo, 1999, p. 61).

Desde su constitución a la fecha el PRD no ha podido consolidar una dirección más o menos cohesionada, lo cual ha repercutido negativamente en la imagen del partido político hacia la ciudadanía. En términos electorales, esto se ha traducido en una gran inconsistencia en sus resultados y en la imposibilidad de conservarse como segunda fuerza política nacional (véase en las tablas y estadísticas que se incorporan al presente capítulo). Asimismo, el PRD ha acusado una gran ineficacia para conservar el apoyo activo de organizaciones y movimientos sociales que en su momento apoyaron al FDN. A ello debe sumarse la estrategia ciertamente eficaz del gobierno de Salinas de Gortari, quien en su momento se empeñó en conjurar por todos los medios y con todos los recursos a su alcance la amenaza que la nueva agrupación podría representar en las contiendas electorales. “El movimiento urbano popular fue especialmente transformado. Prácticamente todos los aspectos de la actividad de los movimientos sociales urbanos

reflejaron profundamente influidos por Cuauhtémoc Cárdenas y la construcción del neocardenismo” (Haber, 2013, p. 44).¹⁷

Paradójicamente, pese a aglutinar fuerzas de izquierda al neocardenismo, el PRD jamás tuvo una postura ideológica socialista. Por el contrario, mantuvo una postura nacionalista revolucionaria frente al neoliberalismo (Romero, 1991; Campuzano Montoya, 2017). A su vez, el rápido desgaste que comenzó a tener el partido durante la década de los noventa, fue precisamente por comportamientos particulares de partidos de izquierda en América Latina, es decir, prácticas caudillistas, clientelares, poco democráticas, y el uso de líder carismático para dirigir el partido. (Haber, 2013, p. 46; Espejel Espinoza, 2015). Empero, las características fundacionales del PRD en primera instancia, se enraizaron en denunciar el fraude de 1988, en marcar perfectamente una ruptura con las estructuras priistas, en criticar el modelo económico en crisis (Campuzano Montoya, 2017, p. 14).¹⁸

Obviamente, la pluralidad de grupos y posiciones que confluyen dentro del PRD se ha querido justificar por la propia naturaleza heterogénea del partido. Así, por ejemplo, en sus estatutos se reconoce la existencia de corrientes aglutinadas por la decisión de impulsar dentro del partido un conjunto de tesis políticas. Sin embargo, la realidad es que las corrientes se han convertido en verdaderos grupos de poder interesados más en

¹⁷ Cabe destacar que el acta constitutiva del partido fue firmada por más de treinta organizaciones políticas y sociales, de las cuales, eran procedentes del CD del PRI dominante y el ex PMS (Prud'homme, 1997; 2003). Dicho fenómeno iría a condicionar su modelo originario como lo señaló en la teoría política Panebianco (1990).

¹⁸ Cabe señalar que, según los términos de Panebianco (1990), en su formación originaria el PRD tuvo como piedra angular la suma de una diversidad de intereses sociales y políticos. Por tal motivo, no pudo mantener una ideología que generara una fuerte cohesión interna, sino que, por el contrario, enmarcó paulatinamente a las diversas corrientes que lo conformaron, así como su recurrido uso de un líder carismático que le beneficiara para tener una “supervivencia” tanto interna como externa, y ajustarse de manera oportunista ante los conflictos sociales para obtener beneficios políticos (Espejel Espinoza, 2015).

incrementar o mantener sus posiciones de fuerza que en hacer prosperar sus convicciones políticas. Consecuente con una tradición de hacer política de la izquierda mexicana, los órganos de dirección en todos los niveles dentro del PRD se deciden mediante intensas e interminables negociaciones y pugnas entre grupos, lo cual se percibe hacia el exterior como falta de cohesión y dirección.

Las divergencias en el surgimiento del PRD, tuvieron los siguientes rasgos como perfil organizativo inicial (Reveles, 2004):

- 1) Gran liderazgo carismático de Cárdenas,
- 2) Fraccionalismo al interior del partido,
- 3) Incapacidad de reclutamiento de militantes en el país, salvo regiones.¹⁹

Por otra parte, dentro de los estatutos internos del PRD, existió una evolución que evidenció desde su formación, las prácticas antidemocráticas para la selección de sus representantes internos, o mejor dicho, practicas “tribales” que beneficiaron directamente a Cárdenas para ostentar el poder ser el primer presidente, y se concentraron las funciones en su figura, “ya que sólo él podría proponer la planilla para el CEN” (Espejel Espinoza, 2015, p. 114).

La pluralidad interna fue presentada como principio contrario al control de la disidencia, Cuauhtémoc Cárdenas señalaba en el Foro de Estatutos “el PRD no puede ser un partido excluyente porque es un partido democrático, de lo que diferencia de otros”. Sin embargo, este discurso contrastaba con la realidad interna, ya que en una primera etapa no hubo un reconocimiento jurídico de la pluralidad (lo cual generó tensiones entre los grupos internos). Adicionalmente, la elección de candidatos y dirigentes trató de determinarse durante los primeros años de vida del partido por el líder carismático. Sin embargo, fue la propia actividad de los grupos internos la que llevó a modificar este proceso (Campuzano Montoya, 2017, p. 21).²⁰

¹⁹ Huelga decir que, la evidencia como fuente directa de dicha problemática del PRD, se encuentran en el Anteproyecto de Estatutos y los Estatutos emanados del Foro Nacional de Estatutos.

²⁰ Sin duda fue uno de los altercados que marcaron el origen del PRD, aunado a esto, la cancelación del puesto de Secretario General fue aprobada para beneficiar a Cárdenas, y por consiguiente, el suceso fue uno de los detonantes

Ciertamente, podría decirse que el reconocimiento formal de múltiples corrientes dentro del PRD, con capacidad de incidir en la composición de sus órganos directivos, da como resultado una estructura más democrática y horizontal que el verticalismo, el centralismo o la imposición que presentan otros partidos políticos. Sin embargo, lo que puede ser una virtud hacia adentro se convierte en un defecto hacia afuera, pues el partido se muestra como víctima de sus propias contradicciones y divisiones irreconciliables (Cárdenas Gracia, 1992). De igual manera, las fracciones del PRD tuvieron un reconocimiento que al paso del tiempo fue convirtiéndose en adquisición de derechos que lograron conquistar frente al liderazgo carismático (Espejel Espinoza, 2015, p. 115).

Por su parte, la evolución que tuvo el PRD referente a sus grupos internos, puede identificarse en distintas etapas según Espejel Espinoza (2015), y son las siguientes:

- 1) La dominación del liderazgo carismático de 1989 a 1994, y nula influencia de grupos internos.
- 2) El enfrentamiento entre el líder carismático y los liderazgos individuales, mientras que los grupos internos se fortalecían, de 1995 a 1999.
- 3) El desplazamiento de la toma de decisiones por parte de los grupos internos frente al líder carismático, así como beneficiarse de éste, de 2006 a 2014 (p. 121).

para que públicamente Andrés Manuel López Obrador dijera no estar de acuerdo en dichas prácticas (Espejel Espinoza, 2015).

Las contradicciones internas a nivel ideológico fueron una constante en el desarrollo institucional del PRD. El primer Congreso Nacional Ordinario del PRD en 1990, señaló que los estatutos originarios que se habían presentado en 1989, tenían lagunas y presentaban una problemática en el lenguaje, pues este, era inaccesible. Empero, los conflictos para el rediseño de los estatutos internos se mantendría durante más años, Meyenberg y Carrillo (1999), señalaron que hasta 1998 cuando, en el IV Congreso, los cambios ocurrirían al definir los ideales y principios políticos del partido, como el hecho de definirse como partido de izquierda, plural, inclusivo, democrático, en búsqueda de la institucionalidad, etc. (p. 56-57).

Por otra parte, la existencia de múltiples facciones dentro del PRD se ha traducido también en una gran ambigüedad ideológica y estratégica, sumada a un historial de disputas internas por parte de sus agrupaciones frente al liderazgo carismático. El partido “se gestó por difusión territorial, es decir, varias agrupaciones constituidas autónomamente se unieron para formar un partido político con carácter nacional” (Semo, Cansino y Sánchez, 2001, p. 6). Fenómeno que seguiría prevaleciendo, a pesar de la renuncia a la presidencia del partido por parte de Cárdenas en 1993, tras buscar la presidencia de la República el mismo año. La sustitución fue encabezada por Roberto Robles Garnica para organizar la elección de un nuevo dirigente nacional, el cual, sería Porfirio Muñoz Ledo, quien no encabezaría ni podría designar integrantes del Consejo Nacional ni al CEN. “Empero, contaría con la venia de Cárdenas y eso sería fundamental en su triunfo” (Espejel Espinoza, 2015, p. 122).²¹

²¹ En los años posteriores, es decir, hasta 1999, las disputas internas llegarían a generar desacuerdos por parte de personajes como Muñoz Ledo y Heriberto Castillo, quienes tuvieron una postura crítica ante el liderazgo personalizado que mantuvo Cárdenas hasta 1999 (Espejel Espinoza, 2015).

De igual forma, las disputas internas se pueden evidenciar, en la forma en que las agrupaciones internas fueron ganando poder y debilitando al liderazgo carismático. Esto reflejado en el artículo 2 de la *Declaración de principios y estatutos* de 1994, en el cual, dichas agrupaciones habían logrado alcanzar derechos para proponer programas políticos, así como la selección de candidatos para la representación interna del PRD. Asimismo, existieron una serie de sucesos donde el partido buscó equilibrar las disputas, a través de la construcción de estatutos y lineamientos que en primera instancia parecieran democráticos, pero que contrastaron con la realidad, ya que, los procedimientos internos del PRD mostraron lo contrario, es decir, negociaciones internas así como prácticas antidemocráticas (Prud'homme, 2003, p. 115).²²

Sin embargo, la capacidad movilizadora de Cárdenas siguió teniendo efecto en el partido, pero su postulación como candidato a la presidencia de la República en 1994, abrió la puerta para la incidencia de cuatro personajes fundadores fuertes como: Muñoz Ledo, Heberto Castillo, Pablo Gómez y Guillermo Saucedo (Prud'homme, 1997b).²³ Este suceso reveló que la dirigencia del partido estuvo originalmente fraccionada por corrientes. Entre ellas destacaron las siguientes:

La corriente "Arco iris", que llevaría a Porfirio Muñoz Ledo al CEN, estaría así integrada por priistas, comunistas, trotskistas, activistas urbanos o sindicales, y hasta ex guerrilleros. La corriente "Trisecta", gracias a la que Mario Saucedo obtendría el segundo lugar de votos, sería orquestada no sólo por la izquierda social sino también por priistas y militantes de otros ex partidos. La corriente Cambio Democrático, como después Heriberto Castillo nombraría a su planilla, reuniría apoyos de los extintos PTM y PCM.

²² Prud'homme (1997b) destacó dos momentos claves: el I Congreso Nacional en 1990 y el II Congreso Nacional en 1993.

²³ De manera paradójica, para la elección de 1994 no existió oposición para postular a Cárdenas a la presidencia, sino que, por el contrario, el partido se alineó a la candidatura presidencial creyendo en que se repetiría la hazaña electoral vivida en 1988. El resultado desfavorable para el PRD no fue tan desastroso, pues Cárdenas superó con (16.59%) un pequeño margen de votación de los diputados federales (16.12) (Espejel Espinoza, 2015: 122; IFE, 2012).

Una cuarta, con Pablo Gómez de candidato, congregaría a comunistas dispersos (Martínez González, 2005b, p. 19).²⁴

Así, las contradicciones ideológicas originarias revelaron que no siempre existió un consenso ante acontecimientos cruciales en el ambiente, como la posición del partido político frente a la Convención Nacional Democrática convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), o frente a los resultados electorales de 1994. En ocasiones, el discurso radical de algunos líderes se contradecía con las acciones del partido político, por necesidad más conciliadoras. En ese sentido, una de las grandes contradicciones que reflejaron las diferencias entre las corrientes, siempre se manifestó en el uso del discurso radical que llevó a cuestionar procesos electorales por ser inequitativos de origen y una práctica en la que se decide participar en comicios que de antemano son descalificados. En este tenor, hay quien sostiene con razón que un exceso de radicalismo en el discurso de Cárdenas Solórzano en la campaña presidencial de 1994, quien por momentos aplaudió la lucha del EZLN, fue un factor que influyó negativamente en la captación de votos a su favor.²⁵

Llegado el proceso electoral de 1994, el PRD obtendría el 16.59%, debajo del PAN con 25.92% y el PRI con 48.69% (IFE, 2010). Con la derrota sucederían dos cosas al interior del partido en el Tercer Congreso Nacional. El conflicto entre el líder carismático y el dirigente nacional, como un aviso de que Cárdenas dejaría de ser la pieza central del

²⁴ El reconocimiento que fueron ganando los grupos internos, respondió a una fase de competitividad interna (Espejel Espinoza, 2012). Sin embargo, las facciones o corrientes internas son diversas en el PRD, hasta el grado de no saber con certeza cuántas han llegado a ser formalmente hasta el presente. Las más representativas y reconocidas por el partido son las siguientes: Alternativa Democrática Nacional dirigida por Héctor Bautista, Nueva izquierda por Jesús Ortega Martínez, Foro Nuevo Sol por Vladimir Aguilar, Izquierda Democrática Nacional por René Bejarano, Democracia Social por Pablo Gómez, Democracia Social por Carlos Sotelo, Izquierda Renovadora en Movimiento por Pablo Gómez, Militantes de Izquierda por Miguel Barbosa Huerta, y otros grupos de los que no se cuenta con información disponible como: Grupo Acción Política, Red de Izquierda Revolucionaria, Movimiento por la Democracia, e Izquierda Unida (Valdez Morales, 2016).

²⁵ Véase Crespo (1995), Corona (2004), García Ponce (1993) y González Suárez (1998). Curiosamente, para las elecciones del 2006 el PRD vivió un radicalismo similar que lo llevó a impugnar enérgicamente los resultados.

partido. Sin embargo, dicho conflicto no se trasladaría a la siguiente elección de dirigente (Espejel Espinoza, 2012, p. 89).²⁶

Después de la elección presidencial de 1994, el PRD logró posicionarse como la tercera fuerza electoral con buena presencia en estados como: Morelos, Baja California, Estado de México, D.F., y Michoacán. Pese a sus problemas internos, el partido logró tomar presencia en la competencia electoral. Sin embargo, Otro error fue haber orientado su campaña con la plena convicción de que este partido político, considerando el éxito sorpresivo del FDN en 1988, era ya la nueva mayoría, por lo que bastaba defender sus votos para derrocar al régimen. Indudablemente, esta estrategia nacía de una posición de radical antagonismo al régimen, pero llevó al PRD a descuidar su afirmación a nivel local y regional, ámbitos que sí fueron explotados con éxito por la oposición de derecha (Lujambio, 1995).

El PRD obtuvo, en las elecciones federales para elegir presidente de la república, el 17.5% de los votos; sólo 5 escaños de mayoría y 66 de representación proporcional en una Cámara de Diputados de 500 miembros, es decir, el 14.2% de la representación legislativa en la Cámara Baja. El mismo año, el PRD únicamente gobernaba 85 municipios, de los 1433 que tenía el sistema, con un total de 2.11% de la población nacional que vive en municipios; no gobernaba ningún estado (Meyenberg y Carrillo, 1999, p. 64).

Pero esta caracterización puede ser matizada si cambiamos nuestra perspectiva. Obviamente, si contrastamos los resultados electorales del PRD a partir de su fundación y hasta el 2000 con los obtenidos por el FDN en 1988, no se puede más que reconocer un descenso en su fuerza electoral. Algo similar puede decirse de su poder de

²⁶ Además, el PRD ganaría nueve senadores de primera minoría, y un grupo parlamentario de 70 diputados, de los cuales 64 fueron por representación plurinominal y 5 de mayoría relativa (Palma, 2000; Semo, Cansino y Sánchez, 2001),

convocatoria y su ascendiente sobre organizaciones sociales en contraste con el que logró el FDN. Asimismo, si se contrastan los resultados electorales del PRD con respecto a los obtenidos por el PAN, sobre todo en los comicios federales de 1994 y 2000 y en muchos otros a nivel regional, el PRD se muestra en gran desventaja. Por el contrario, si se considera que el PRD era entonces un partido joven, no puede dejar de reconocerse que esta organización logró grandes avances. Así, por ejemplo, en las primeras elecciones presidenciales en las que contendió formalmente, las de 1994, obtuvo el 17 por ciento de los votos, nueve senadores de primera minoría, y un grupo parlamentario de 70 diputados (64 de representación plurinominal y 5 de mayoría relativa).

Auge y ascenso político del PRD

La bonanza perredista fue relativamente emergiendo desde el terreno municipal. Para 1996, había alcanzado durante la presidencia de Muñoz Ledo, gobernar un total de 183 municipios, con una población estimada de 3,989,821 habitantes (Meyenberg y Carrillo, 1999, p. 65). Por tal motivo uno de los periodos más importantes, fue el auge vivido de 1993 a 1996, pese a los conflictos internos de sus agrupaciones que continuarían ganando derechos y reconocimiento, frente al declive inminente del liderazgo carismático de Cárdenas.²⁷

Después de la elección presidencial de 1994, el PRD entró en un severo debate interno sobre su línea política y su relación con el gobierno. Ya se contraponía el radicalismo de Cárdenas y el protagonismo de Muñoz Ledo, entre la idea de un gobierno de salvación nacional y la de transición pactada (Rivera Serafín, 2011, p. 162).

²⁷ Frente a la presidencia de Ernesto Zedillo, el PRD tuvo una conciliación con el régimen priista, cosa contraria a la presidencia que encabezó Salinas. Por tal motivo el PRD tuvo que apartarse de sus medidas rupturistas, para optar por una postura más en línea de negociación, como un rasgo de transición pactada (Palma, 2000).

Otro periodo donde el PRD vivió un importante auge, fue de 1996 a 1999 bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, quien arribó como líder del partido en el Tercer Congreso Nacional (1996) (Rivera Serafín, 2011). Momento en el que el partido le abrió las puertas a políticos “tránsfugas” de otros partidos, con la intención de incorporar fuerzas políticas que les ayudasen a posicionarse de manera positiva en la competencia electoral.²⁸ Por tal motivo en 1998 el plan de acción del partido tuvo que ser cambiado (Meyenberg y Carrillo, 1999; Reveles Vázquez, 2004; Borjas Benavente, 2005; Campuzano Montoya, 2017).

En 1996, año previo a la elección federal del 6 de julio de 1997, el PRD gobernaba 183 municipios con el 5.46% de la población nacional que vivía en municipios. En promedio, gobernaba municipios con 51,679 habitantes, y había obtenido un importantísimo triunfo en el municipio de Netzahualcóyotl con una población de 1,256,115 habitantes.

El PRD dejaba de gobernar únicamente municipios escasamente poblados y enfrentaba el reto de ser exitoso en administraciones más complejas que le demandaban propuestas serias y viables; municipios en los que la negociación con los niveles estatales y federales del poder eran vitales para ejercer un buen gobierno para su electorado.

Como resultado de las elecciones del 6 de julio, obtuvo 125 diputaciones federales, el 25% de la representación legislativa en la Cámara de Diputados y 16 escaños, de un total de 128, en la Cámara de Senadores. Obtuvo el 25.70% de la votación emitida a nivel nacional (Meyenberg y Carrillo, 1999, p. 65).

A estos datos debe sumarse el sorprendente ascenso del PRD en las elecciones de 1997, que lo llevaron a ganar el gobierno del Distrito Federal, así como importantes posiciones en el Congreso, y de ahí hasta las elecciones de 2006 en que se posicionó como la segunda fuerza nacional, desplazando al PRI (véase Anexo Estadístico). De igual forma, podría asegurarse que la época de bonanza del PRD fue precisamente en

²⁸ Cuando una sociedad vive momentos de crisis o tensión en todo parangón, el trasfuguismo político aparece como un fenómeno crucial, en el cual, un militante o simpatizante de un partido político cambia a otro partido sin importarle principios ni ideologías, con la intención de ganar puestos de poder (Velázquez Caballero, 2011).

las elecciones federales de 1997 donde se consolidó como uno de los principales partidos de oposición al régimen priista. Sin embargo, pese a conciliar la época tras la tregua con el presidente Zedillo, el PRD continuó mostrando radicalismos por parte de sus facciones, puesto que existieron problemáticas políticas como el desconocimiento de la elección en Guerrero en 1999 por López Obrador y Salgado Macedonio, debido a la supuesta denuncia del derroche de recursos públicos a favor del PRI, así como irregularidades en la elección compra y coacción de votos (Palma, 2000, p. 200).

Más tarde, la época fue marcada por el triunfo de Cárdenas para ser Jefe de Gobierno del D.F., así como el hecho de alcanzar un total de 8,489, 007 de ciudadanos mexicanos en la ciudad más importante del país; la capital. Posteriormente, los cambios del plan de acción —trabajo en mancuerna de Obrador y Cárdenas—, tuvo como efecto que el partido comenzara a ganar gubernaturas por ex priistas como: Zacatecas por Ricardo Monreal, Tlaxcala bajo la coalición PRD-PT-PVEM por Alfonso Sánchez Anaya, Baja California Sur por Leonel Cota Montaña, en coalición con el PT, y Nayarit por parte de Antonio Echavarría con la coalición PAN-PT-PVEM (Romero, 1991; Meyenberg y Carrillo; 1999, p. 66; Espejel Espinoza, 2015, p. 122).²⁹

Este crecimiento electoral se vio influenciado por varios factores entre los que destacan la ampliación de una táctica pragmática de atracción de priistas y la moderación de Cárdenas en la campaña para jefe de Gobierno del Distrito Federal, que fue parte del proceso de aprendizaje que le permitió proyectar una imagen radicalmente distinta a la de 1994. A eso hay que agregar la aplicación de una estrategia pragmática. Como se mencionó anteriormente, la presidencia de López Obrador combinó una táctica de atracción de priistas disidentes con un estrechamiento de lazos del partido con organizaciones sociales. A este respecto, el perfil de los candidatos al Congreso de 1997 es muy ilustrativo. 50% de la lista de representación proporcional se abrió a las

²⁹ Cabe resaltar que en el caso de Nayarit, el PRD tuvo su primera *alianza partidista ideológicamente inconsistente* (Cansino y Pérez Morales, 2017) o *alianza contra natura* (Reynoso y Espinosa Santiago, 2017), la cual, presenta un fenómeno completamente paradójico en la política nacional, ya que el PAN es ideológicamente opuesto a todos los principios y estatutos del PRD.

candidaturas externas con lo cual algunos profesionales del partido fueron desplazados por outsiders. López Obrador llevó esta táctica a los extremos al grado de considerar la candidatura de Morales Lechuga en Veracruz. Este pragmatismo sin duda ha influenciado en el crecimiento del PRD de los últimos años. El triunfo de las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, así como el crecimiento en algunas entidades tales como Campeche, son en buena medida, el resultado de esta política pragmática (Palma, 2000, pp. 200-201).

Por otra parte, el efecto que mantuvo la mancuerna “Cárdenas-Obrador” en la época de bonanza del PRD, fue motivo que ayudó a que Cárdenas fuera elegido y apoyado por las facciones para ser candidato a la presidencia del país en 1999 (Borjas Benavente, 2005, pp. 107-108). Factor que influyó para tener la primer gran fractura y abandono por parte de uno de sus líderes y fundadores más importantes hasta entonces, el caso de Muñoz Ledo, quien denunció irregularidades en la selección de candidatos internos y la falta de institucionalidad del PRD (Meyenberg y Carrillo, 1999; Reveles Vázquez, 2004; Espejel Espinoza, 2015).

Para Palma (2001), el PRD se definió políticamente hasta 1997 de la siguiente manera:

- 1) Su influencia se dio en estados con altos índices de marginalidad como: Guerrero, Chiapas y Oaxaca, de los cuales, dos mantuvieron movimientos guerrilleros. La contradicción que tuvo al apoyar de manera breve e insuficiente al EZLN, ocasionó ruptura con sectores moderados.
- 2) Los sectores moderados donde sufrió consecuencias a favor y en contra fueron el D.F. y el Estado de México, de 1988 a 1997.
- 3) En los estados donde se benefició de priistas tráfugas o disidentes fueron: Campeche, Tabasco, Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, etc.

- 4) Los estados donde tiene bajos porcentajes de votación, son los controlados por el PAN, como: Nuevo León con 3%, Querétaro con 9%, y Chihuahua con 10% (pp. 202-203).

La época de “auge” que mantuvo el PRD hasta 1999, sufrió su primera crisis o declive en la competencia electoral. Pese haberse consolidado como un partido de oposición, la imagen de Cárdenas se vio totalmente debilitada en la elección presidencial de 1999, al obtener el tercer lugar con un descenso muy significativo en votaciones. Factor que decretaría la pérdida del control del PRD por parte de Cárdenas (Rivera Serafín, 2011, p. 164).

En ese periodo (1996-1999) el PRD obtuvo mayor presencia en el país y conquistó varios triunfos de importancia como el gobierno del Distrito Federal en 1997, donde, postulando a Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo el 48% de los votos, con una diferencia de más de 20 puntos porcentuales sobre su más cercano competidor, Alfredo Del Mazo, candidato del PRI. La obtención de la Jefatura de Gobierno de la capital fue el primer gran logro electoral del PRD en la disputa por el poder nacional, además de que aumentó el capital político de Cárdenas (Larrosa Haro y García Bonilla, S.f., p. 194).

Declive del PRD y la necesidad de líderes carismáticos

Esto sin duda, no sólo representó un gran fracaso para el partido, sino que también fue una clara señal de una crisis venidera frente a la vapuleada imagen de Cárdenas, la intención de los grupos internos para poder tomar el poder, lograr una institucionalización, o encontrar un suplente del líder carismático (Borjas Benavente, 2005, p. 108, Rivera Serafín, 2011, p. 163).³⁰

³⁰ Cabe señalar que la imagen de líder carismático de Cárdenas ayudó a fundar al PRD y a estabilizar las disputas internas de las facciones. Dicho liderazgo había sido alimentado por la coyuntura crítica que atravesó el país a final

Finalmente, Muñoz Ledo declinó a favor de Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), el cual obtuvo el triunfo con el 42.52% de los votos; Francisco Labastida candidato del PRI obtendría el segundo lugar con el 36.11%; mientras que Cárdenas, candidato de la Alianza por México (PRD, Partido del Trabajo [PT], Partido Alianza Social, Convergencia y el Partido de la Sociedad Nacionalista), obtendría el tercer lugar con el 16.64% (IFE, 2012). El resultado fue desastroso, debido a que Cárdenas obtendría menor votación que los candidatos a diputados (18.68%) y senadores (18.85%) del PRD. Así pues, el atractivo electoral habría desaparecido, con lo cual el PRD entraría a una etapa de confrontación entre ambos electores (IFE, 2012) (Espejel Espinoza, 2015, p. 123).

Frente al fracaso, el PRD comenzó el 2000 con el liderazgo carismático de Cárdenas completamente disipado, a la par de dejar un vacío en el partido que necesitaba ser suplantado (Borjas Benavente, 2005). El inminente asenso de Obrador al ocupar la jefatura de gobierno, y el suficiente carisma que emanó de su persona, bastó para ocupar dicha posición de liderazgo en el PRD.³¹ Sin hacer a un lado, su larga trayectoria como líder y luchador social en Tabasco, con un gran vínculo entre la política y la sociedad civil al consumir su imagen como un opositor del sistema, y como uno de los personajes más identificados con la eficacia y principios democráticos del partido del sol (Borjas Benavente, 2005, p. 111).

Así, y pese al significativo retroceso que registró en las elecciones federales de ese año, el partido mantuvo el gobierno de la capital del país al registrar en ella el 34,8% de la votación. En los primeros meses de gestión, López Obrador asumió la línea de intransigencia y la estrategia de confrontación hacia el Gobierno Federal presidido por Vicente Fox y hacia algunos dirigentes y miembros destacados del PAN, a los cuales acusó de negociar con el PRI (Borjas Benavente, 2005, p. 112).

del siglo XX. Sin embargo, la elección de 1999, fue “la crónica de una muerte anunciada” para su figura (Borjas Benavente, 2005)

³¹ En la fundación del PRD, Obrador apareció como un político importante para respaldar a Cárdenas, junto a Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez (Rivera Serafín, 2011, p. 161).

Evidentemente, estas cifras constituyeron un activo considerable para un partido entonces joven. Para el 2000 se pensaba que el PRD estaba en un proceso de institucionalización, una organización poco sólida, pero que aún podía despuntar, a condición de que enfrentara con éxito los muchos problemas organizacionales y estratégicos que venía acusando desde su fundación. Pero nada de esto se logró en los hechos. Los avances institucionales del partido, fueron en mayor medida, la lucha de las facciones frente a los liderazgos carismáticos.

El año 2000 fue crucial para la vida política del país debido a los cambios políticos que surgieron a nivel de régimen político, el sistema de partidos y el sistema electoral. Sin desconocer el papel que Cárdenas Solórzano desempeñó en la apertura del régimen, la falta de coordinación estratégica del PRD, así como un radicalismo a veces excesivo fueron factores que en lugar de favorecer la transición la retardaron. En efecto, posiciones maximalistas como las adoptadas en varias ocasiones por algunos líderes del PRD, sobre todo en relación con los resultados de las elecciones federales de 1991, 1994 y 2006, o su distanciamiento del PAN para no legitimar los acuerdos de este partido político con el PRI, redujeron significativamente las posibilidades del diálogo y el acuerdo interpartidista, imprescindibles en toda transición pactada.

Pero la polarización del PRD, como vimos, no es imputable únicamente al partido, sino también al marco institucional existente, que antes de la alternancia del 2000 era todavía muy restrictivo e inequitativo, y a la propia dinámica en la competencia del sistema de partido, que en algunos casos sólo podía conducir a la adopción de posiciones de “suma cero” o de “todo o nada”. En este sentido, la temprana estrategia descalificadora del gobierno de Salinas de Gortari, y en alguna medida el de Ernesto

Zedillo Ponce de León (1994-2000), hacia el PRD, y la consecuente polarización de éste en relación con el gobierno, se sumaron para entorpecer y posponer indefinidamente la transición democrática. A la distancia, tanto la posición del gobierno como la del PRD se revelaron como errores, dado su enorme costo político. Al marginar al PRD de las negociaciones y al no reconocerle triunfos en elecciones estatales, el gobierno puso en tensión al sistema de partido en su conjunto. Así, por ejemplo, al propiciar la radicalización del PRD, el gobierno clausuró indirectamente una vía institucional para la expresión del descontento de amplios grupos sociales identificados con dicho partido político y restó credibilidad al sistema electoral, reforzando el potencial conflictivo de la elección presidencial de 1994. Por su parte, la polarización del PRD le hizo concentrar su atención en las elecciones presidenciales de 1994, con lo que se desviaron los recursos y el liderazgo del partido político en detrimento de su afirmación territorial y de su mayor expansión social. Con todo, el PRD experimentó un bache en las elecciones del 2000, donde sólo pudo rasguñar su promedio histórico de votación.

Empero, la emergente aparición de Obrador en el contexto nacional, benefició por segunda ocasión al PRD, debido a que la imagen del político tabasqueño contó con los reflectores de medios de comunicación y sus constantes disputas con el poder federal, lograron detonar en un carisma emergente que ayudó a que en la elección del 6 de julio de 2003 para que el PRD pudiera obtener once escaños adicionales en la Asamblea Legislativa más tres delegaciones, “con el 81.2% de las demarcaciones de la capital del país, así como 27 diputados federales por el principio de mayoría, que representan el 49% del grupo parlamentario de la LIX Legislatura” (Borjas Benavente, 2005, p. 116).

Por otra parte, y desde que asumió el Poder Ejecutivo del Distrito Federal, López Obrador se ha desmarcado de manera implícita del PRD: lejos de presentarse como militante partidista, se declara social demócrata, se ubica en el centro izquierda del espectro político y afirma identificarse plenamente con las ideas y principios de Benito Juárez y de la Revolución Mexicana. Este distanciamiento no explícito del PRD, le ha permitido ser juzgado, para bien o para mal, como un actor político con iniciativa propia y no como un contexto donde los ciudadanos y, sobre todo, los votantes, se decantan cada vez a favor de las personas que de los principios y programas partidistas. En este sentido, puede afirmarse que López obrador ha conseguido, por sí mismo, construir una base de apoyo propia que rebasa las fronteras del PRD y de la capital del país (Borjas Benavente, 2005, p. 115).

Esto fue una oportunidad de recuperación del partido del sol azteca a nivel externo y sin duda alguna, al interior de este para lograr estabilizar a los grupos internos que miraron en Obrador una fuente para obtener votos, a diferencia de Cárdenas quien era impugnado en la crisis que vivió el partido del año 2000 al 2005. “La debilidad de Cárdenas fue cobrada por las facciones en diversas instancias, sobre todo en el Consejo y Congreso Nacional (VI y VIII), así como en la elección de dirigente nacional del PRD (2002)” (Espejel Espinoza, 2015, p. 123).

Sin embargo, el PRD perdió estabilidad con el desgaste de Cárdenas pero ganó persistencia con la emergencia de Obrador, y esto reconfiguró —pese a la oportunidad aparente—, un nuevo conflicto interno entre dos líderes carismáticos que apuntaban no sólo a la dirigencia del partido a nivel nacional, sino a la siguiente elección federal.³²

Al mismo tiempo, en el escenario político nacional, López Obrador es un adversario importante del PRI y del PAN en la contienda por la presidencia de la República. Asimismo, la actitud crítica e incluso transgresora que ha asumido en relación con el *establishment*, aunada al ofrecimiento de una propuesta alternativa, aunque no claramente explícita, lo que ha convertido en un actor peligroso para quienes detentan el poder o inciden de manera significativa en él como son los ministros o funcionarios del Poder Ejecutivo Federal, líderes sindicales, empresarios, miembros de la jerarquía

³² El conflicto entre dos liderazgos carismáticos se refleja en términos weberianos ante la emergencia de una posibilidad de supervivencia, en el caso de Obrador, y en contraste a la problemática que representó seguir y respetar lealtades como en su momentos grupo internos del PRD se la otorgaron a Cárdenas (Borjas Benavente, 2005, p. 116).

eclesiástica, el gobierno de Estados Unidos y organismos financieros internacionales (Borjas Benavente, 2005, pp. 116-117).

Asimismo, a las crisis entre líderes carismáticos y las facciones dentro del PRD, el ascenso de Obrador como imagen pública y sus conflictos a nivel federal, se le sumaron los “video escándalos” de 2004 que expusieron a René Bejarano, líder de la facción Izquierda Democrática Nacional, al recibir miles de dólares por parte del Empresario Carlos Ahumada —vinculado en una relación sentimental con Rosario Robles, quien fue presidenta del partido de 2002 a 2003— (Castellanos Herrera, 2014).

Sumado a esto, comenzó uno de los momentos más cruciales en la carrera política de Obrador, puesto que el gobierno federal y la “extrema derecha”, se dieron a la tarea de desaforarlo por supuestas irregularidades legales en la construcción de una calle que sirvió para conectar un hospital. Este fenómeno se llegó a mencionar como una estrategia para impedir que el político tabasqueño continuara subiendo en las preferencias presidenciales de la opinión pública. Sin embargo, dichas problemáticas en vez de afectarlo, lo fortalecieron aún más hacia la campaña presidencial de 2006, y lo continuaron elevando como figura de oposición al régimen (Borjas Benavente, 2005).

Es importante mencionar que a la denuncia en contra de López Obrador que ha hecho necesario el inicio del proceso de desafuero no se la había dado un tratamiento expedito, lo cual puede atribuirse a la decisión de no desencadenar un conflicto de carácter político. Sin embargo, la denuncia debió ser atendida con prontitud cuando el afectado por transgresión judicial efectuada por el gobierno del Distrito Federal interpuso un amparo para que ésta se agilizara. En ese sentido, puede considerarse que el Poder Judicial Federal ha intentado mantenerse al margen de la situación; no obstante, otros actores políticos, en particular el PRI y el PAN, han aprovechado la oportunidad que ésta les presenta para desplazar a López Obrador de la contienda electoral de 2006 o, por lo menos, desgastarlo (Borjas Benavente, 2005, p. 117).

Pese al escándalo en el que se vio inmerso Obrador y el PRD, las preferencias sociales por parte de sectores populares, beneficiaron al tabasqueño en la campaña electoral de 2006, así como en la contienda. Asimismo, en dicha campaña, la imagen de Obrador fungió como la del político antisistema que se benefició de la crisis política, social y económica en la que se encontró el país.

En este ambiente se realizó el Octavo Congreso Nacional, bajo el objetivo de resolver la crisis del PRD. Cárdenas pediría que renunciara a la dirigencia; su exigencia no tendría eco, mientras que López Obrador se llevaba los aplausos. Fue el claro ejemplo de que el PRD, Cárdenas decrecía en la misma proporción que crecía López Obrador. Luego de esto, en 2005, ningún grupo apoyó seriamente las aspiraciones presidenciales de Cárdenas, antes bien se avocaron a la candidatura de López Obrador.

No se trató de la situación de Cárdenas por López Obrador, ya que de 2006 a 2014 los grupos internos fueron quienes guardaron para sí las decisiones más importantes de la organización, por ejemplo: las listas de candidatos plurinominales, las coordinaciones parlamentarias, la línea política y las reglas de selección de candidato presidencial. En dichos aspectos, la decisión del carisma del tabasqueño fue contrariada por los grupos o incluso no fue tomada en cuenta, cuestión que en la etapa inicial del PRD no sucedería con Cárdenas (Espejel Espinoza, 2015, p.125).³³

El espejismo de la bonanza perredista y su declive tras las rupturas internas

Después de haber desplazado el liderazgo de Cárdenas, el PRD obtendría el mismo beneficio de la coyuntura política, más allá de sufrir una derrota dolorosa en la elección presidencial del 2006 —la que también ha sido cuestionada hasta el grado de ser nombrada como el primer fraude electoral del siglo XXI en México³⁴—, el PRD obtendría

³³ De igual manera, la coyuntura política mostraría una vez más el cisma entre el liderazgo carismático de Obrador frente a las facciones internas del PRD, las cuales, negociarían candidaturas desde dentro hacia afuera del partido, ignorando completamente al tabasqueño y dejando a un lado la institucionalidad, de la que presuntamente luchaban años atrás para contrarrestar el dominio carismático de Cárdenas (Espejel Espinoza, 2015, p. 124).

³⁴ La elección presidencial de 2006 tuvo una diferencia muy cerrada de 0.58% entre Obrador y Calderón que dio puerta abierta a diversos cuestionamientos sociales. Para documentar de mejor manera el fenómeno de los fraudes electorales en el siglo XXI en el caso mexicano, Cfr. López Gallardo (2018).

un gran triunfo en los resultados electorales. A nivel cualitativo ganó un 28.9% en porcentaje de votación, y 11,941,842 votos (Flores Andrade, 2010).

El ascenso en los resultados electorales fue significativo a comparación de la elección directa anterior en 2003, donde el PRD, en la coalición por el Bien de Todos, junto al PT y Convergencia, había obtenido un 17.6% de la votación, con 4,694,365 votos. Al igual, Obrador “obtuvo el porcentaje de votación más significativa en toda la historia del partido (35.3%) y 14,756,350 votos (Cuauhtémoc Cárdenas, excandidato presidencial del PRD, había logrado el 16.64% y 6,256,780 votos en la elección presidencial del 2000, mientras que en 1994 obtuvo 16.59% con 5,852,134 votos)” (Flores Andrade, 2010, p. 23).³⁵

El PRD viviría paradójicamente ante la derrota frente al PAN y su candidato Felipe Calderón Hinojosa, uno de los mejores momentos de su historia (véase en las tablas y estadísticas del presente capítulo). Conservó la jefatura de Gobierno del Distrito Federal por parte de Marcelo Ebrard, mayoría en la Asamblea Legislativa de 34 diputados frente a 17 del PAN y 4 del PRI, y fue la segunda fuerza legislativa en la cámara de diputados, obteniendo 126 legisladores frente a 206 del PAN y 104 del PRI. Esto impulsó al partido a obstaculizar la agenda legislativa y política del ejecutivo federal (Flores Andrade, 2010).

Lorenzo Córdova, señala siete problemas derivados de la elección del 2006: 1) el ambiente político polarizado, que inició desde el proceso de desafuero en contra de Andrés Manuel López Obrador que fue percibido como una lógica en que parecía que se valía de todo para evitar que un candidato llegase a la primera magistratura del país; 2) la conducta irresponsable que evidenciaron los actores políticos y sociales que intervinieron en la contienda electoral; particularmente, los partidos políticos y sus candidatos quienes amplia y sistemáticamente desobedecieron los límites y prevenciones

³⁵ Cabe señalar que dicha contienda electoral fue distinta a las vividas anteriormente. Los medios de comunicación apuntaron a denostar contundentemente a Obrador, tras un sinnúmero de descalificaciones que llevó a reformar las leyes electorales. “La guerra mediática que sostuvieron los principales candidatos no tuvo como propósito la reflexión ni presentación de los programas de gobierno” (Flores Andrade, 2010, p. 26).

que la autoridad y la ley electoral obligaban; 3) la estrategia electorales centradas en una abierta campaña de descalificaciones de los adversarios; es decir, el fenómeno de las campañas negativas, que a pesar de que no eran nuevas, pusieron a la autoridad electoral en la disyuntiva de constantemente estar interpretando si dichas acciones se encontraban en los límites legales; 4) la intervención de actores ajenos a la contienda electoral (como el presidente de la república, los grupos empresariales y outsider, Dr. Simi) que al final del proceso fueron motivo de impugnación al proceso electoral en su totalidad; 5) los errores de comunicación social cometidos por el Instituto Federal Electoral (IFE) frente a las acusaciones que realizó la Coalición por el Bien de Todos al término de la jornada electoral; es decir, de errores en el manejo de la información y de falta de oportunidad para aclarar lo que estaba sucediendo ante las acusaciones de manipulación de los resultados preliminares que la Coalición difundía; 6) el papel condescendiente que asumió el IFE ante ciertas acciones de los partidos políticos; y 7) el papel jugado por el contencioso electoral del país y que evidenció las carencias legales de esta etapa, es decir, la insuficiencia de las herramientas, reglas y procedimientos jurídicos (Flores Andrade, 2010, p. 27).

Años más tarde, en 2009 la situación regresaría de nueva cuenta a ser crítica en el PRD. El partido obtendría uno de los peores resultados electorales en su historia, con un 12%, hasta el grado de poner en riesgo su registro. Obrador se alejó del partido desde 2008, debido a las disputas con las facciones y con el mandato de Jesús Ortega. Tanto el PT como Convergencia negociarían para ayudar al PRD a mantenerse vivo políticamente. Este suceso, desembocaría en la creación del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), como base electoral liderada por Obrador (Espejel Espinoza, 2015).

El PRD sufrió el yugo de dos líderes carismáticos de manera casi inmediata con los bemoles, e igual beneficios, que tal dominación conllevó. Tras el ocaso de Cárdenas como su líder carismático, el PRD se enfrentó a serios problemas de convivencia interna, mismos que pronto fueron mitigados por la unción a un nuevo líder; ahora que éste último igualmente se debilitaba los problemas internos regresaban (Rivera Serafín, 2011, p. 173).

No obstante, ante el nuevo descenso político del PRD, Obrador no sólo tuvo como oponentes a las facciones políticas que se beneficiaron de su liderazgo carismático, sino que, también, enfrentó a Ebrard como competidor rumbo a las elecciones presidenciales

de 2012. Empero, la imagen de Obrador ya se había consolidado como un líder no sólo del partido, sino un movilizador de masas a nivel nacional. Por esta razón fue el candidato ganador para competir en la elección federal (Espejel Espinoza, 2015).

Así pues, desde que se extirpó el carisma de Cárdenas, los grupos no cederían al carisma en turno decisiones importantes para el partido, de ahí que podemos plantear que la historia organizativa del PRD muestra que los retos externos (derrota electoral) e internos (lucha entre carisma y fracciones) puede generar un cambio en las relaciones de poder intrapartidarias; en ese sentido, el PRD pasó de una situación donde los grupos eran eclipsados por el carisma a una donde los grupos toman las decisiones más importantes y se sirven del carisma, antes que servirle a él. Por ende, el origen no fue un destino, aunque sí marcó a la distancia la presencia de actores internos (carisma y fracciones) (Espejel Espinoza, 2015, pp.125-126).

Frente al cisma entre las facciones y la imagen de Obrador, Espejel Espinoza (2015) advirtió que el surgimiento de MORENA, sería a futuro la principal amenaza del PRD. Los escándalos crecían de manera interna y externas al partido, no sólo por las disputas de las facciones sino también por la posición que tuvo el PRD en contra de la nueva presidencia panista encabezada por Calderón. La división partidista en México era notoria, al igual que las diferencias sociales que se desencadenaron en una pérdida de legitimidad institucional en el país (Flores Andrade, 2010).

En este escenario, desde el momento en que el PRD fue renuente a reconocer el triunfo y legitimidad de Calderón redujo los espacios y estrategias para su relación con el Ejecutivo federal y que incidieron en su actuación al interior de la cámara baja. Además, prolongó el clima de la incertidumbre política, debido a que continuó alentando la división política y la polarización social observada durante la elección presidencial de 2006 (Flores Andrade, 2010, p. 28).

El mismo año, pese a toda la crisis y la coyuntura del sistema político mexicano, Obrador se declararía “presidente legítimo” por la Convención Nacional Democrática, tal y como una válvula de escape para amenizar el descontento social que iba en ascenso. Asimismo, la posición antisistema de Obrador se desarrolló también con una estrategia

perredista para confrontar al PAN y al PRI, acusando un fraude electoral (Flores Andrade, 2010), y de violentar a la sociedad tras la campaña sucia financiada por los grupos de ultra derecha en el país, en donde, se afirmaba que Obrador era un peligro para México y se le comparaba con dictadores como Hitler, Mussolini y Hugo Chávez.

Sin embargo, el papel de Obrador se incrementó gracias al activismo que mantuvo como “presidente legítimo”, tras asambleas, comités, reuniones, etc., en las cuales logró congrega a los sectores inconformes al sistema. Mientras el PRD continuó con una serie de disputas internas entre sus líderes y las facciones, Obrador se beneficiaba en el contexto popular como líder de masas. Por tal motivo, las disputas también comenzaron a hacerse notar por parte de las facciones en contra de Obrador, el cual, acusó que el PRD no podía ser un partido de izquierda que legitimara al régimen (Palma y Balderas, 2004, Flores Andrade, 2010).

Por ejemplo, a finales del 2007 demandó a los diputados y senadores de su partido no aprobar la iniciativa fiscal del ejecutivo para considerar que no deberían negociar con quien no había sido elegido democráticamente. Además de que, según AMLO, no debían ser una izquierda legitimadora del ejecutivo. Esta resistencia civil tuvo su más claro ejemplo en la toma de la tribuna del Congreso (durante varios días) por parte de los partidos integrantes del Frente Amplio Progresista (FAP) y en las movilizaciones sociales en defensa del petróleo comandadas por López Obrador a propósito de la intención del gobierno de Calderón de aprobar una iniciativa de ley sobre la reforma energética en el primer semestre de 2008 (Flores Andrade, 2010, pp. 29-30).

El PRD volvía de nueva cuenta a ocupar la posición antisistema de la misma forma que en los comienzos de su conformación, a través de la movilización social, sirviéndose del carisma de Obrador, así como acusar el fraude electoral y la falta de democracia en los procesos electorales y desconocer la presidencia de Calderón. El partido del sol azteca se radicalizó pero al igual que sus aliados, tuvo contradicciones de alto impacto al seguir una doble estrategia:

Por un lado, ocuparon sus escaños en el Congreso, y por otro, su ex candidato a la presidencia de la república encabezó una amplia movilización social que demandaba el desconocimiento de los resultados electorales del 2006 y en consecuencia declaraba como ilegítimo el gobierno de Felipe Calderón. Esta contradicción les restó credibilidad ante importantes sectores de la sociedad ya que siguiendo su lógica, sus diputados y senadores surgidos de esa elección que consideraban fraudulenta también eran ilegítimos. Pero también porque esos diputados y senadores tenían que dialogar y acordar no sólo con el partido triunfante sino con funcionarios de un gobierno que era desconocido por su líder López Obrador (Flores Andrade, 2010, pp. 30-31).

La situación perredista se complicó a la par que transcurrió la presidencia de Calderón y el activismo de Obrador. El PRD se vio más fragmentado que otras épocas, mientras el movimiento obradorista consolidaba el rechazo al calderonismo, corrientes como la ex presidenta de la mesa Directiva de la cámara de diputados Ruth Zavaleta reconocía la presidencia de Calderón, la corriente de “Los Chuchos” (liderada por Jesús Ortega), buscaban dialogar también con el ejecutivo federal panista (Bolívar Meza, 2014; Flores Andrade, 2010).

En el Décimo Congreso Nacional Extraordinario del PRD, las corrientes Nueva Izquierda, Alianza Democrática Nacional y Movimiento por la Democracia rechazaron 660 votos contra 447 una propuesta de adición a los lineamientos políticos del partido que manifestaba el rechazo a debatir con quien “usurpa la presidencia de la república”. Por el contrario, Izquierda Democrática Nacional, Izquierda Social y Unida; y Renovación no deseaban diálogo alguno con el gobierno de Felipe Calderón, en la línea sostenida por López Obrador desde agosto de 2006: no aceptar el cómputo oficial dado a conocer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en consecuencia rechazar y desconocer al candidato del PAN como presidente de México. En síntesis, dos tendencias muy visibles y contrastes: una que privilegiaba la movilización social y la confrontación con el gobierno y otra que pugnaba por el diálogo y que dominaba la estructura del partido (Flores Andrade, 2010, p. 31).

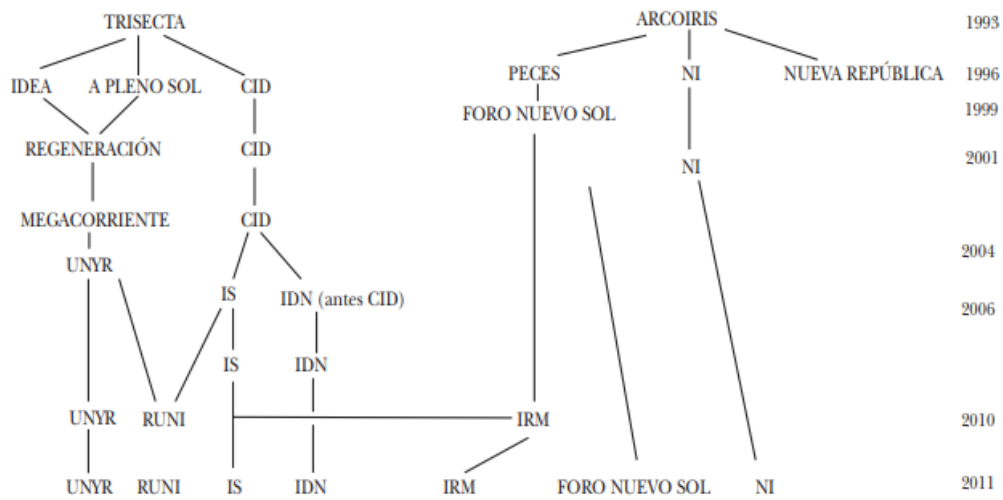
Para abonar al faccionalismo interno del PRD, el mismo 2006, el movimiento encabezado por Obrador se sumó al apoyo de otros partidos como Convergencia y el PT para crear el Frente Amplio Progresista (FAP). Dicha agrupación tuvo como principal objetivo, el sumar el descontento ciudadano y adherir militantes, para hacerle frente a los

ataques de la derecha que gobernó el país. A su vez, el trabajo de oposición de dichos grupos, se vio reflejado durante todo el 2008, tras impedir los avances de la Reforma Energética del presidente Calderón, y a tal grado de que se permitiera dar un mensaje de Obrador en el Congreso mexicano. “El FAP negoció con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para que AMLO expusiera su propuesta de reforma energética en ese recinto legislativo” (Flores Andrade, 2010, p. 31).

El faccionalismo del PRD había tenido una evolución significativa desde su creación y consolidación en 1993, y enfrentando no sólo sus disputas sino el cambio de líderes carismáticos. Las principales corrientes como Trisecta y Arcoiris tuvieron la siguiente evolución:

FIGURA 2

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES FACCIÓNES DEL PRD SITUADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS



Fuente: Cruz Arzate (2017). “Las corrientes políticas del Partido de la Revolución Democrática (1997-2012)”

Los cambios en las facciones se presenciaron a partir de las rupturas con líderes, como fue en su momento la salida de Muñoz Ledo y posteriormente la salida de Cárdenas y el ascenso de Obrador como líder carismático y movilizador social. Al igual, los conflictos internos, y los videos escándalos de corrupción como el vivido en 2004 con el caso Bejarano. IDEA desapareció para ser sustituida por Unidad y Renovación (UNYR)

donde militaron Rosario Robles, Ramón Sosamontes, Pablo Gómez y Gilberto Ensástiga. EN 2006 después del abandono de miembros por el escándalo, surgió Izquierda Social (IS), donde estuvieron Martí Batres como líder, así como Alejandra Barrales, Javier Hidalgo, Elí Evangelista, Víctor Manzanares, Alfredo Hernández Raigosa, Dione Anguiano, Benito Mirón Lince, Francisco Chiguil, Uriel González, Faustino Soto, entre más. A su vez, en 2006 surgió el Frente Político de Izquierda (FPI), conformada por corrientes que provenían de Foro Nuevo Sol, Alternativa Democrática Nacional (ADN), Movimiento de Bases Insurgentes (MBI), entre las más importantes, para hacerle contrapeso a Nueva Izquierda y deslindarse de la política antirégimen que encabezó Obrador (Cruz Arzate, 2017).

La situación política del PRD había pasado una vez más a ser antagónica frente a la presidencia de Calderón, por todo el peso que representó el carisma de Obrador, y contradictoriamente a este fenómeno, de manera interna el partido iría acumulando serias disputas por parte de sus corrientes. El PRD era ya un partido lleno de contradicciones y rupturas históricas.

No obstante, a pesar de la existencia del FAP, las diferencias entre éste, la dirigencia del PRD y sus legisladores no desaparecieron, por el contrario se hicieron más evidentes, por lo que incidieron en la pérdida de eficacia del movimiento que encabezaba su ex candidato a la Presidencia de la República y sobre todo contribuyeron a la pérdida de la unidad en el PRD. Situación que aprovechó el PAN y el gobierno federal para mostrarlo como un partido intransigente, fraccionado y sobre todo violento contra el orden político-jurídico establecido. Una imagen que amplios sectores de la población confirmaron cuando se realizó la renovación de su dirigencia nacional el 16 de marzo del 2008 (Flores Andrade, 2010, p. 33).

Asimismo, el FAP no duraría mucho en el ámbito político. En 2009 desaparecería después de evidenciar una gran confrontación entre Obrador y Jesús Ortega, así como el conflicto que tuvo el PRD al haberle sido negado el registro de convenio para

coaliciones que pudieran contender en los 300 distritos electorales. Fenómeno que ilustró la ruptura de la dirigencia encabezada por Ortega, el desaparecido FAP liderado por Obrador, y los partidos como el PT y Convergencia que se verían afectados, ya que el IFE sustentó la negativa del registro debido a que el FAP había inscrito al PRD. Posteriormente, todo culminó en que tanto el PT como Convergencia “optaron por adoptar la denominación Coalición por el bien de Todos primero los pobres. Esta última frase, se incluyó para prevenir una posible impugnación por parte del PRD...” (Flores Andrade, 2010, p. 33).

Se denunció amenazas en contra de la dirigencia de Ortega, puesto que se afirmó que quienes apoyaran al FAP u a otras organizaciones que no estuvieran alineadas a la dirigencia perredista, perderían afiliación al partido. Este conflicto, sumió más al PRD a evidenciar su intransigencia interna, al igual que las contradicciones de sus normas y su actuar político (Flores Andrade, 2010).

Pese a los conflictos en los que estaba inmerso el PRD a nivel de institucionalidad y ante la opinión pública, en 2008 se realizó una elección para elegir nuevo presidente nacional del partido. Contendieron: Jesús Ortega de Nueva Izquierda, Alejandro Encinas de Izquierda Unida, Camilo Valenzuela de Izquierda Revolucionaria y Alfonso Ramírez Cuellar del Movimiento por la Democracia, sin embargo, la elección evidenció lo que desde su origen fue el lastre del partido, una división interna y una serie de conflictos por el poder, llevaron de nueva cuenta al PRD a ser tema de vergüenza pública debido a la serie de irregularidades que se vivieron en dicho proceso de elección interna (Palma y Balderas, 2004; Flores Andrade, 2010; Cruz Arzate, 2017).

El conflicto evidenció al partido de la siguiente forma: injerencia de los gobernadores, denuncias de fraude, robo de boletas y todo tipo de denuncias a nivel electoral por parte de los candidatos en la contienda, la renuncia de Arturo Núñez y Edmundo Cansino del Comité Técnico electoral por denunciar que el partido no tenía los mecanismos necesarios para realizar una elección limpia, renuncia de Ernestina Godoy quien era presidenta de la Comisión Nacional de Garantías debido a que denunció que dicho órgano funcionó a favor de los intereses de Jesús Ortega y Nueva Izquierda para maquinar un fraude (Flores Andrade, 2010).

La elección para presidente nacional del PRD enfrentó principalmente a Ortega y a Encinas, y después del conflicto se nombró a Guadalupe Acosta Naranjo como presidente sustituto de Martha Delia Gastélum. En el Onceavo Pleno Extraordinario del PRD la división interna fue más notoria que otros años, esto se evidenció en “las expresiones de Acosta Naranjo por lo que consideró una injerencia de AMLO en la elección interna del partido sino en que, como presidente sustituto del PRD, apoyó el proyecto de reforma del presidente Felipe Calderón” (Flores Andrade, 2010, p. 36; Cruz Arzate, 2017).

Las facciones dominantes serían las que saldrían a disputarse el puesto de presidente nacional del partido, pese a existir acusaciones de amaños en la elección interna perredista, a tal grado de que el Comité Electoral del Partido pronunciara en no declarar a ningún ganador hasta que se resolvieran las irregularidades. Por otra parte, Cárdenas Solórzano, quien ya se había colocado en la prensa nacional como “líder moral” del partido, declaró que la elección interna del PRD debía ser anulada. El escándalo interno llegaría hasta el TEPJF, y sumado al conflicto, se emitieron denuncias

de presiones por parte de las facciones tanto de Ortega como de Encinas, el 21 de abril del 2008, por parte de Leonel Cota Montaña (Vargas, 2008).

A su vez, el desenlace de la que posiblemente sea la elección más escandalosa del PRD, culminó en la anulación interna de la elección, la toma de las oficinas nacionales por parte de Izquierda Unida encabezada por Encinas —y completamente leales a Obrador—, y posteriormente con la resolución del TEPJF que favoreció a Ortega como presidente nacional del partido. Este fenómeno interno en el PRD develó una ruptura interna que a futuro contrajo consecuencias muy significativas puesto que, mientras la facción Nueva Izquierda de Ortega se hizo con la presidencia nacional del partido, tomó una postura sumamente crítica ante la corriente encabezada por Encinas y principalmente oponiéndose a la presencia del liderazgo carismático de Obrador (Vargas, 2008, Larrosa Haro y García Bonilla, S.f.).

El liderazgo de López Obrador fue diferente al que tuvo Cárdenas, ya que el tabasqueño siempre tuvo contrapesos a su poder y no llegó a tener el control total y absoluto del partido, como sí lo tuvo el ingeniero por algún tiempo. Sin embargo, para el PRD llegó a ser vital el liderazgo de López Obrador para tener votos y presencia en los lugares donde el partido tiene poca militancia y pocos simpatizantes. Los triunfos de muchos candidatos perredistas fueron más gracias al efecto de López Obrador, que a los méritos propios de los candidatos y de su partido.

Hasta 2006, las directrices propuestas por López Obrador fueron bien aceptadas en la mayoría de las corrientes del PRD, con la excepción de Nueva Izquierda, la cual mostró grandes diferencias con él, afectando en muchas ocasiones la unidad interna del partido y la toma de decisiones. Esto se hizo evidente tanto en la lucha poselectoral de 2006, como en lo relativo a la reforma energética de 2008 (Bolívar Meza, 2014, p. 29).

Por otra parte, el papel de Obrador fue acorde a la ruptura que representó la elección interna del 2008 en el PRD. Su postura fue crítica hacia el partido y dejó de asistir a congresos y reuniones del partido. Solicitó permiso de licencia de su militancia, para apartarse del partido, y los sectores que estuvieron alineados a él, optaron por

desligarse del apoyo al PRD en las elecciones de 2009 y 2010, para apoyar al PT y a Convergencia —que posteriormente pasaría a ser Movimiento Ciudadano—. Asimismo, Obrador se dedicó con mayor ahínco a edificar los cimientos de MORENA (Bolívar Meza, 2014, pp. 29-30).

López Obrador se enfrentó en el PRD no sólo al control burocrático del partido por parte de la corriente Nueva Izquierda, sino también a diferencias con Cuauhtémoc Cárdenas y al grupo al que éste pertenece. Por ello, su salida del PRD le quita ataduras y controles que le ponían fuerzas adversas, las cuáles no tendrá en MORENA, el partido que formó. Sin duda, su salida del PRD para formar su propio partido impactará en toda la izquierda, tanto partidos como corrientes, y no acabará con los problemas al interior de la organización perredista. Si bien con esto concluyó la pugna entre quien fuera su principal líder con Nueva Izquierda, la corriente hegemónica del PRD, en este partido continuarán existiendo conflictos entre sus corrientes por el reparto de cuotas y la disputa por los espacios de poder en los cargos partidistas y en las candidaturas a puestos de elección popular (Bolívar Meza, 2014, p. 30).

La última elección competitiva del PRD tras su inminente colapso

Otro escenario crucial que redefiniría el futuro del PRD, fue la elección federal del 2012. No sólo por representar un gran cuestionamiento a la transición democrática del país con el regreso del PRI a la presidencia de la República, sino también, por el cambio notorio en el sistema de partidos que representó dicho suceso (Bravo-Ahuja, 2013). El declive del PRD fue notorio, puesto que desde el 2000, año en que tendría 47 diputados y con dificultad pudo mantener el Distrito Federal, en 2010 fue derrotado en el Estado de Zacatecas, seguido en 2011 por la derrota en Baja California Sur, y pese a poder repuntado en 2006 con 127 diputados, en 2009 volvió a perder escaños hasta el grado de reducirse a 71. Empero, lejos de beneficiarse de las alianzas que hizo con su acérrimo

rival el PAN, en 2012 el PRD —pese a sus rupturas internas— se benefició por última vez de la imagen y el peso político de Obrador (Bravo-Ahuja, 2013, p. 24).

Sin embargo, la imagen de Obrador ya no fue trascendental como en 2006, sino que, por el contrario, la campaña presidencial favoreció más a Obrador que al propio PRD. El fenómeno político despertó un malestar social en rechazo a la presidencia de Enrique Peña Nieto, debido a que ninguno de los candidatos opositores representaron ser una oposición real al sistema, el caso de Josefina Vázquez Mota del PAN, y Gabriel Quadri de Nueva Alianza (Olmeda y Armesto, 2013).

No hay duda: el PRD y sus aliados fueron grandes ganadores en 2012. El crecimiento de su votación fue en elecciones para diputados federales de cerca de 50%, que tradujo en 71 distritos uninominales ganados en coalición. En total, con el PT y MC llegan a ocupar 135 curules (27% de las mismas); 100 son del PRD originalmente y a la bancada se han unido unos cuantos diputados de los pequeños partidos aliados. Pese a ello, el haber ido en coalición total los benefició a todos, particularmente a MC, partido que incrementó 188% su presencia en la Cámara. Con el fin que pueda poner en perspectiva esos resultados (Bravo-Ahuja, 2013, pp. 24-25).

La elección presidencial de 2012 también mostró una seria contradicción en el actuar político del PRD. Por una parte la Coalición del Movimiento Progresista se opuso al triunfo de Enrique Peña Nieto, abanderado priista, y presentó una denuncia por irregularidades en el proceso electoral, el cual, de inmediato se sumaría al descontento social que iría capitalizando el político tabasqueño Obrador (Olmeda y Armesto, 2013).³⁶ Se afirmó que alrededor del 25% de casillas instaladas endicho proceso, presentaron

³⁶ Cabe resaltar que el malestar social detonó al movimiento estudiantil #YOSoy132, en principal oposición a la política orquestada por el gobierno panista y a la candidatura del priista Enrique Peña Nieto. Dicho movimiento, emergió del rechazo estudiantil presente en la universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, y posteriormente se consolidó como principal crítico a la elección federal del 2012 (Olmeda y Armesto, 2013).

irregularidades, y se afirmó que se llegaría a una anulación (Muñoz, 2012). Sin embargo, esto no sucedió y el PRI obtuvo la victoria avalada por el TEPJF.

La victoria del PRI puede explicarse a partir de tres factores. Primero, la sostenida pérdida de popularidad del presidente Calderón a lo largo de su presidencia, que decididamente afectó las chances de su partido y candidata. En junio de 2012, un mes antes de la elección, Calderón alcanzó el nivel más bajo de todo su sexenio, con sólo el 48% de aprobación (16 puntos porcentuales menos que el pico de popularidad de mayo de 2010). Para esas fechas, un 44% de los encuestados se mostraba en desacuerdo con la estrategia de lucha contra el narcotráfico y un 56% desaprobaba la política contra la pobreza. En segundo lugar debido a la capacidad de Peña Nieto para evitar divisiones en su partido —en contraste con lo acontecido en 2006— y lograr el apoyo de todas las facciones y de los gobernadores priistas a su candidatura. En tercer lugar, a raíz de la aún existente animadversión de los diferentes sectores de la sociedad a la figura de López Obrador, a pesar de los esfuerzos del candidato por moderar sus posturas, lo cual le impidió capitalizar totalmente a su favor el descontento con las administraciones panistas (Olmeda y Armesto, 2013, pp. 250-251).

Posteriormente a la elección federal de 2012, y a finales de julio, el PRD convocó a reunión en las oficinas de la Fundación Equidad y Progreso que era presidida por Marcelo Ebrard. En aquella cita se reunieron los líderes del partido, como Jesús Zambrano y Jesús Ortega, personajes como Manuel Camacho Solís, Cuauhtémoc Cárdenas y Obrador. El tema principal apuntó a reconocer el resultado otorgado por el TEPJF, pero Obrador se negó y dos meses más tarde rompería por completo con el partido del sol. De inmediato surgió la firma del “Pacto por México” y la inminente fractura de la izquierda mexicana (Delgado, 2019).

El inicio del nuevo gobierno estuvo definido no solo por la centralidad de esa agenda, sino por la decisión de consensuarla con los otros partidos con el fin de materializarla. Este acuerdo se plasmó en lo que se dio en llamar “Pacto por México”, un documento negociado durante los meses de la transición y finalmente suscrito por Peña Nieto y las dirigencias del PAN y el PRD en un publicitado evento, del que participaron importantes actores políticos, sociales y empresariales. En el “Pacto” se acordaron tanto un listado de reformas consideradas necesarias para el país como un calendario para su tratamiento, así como el compromiso de los partidos a brindar apoyo legislativo (Olmeda y Armesto, 2013, p. 261).

Para los años posteriores, el efecto Obrador-Morena —que tanto benefició a la “coalición por el bien de todos” en la elección del 2012 (Soto Reyes Garmedia, 2016: 82)—, iría configurándose como un fenómeno devastador para el PRD, y lo que puede considerarse como la ilusión de su ideología de izquierda, pasó a ser la última gran ruptura.³⁷ En el año de 2015, MORENA tendría por primera vez presencia en la Ciudad de México durante las elecciones intermedias. El PRD para intentar solventar su crisis, pactó con la derecha panista, al estilo de un partido orgánico y lograron conquistar estados como Veracruz, Puebla y Quintana Roo, de los cuales, las riendas estuvieron llevadas por el PAN (Urrutia, 2018). Por consecuencia, reflejaría una importante pérdida de la participación electoral del partido del sol, y por consecuencia, mostró la seria crisis que se avecinaba para la elección federal del 2018 (Soto Reyes Garmedia, 2016).³⁸

Cabe destacar que jamás en la historia del PRD se había presentado una escisión de tal magnitud como la representó la salida de Obrador y su capital político. A su vez, fue muy significativa la ruptura y la creación de MORENA puesto que, al desatar la crisis electoral del PRD, éste se vio obligado a pactar para la elección federal del 2018, con su acérrimo rival el PAN y MC en la coalición denominada “por México al frente” (Espinoza Toledo y Navarrete Vela, 2016, p. 83).

Los resultados electorales del 2018 fueron devastadores con el triunfo casi total de MORENA.³⁹ Pese a que el PRD y el PAN, los dos partidos de oposición más

³⁷ Empero, ya con una imagen completamente desgastada y lejos de ser un líder moral del PRD, el año de 2014 Cuauhtémoc Cárdenas renunció al partido del sol tras emitir una carta al CEN, después 25 años de militancia (Padilla, 2014).

³⁸ Dicho fenómeno también ocasionaría la pérdida del registro del PT y un reposicionamiento de MC en la zona metropolitana de Guadalajara (Soto Reyes Garmedia, 2016).

³⁹ La elección federal del 2018 estuvo marcada por el triunfo casi total de MORENA, al ganar la presidencia de la República por parte del expperredista López Obrador, así como la mayoría de votos en 31 de las 32 entidades

importantes en la historia política de México, fueran en coalición, los datos fueron los siguientes: tuvo 19 curules de las 500 que conforman la Cámara de Diputados, y solamente obtuvieron 8 escaños en el Senado de la República. Por otra parte, obtuvieron 5% de los votos en las elecciones legislativas, de lo cual, con mucha dificultad logró conservar su registro a nivel nacional, y para culminar con el colapso, perdió el registro a nivel local; así como el acceso a financiamiento público y presencia en congresos locales en 10 estados, entre los que destacan: Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, y los que, en enero del 2019 se encuentran en proceso de recurso para conservar registro como: Aguas Calientes, Baja California, Tamaulipas, Durango y Quintana Roo (Nájar, 2018).

En Nuevo León obtuvo 1% de votación para alcaldes y diputados, en Tamaulipas 1.12%, en Jalisco 1.8% y en Colima 1.31%, en Yucatán su porcentaje estuvo debajo del 2%, con un 1.9% para la gubernatura, por lo cual, perdió el apoyo del financiamiento. En Campeche obtuvo un 2.99% en elección de alcaldes y se quedó sin representación para el Congreso local, en Aguas Calientes logró obtener un 2.78% para la elección del Congreso local, en Coahuila un 2.51% para las elecciones de alcaldes y mantuvo presencia en el Congreso, pero por los comicios ejercidos en 2017, en Querétaro ganó un 2.6% para la elección de diputados locales, en Sinaloa un 2.1% entre diputados

federativas, el contraste fue el Estado de Guanajuato. El PREP arrojó un total de 52.9% de votos a favor del político tabasqueño, y del total de los cargos de elección popular, fueron 30 entidades, donde el 58.7% de los votos favorecieron al partido guinda (Robles de la Rosa, 2018). Este fenómeno, reconfigura de nueva cuenta al sistema político mexicano, y se exhorta a un nuevo caso de estudio puesto que MORENA mantiene rasgos originarios similares a los del PRD, con la incertidumbre de generar una institucionalización en futuros años.

locales y alcaldes, y finalmente en Sonora un 2.7% para la elección legislativa local (Urrutia, 2018).⁴⁰

En suma, una conclusión parece obvia. La transición en México no puede concebirse sin la participación del PRD. Su exclusión política en el pasado sólo alentó posiciones intransigentes y situaciones conflictivas y desestabilizadoras.

En cuanto a las élites partidistas, el PRD siempre ha exhibido un grado de cohesión limitado. En su seno predominan más las facciones que las tendencias; es decir, grupos organizados que van del vértice a la base del partido político. De hecho, la élite fundadora del partido político (la de Cárdenas Solórzano) terminó siendo desplazada por una nueva (la de López Obrador), la cual no logró cohesionar al PRD ni contó con la capacidad suficiente para imponer sus decisiones a los grupos restantes. Por otra parte, pese a que los intercambios horizontales y los compromisos entre las élites no siempre han sido estables, las diferencias no estallaron de manera crítica y permisiva para el propio partido político sino hasta fecha muy reciente.

El PRD se gestó bajo el impulso y el estímulo de una figura carismática: Cárdenas Solórzano. En sus primeros años de vida, el PRD estuvo fuertemente influido en sus metas e ideario político por la personalidad del líder. Obviamente, la presencia de un líder fuerte suele ser fundamental para la gestación de una nueva organización. Pero llega un momento en que la propia institucionalización del partido político exige la disminución o la neutralización del peso de sus líderes fundadores, para dar lugar a negociaciones e intercambios verticales y horizontales. Lamentablemente, cuando llegó

⁴⁰ Cabe destacar que en la elección de Puebla el PRD obtuvo 2.87% de la votación, pero no perdió el registro debido a que el INE resolvió “haber sido una elección extraordinaria” (Camacho, 2019).

la hora de introducir estos ajustes, el liderazgo del caudillo Cárdenas Solórzano simplemente fue sustituido por el de otro caudillo, López Obrador, con lo que el PRD perdió la oportunidad histórica de consolidarse como una organización.

Por otra parte, el PRD surgió como una gran movilización social y buscó darse desde su fundación una estructura de integración de masas. Sin embargo, esto sólo lo logró parcialmente. En la práctica, el PRD nunca pasó de ser un partido contestatario y beligerante en las formas, aunque se haya convertido en partido gobernante en importantes plazas del país, como la Ciudad de México.

Junto con el PRI, y el PAN, el PRD han compartido desde el 2000, cada uno desde sus propias determinaciones particulares, el reto de estar a la altura de los nuevos tiempos políticos y realizar, en consecuencia, las transformaciones o las reformas institucionales y programáticas internas que estas nuevas condiciones imponen. Todo ello con el propósito de exorcizar, en especial, los peligros del debilitamiento y la irrelevancia política o, peor aún, las amenazas de fracturas internas que todos acusan en mayor o menor proporción. Otro tema vital para todos fue su redefinición política y estratégica con respecto al Poder Ejecutivo.

Desde el punto de vista de la vida interna de los tres partidos políticos, su momento culminante coincidió con la realización de sus respectivas asambleas nacionales durante el 2001 y la ulterior elección de sus dirigentes. Por supuesto, la alternancia en el poder obligó al PRI y el PRD a revisar cuidadosamente las razones de su derrota electoral, mientras que el PAN evaluó las implicaciones de su nueva condición como partido político en el gobierno. Sin embargo, ninguna de las asambleas nacionales de cada

partido político coadyuvó de manera significativa a redefinir posiciones o a contrarrestar las inercias del pasado.

En el caso del PRD, este partido no pudo neutralizar o equilibrar la presencia de fuertes liderazgos carismáticos en el vértice de la organización y de grupos facciosos en su seno, que no sólo frenan la necesaria institucionalización del partido político sino que lo presentan ante la opinión pública como una organización dividida y cruzada por intereses facciosos, clientelistas y corporativos, aspectos altamente contradictorios con el ideal democrático que parece madurar cada vez más entre los mexicanos.

El PRD ha recorrido un tortuoso camino en su afán por convertirse en opción de gobierno de cara a un electorado cada vez más crítico y predispuesto a la ponderación y el razonamiento de su voto. Ante la opinión pública sólo logró posicionarse como un partido con una retórica democrática pero que no aplicaba en su interior, balcanizado internamente, escenario de prácticas fraudulentas que se pensaban exclusivas de otros partidos. Esta incongruencia afectó notablemente el desempeño electoral del PRD, el cual, en comicios locales antes de 2018, lo más que logró fue no sucumbir ante algunos partidos emergentes, aunque exhibiendo síntomas claros de estancamiento electoral, muy por debajo de las cifras obtenidas por el PAN y el PRI, reservándose un tambaleante tercer lugar en las preferencias electorales en el ámbito nacional. La consolidación del PRD como alternativa electoral de izquierda (o “centroizquierda”) encontró, pues, en sus innumerables conflictos internos, su principal obstáculo. Reprodujo, en este sentido, la endémica proclividad de la izquierda mexicana hacia la dispersión, el tribalismo y el canibalismo. Por momentos, paradójicamente, parecía que el PRD necesitaba de líderes

y caudillos que mediante su capacidad de convocatoria cohesionaran en su entorno a las diferentes fuerzas internas y evitaran mayores conflictos y dispersiones.

Desde el 2000, el PRD estuvo cuando menos dos veces en la antesala del poder central (en 2006 y 2012 con López Obrador como candidato, en procesos electorales severamente cuestionados por la opinión pública). Sin embargo, nunca lo alcanzó, lo que abonó a su desafección ulterior, víctima de sus propias contradicciones, desde disputas internas, corrupción, caudillismo, etcétera. Hasta cierto punto, el PRD es un caso atípico, pues contradice la idea muy arraigada según la cual sólo si un partido logra consolidarse (institucionalización fuerte) puede aspirar a competir por el poder (Panebianco, 1990). Obviamente, el PRD nunca lo logró (Prud'homme, 2003), los conflictos entre sus facciones siempre minaron su estabilidad (Palma, 2003; Martínez González, 2005b y 2005c; Flores Andrade, 2010; Espejel Espinoza, 2015; Arzuaga, 2012; Pivron, 1999; Reveles, 2004 y 2005), su comportamiento electoral ha sido muy irregular (Meyenberg y Carrillo, 1999) y el faccionalismo que lo cruza lo ha llevado a realizar “pactos informales” discrecionales para favorecer sus liderazgos carismáticos, como el de Cárdenas Solórzano y López Obrador (Prud'homme, 1997b; Borjas Benavente, 2005; Bolívar Meza, 2014). No es casual que, ante la salida de estos dos personajes de sus filas, el PRD se haya desplomado tanto electoralmente como en su militancia, colocándose al borde del colapso.

Quizá por esta condición atípica, el PRD ha sido objeto de innumerables estudios que intentan comprender sus logros electorales pese a su pobre institucionalización (Espejel Espinoza, 2015; Pérez Rojas 2015; Palma, 2003; Romero, 1993; Meyenberg y Carrillo, 1999; Palma, 2000), su vida interna (Bolívar Meza, 2014; Martínez González,

2005b), o bien sus elecciones estratégicas y políticas (Prud'homme, 1997b; Garavito, 1991), su arraigado faccionalismo (Flores Andrade, 2010; Martínez González, 2005b y 2005c; Espejel Espinoza, 2014; Palma y Balderas, 2004), y hasta su incoherencia ideológica (Bolívar Meza, 2014; Meyenberg y Carrillo, 1999; Cansino y Pérez Morales, 2017) y su crisis interna (Semo, Cansino y Sánchez, 2001), entre otros asuntos.

En la actualidad, después de las elecciones federales de 2018, el PRD está colapsando. El punto de quiebre lo constituye la salida de sus filas de López Obrador para constituir Morena, y su alianza con el PAN en dichos comicios, dando lugar a lo que Cansino y Pérez Morales (2017) han denominado una “alianza partidista ideológicamente inconsistente”, con un alto costo para el partido. Se le suman, la continuación de malas decisiones y la imposición de las tribus que dirigen al partido de manera antidemocrática, un ejemplo de ello, fue la fugaz participación de Agustín Basave como presidente nacional, el cual, posteriormente, en 2018 renunciaría a su cargo argumentando que el PRD se encontró en la peor crisis de su historia a tal nivel de “desaparecer” en el futuro (Brito, 2018).⁴¹

Asimismo, el 24 de agosto de 2019, 30 años después de la fundación del PRD, se anunció que cederá su registro al proyecto denominado “Futuro 21”, para aprovechar el registro y sumar no sólo a fuerzas políticas como las encabezadas por Jesús Ortega y Jesús Zambrano “los chuchos perredistas”, José Narro Robles expresidente nacional del PRI, Gabriel Quadri ex candidato a la presidencia de 2006 por parte de Nueva Alianza, Felipe Calderón expresidente del país, así como su esposa Margarita Zavala,

⁴¹ Basave señaló que el PRD no tendría cabida en la elección Federal del 2018, debido a que la emergencia de MORENA como partido a competir, sería crucial porque arrasaría (Brito, 2018).

entre más fuerzas de derecha (Méndez, 2019). Fenómeno que avala el colapso del PRD en 2019.

Datos empíricos del colapso del PRD

Tabla 1
Elecciones presidenciales, 1988-2018 (porcentajes)

PARTIDO/AÑO	1988	1994	2000	2006	2012	2018 ⁸
PAN	16.7	25.9	43.43 ¹	35.91	25.39 ⁵	17.66
PRI	50.7	48.7	36.88	22.03 ³	38.20 ⁶	13.56
FDN/PRD	30.5	16.6	17.0 ²	35.29 ⁴	31.60 ⁷	2.83
Morena	-	-	-	-	-	44.49
Otros	1.9	8.8	3.12	3.65	-	18.57
Nulos	3.51	2.86	2.18	2.17	2.50	2.89
TOTALES	100	100	100	100	100	100

Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE) e Instituto Nacional Electoral (INE). Notas: ¹PAN en alianza con PVEM; ²PRD en alianza con PT, Convergencia, PAS y PSN; ³PRI en alianza con PVEM; ⁴PRD en alianza con PT y Convergencia; ⁵PAN en alianza con Nueva Alianza; ⁶PRI en alianza con PVEM; ⁷PRD en alianza con PT y Convergencia; ⁸en esta elección se presentaron tres alianzas, pero por primera vez los votos se contabilizaron por partido.

Gráfica 1
Elecciones presidenciales, 1988-2018 (porcentajes)

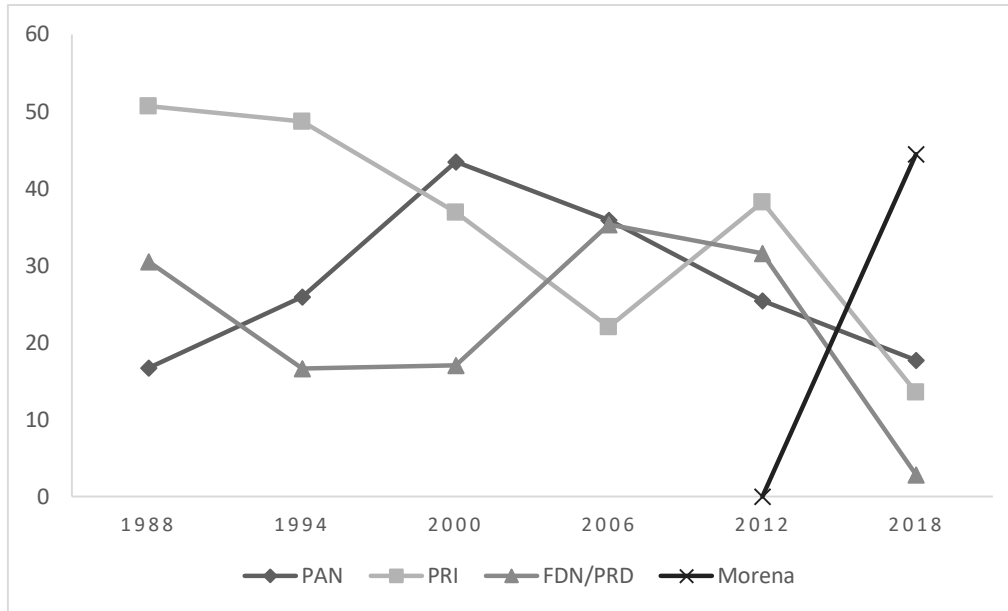


TABLA 2
ELECCIONES PARA DIPUTADOS, 1985-2018 (PORCENTAJES)

PARTIDO/AÑO	1985	1988	1991	1994	1997	2000
PAN	15.48	18.0	17.7	25.8	26.6	38.24 ¹
PRI	60.07	51.1	61.5	50.2	39.1	36.92
FDN/PRD	-	29.1	8.3	16.7	25.7	18.68 ²
Otros/Nulos	24.86	1.8	12.5	7.3	8.6	8.9
TOTALES		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

PARTIDO/AÑO	2003	2006	2009	2012	2015	2018
PAN	30.74	33.41	27.98	25.89	22.10	17.93
PRI	23.17	28.18 ³	36.68	31.89	30.69	16.57
FDN/PRD	17.61	28.29 ⁴	12.20	18.37	11.43	5.29
Morena	-	-	-	-	8.82	37.16
Otros/Nulos	28.48	10.12	23.14	23-85	26.96	23.05
TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Comisión Federal Electoral para los datos de 1985-1988 e IFE/INE para 1991-2018. Notas: ¹PAN en alianza con PVEM; ²PRD en alianza con PT, Convergencia, PAS y PSN; ³PRI en alianza con PVEM; ⁴PRD en alianza con PT y Convergencia.

GRÁFICA 2
ELECCIONES PARA DIPUTADOS, 1988-2018 (PORCENTAJES)

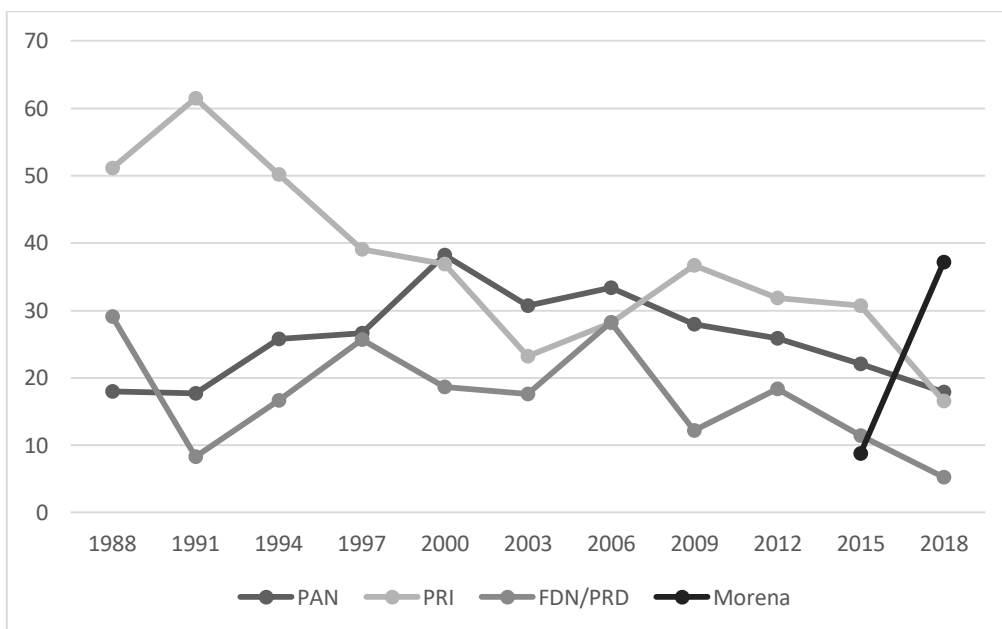


Tabla 3
Entidades gobernadas o cogobernadas por el prd, 1988-2024

PERIODO	ENTIDADES
1988-1994	0
1994-2000	2
2000-2006	6
2006-2012	7
2012-2018	7
20118-2224	1

Los estados gobernados o cogobernados por el PRD emergen consecutivamente desde 1997 con la histórica victoria en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, por parte de Cárdenas Solórzano, y culminan con el gobierno de Miguel Ángel Mancera en 2018. La Ciudad de México fue gobernada por Rosario Robles, Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera. De 1998 a 2010, Zacatecas fue gobernado por Ricardo Monreal y Amalia García. Tlaxcala, de 1999 a 2005, por Alfonso Sánchez Anaya. Baja California Sur de 1999 a 2011, por Leonel Cota y Narciso Agúndez. Michoacán de 2002 a 2012, por Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy, y de 2015 a 2021 por Silvano Aureoles. El estado de Guerrero de 2005 a 2017, por Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre. Chiapas de 2000 a 2012, por Pablo Salazar y Juan Sabines. Tabasco de 2012 a 2018, por Arturo Núñez. Morelos por Graco Ramírez, de 2012 a 2018. Oaxaca de 2010 a 2016 por Gabino Cue, en alianza con PAN, Convergencia y PT. El Estado de Puebla de 2010 a 2019, por Rafael Moreno Valle, Antonio Gali y Martha Erika Alonso Hidalgo, en alianza con el PAN. Y, finalmente, Sinaloa, de 2010 al 2016, por Mario López Valdez, en coalición con el PAN.

Gráfica 3
Entidades gobernadas o cogobernadas por el PRD, 1988-2024

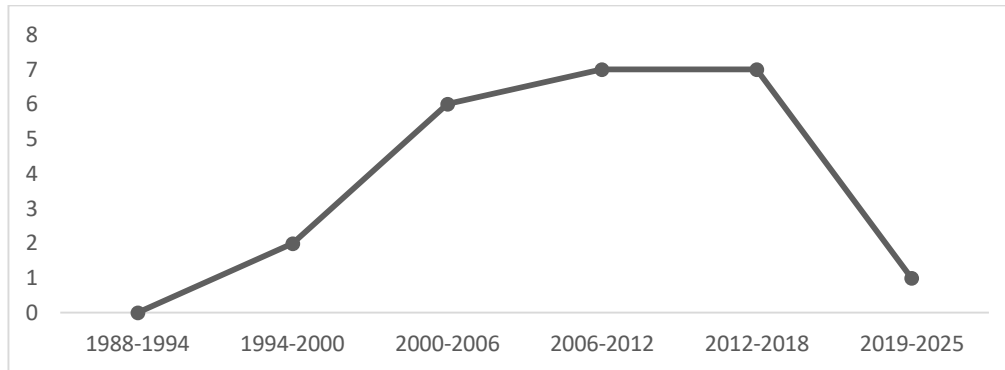


TABLA 4
EVOLUCIÓN DE LA MEMBRESÍA DEL PRD, 1994-2018*

AÑO	MEMBRESÍA DECLARADA	MEMBRESÍA REAL
1994	2,903,309	2,903,309
2000	2,857,480	2,857,480
2006	3,211,988	3,211,988
2012	3,435,979	3,435,979
2018	5,254,778	1,870,000

Fuente: Estadísticas internas del PRD. (*) Esta información (membresía declarada) es por necesidad aproximativa y poco confiable, pues es normal que los partidos inflen arbitrariamente sus padrones de afiliados. Prueba de ello es la elección federal del 2018, donde el PRD captó un número de votos (1,307,000 para presidente y 2,338,000 para diputados) muy por debajo de su supuesta membresía. En virtud de ello, se añade la columna “Membresía real”, que resulta de evaluar de manera más realista el comportamiento electoral del partido. Así, se calcula que para cada elección un 80 por ciento de los votos proviene directamente de la militancia, tomando en cuenta la elección más copiosa para el partido. Obviamente, la formula aplica si y sólo si la votación es menor a la afiliación declarada, pues en caso contrario una votación copiosa del partido

se explicaría por otras razones (candidato con carisma, voto de castigo a otros partidos, etcétera).

6. EL COLAPSO DEL PRD

Según nuestra propuesta de análisis las probabilidades de que un partido colapse son mayores en presencia de las siguientes condiciones: a) grado de institucionalización débil y b) crisis organizacional fuerte. Adicionalmente, es importante (c) la presencia de un contexto desfavorable para el partido, pues ello puede acelerar su colapso, como cambios drásticos o epocales en el entorno global, cambios drásticos de o en el sistema político y/o el régimen político, incluyendo el sistema de partidos y el sistema electoral. Veamos pues el comportamiento de estas variables en los hechos.

Institucionalización débil

Como se presentó con anterioridad, la institucionalización del PRD desde su fundación hasta la actualidad ha sido muy elemental (institucionalización débil) o sea, apenas alcanzó las condiciones mínimas requeridas por un partido para mantenerse como una opción electoral viable y competitiva.

En efecto, considerando la clasificación de Panebianco (1990), una organización partidista está institucionalizada si y sólo si presenta los siguientes aspectos: a) afirmación de grupos internos con roles y objetivos específicos, y de reglas mínimas para el equilibrio, la conciliación y el control de dichos intereses; b) predominio de los intereses selectivos sobre los colectivos (supeditación de la ideología a la mera conquista o conservación del poder); c) restricciones a la centralidad del o los líderes dada la afirmación de grupos y facciones con capacidad de presión para buscar acuerdos; y d)

adopción de estrategias adaptativas al ambiente sobre estrategias radicales que pongan en riesgo su continuidad.

Como vimos en su momento, el PRD no califica adecuadamente en ninguno de los aspectos mencionados:

a) Su estructuración interna siempre fue muy básica, con grupos de límites muy precarios y una normatividad muy permisiva. De hecho, más que de facciones suele hablarse de tribus internas, muy primitivas en su estructuración, así como demasiado radicales y rijosas entre sí (aunque supeditadas aparentemente al líder de turno) dañando siempre la imagen del partido ante la opinión pública.

b) Su identidad ideológica siempre fue muy ambigua. Más que impulsor de un proyecto de izquierda claramente definido en sus contenidos (debido, entre otras cosas, a la heterogeneidad de los grupos que lo conformaron), surgió con un propósito específico: derrocar al régimen autoritario y democratizar al país. Obviamente, conforme este objetivo se fue concretando en la práctica el PRD se fue desdibujando al grado de pactar alianzas con sus adversarios de derecha otrora demonizados. Asimismo, al cuestionar sistemática y airadamente las prácticas fraudulentas del régimen, pero sin romper con el mismo, pecó de incongruente y oportunista, con el consecuente castigo de sus simpatizantes.

c) Las restricciones a la centralidad de sus líderes siempre fueron muy ambiguas. De hecho, sus facciones siempre han coexistido con el jefe máximo o caudillo de la organización, según la regla implícita de que actuar sin su consentimiento es desacato.

d) Sus acciones estratégicas siempre han sido muy ambiguas e incongruentes; han sido adaptativas en los hechos, pero radicales en la forma, como sus enérgicas

protestas en contra de diversos fraudes electorales o de diversas políticas gubernamentales claramente antipopulares, pero manteniéndose siempre en los márgenes institucionales de lo políticamente correcto.

Adicionalmente, llegaremos a la misma conclusión si observamos el grado de institucionalización del PRD según las categorías propuestas por Panebianco: a) grado de autonomía respecto del ambiente y b) grado de sistematización o coherencia interna.

En efecto, el PRD exhibió siempre un grado de autonomía muy bajo, tanto con respecto al ambiente como internamente. Con respecto al ambiente, porque al depender principalmente del financiamiento público para cumplir con sus funciones sustantivas, estaba obligado a mantenerse competitivo electoralmente para garantizar una asignación amplia de recursos entre sus cuadros. Sin embargo, esto nunca lo logró, no al menos de manera consistente, pues a un resultado espectacular con una gran captación de votos le sucedía muchas veces una caída estrepitosa, teniendo que reasignar sus recursos y castigar drásticamente a sus cuadros. Internamente, porque siempre mantuvo una estructura organizativa dependiente del líder o el caudillo de turno, con la consecuente ausencia de reglas equitativas y equilibrios sanos entre sus facciones internas. De hecho, la discrecionalidad y la verticalidad de las decisiones junto con una política muy agresiva de facciones llevo a situaciones internas de mucha tensión, sobre todo a la hora de asignar las candidaturas a cargos de elección popular o los puestos directivos de la organización, relegando o violentando los estatutos y la democracia interna y perdiendo la cordura y la compostura que debe prevalecer en un partido. Por estas razones, el PRD se mostró siempre muy permeable a los cambios del entorno,

sobre todo a los vaivenes de la transición mexicana con sus intermitentes ajustes y mutaciones en materia electoral y partidista (reformas político-electorales).

Asimismo, el PRD exhibió siempre un grado de sistematización o coherencia interna muy bajo. De hecho, pese a coexistir con un líder carismático tipo caudillo o cacique, las facciones internas gozaban de una gran autonomía de acción para relacionarse con su ambiente, buscar sus clientelas políticas y así asegurar su influencia interna, dando lugar a una política de facciones en la que el apego a las reglas brillaba por su ausencia. Por esta vía se afirmó una estructura organizativa muy ambigua en sus reglas y carente de cohesión.

Crisis organizacional fuerte.

Como vimos en su momento, un partido puede tener una institucionalización débil sin presentar una crisis organizacional fuerte o viceversa. Sin embargo, para que un partido colapse debe presentar ambos aspectos. La crisis organizacional se traduce en tres indicadores: a) descenso significativo de la legitimidad de la organización, ya sea difusa (la que otorga la sociedad, los electores, los simpatizantes o los militantes) o específica (la que otorgan actores clave dentro o fuera de la organización, como dirigentes, empresarios, sindicatos, etcétera); b) descenso significativo de la eficacia decisional de los dirigentes del partido debido a malas decisiones y/o acciones (acuerdos apresurados, abusos de autoridad, escándalos de corrupción, incongruencia ideológica, imposiciones, deshonestidad, abandono de principios, etcétera); c) movilidad política ascendente (dirigentes, militantes, simpatizantes que antes pertenecían al partido se escinden de él

para pasar a otra fuerza política); y d) fracturas irreconciliables en la coalición política dominante o élite dirigente del partido.

En el caso del PRD se registran todos los indicadores de la crisis organizacional, sobre todo en su período más reciente (2000-2018).

En primer lugar, con respecto a la legitimidad, muestra una tendencia decreciente en cuanto a militantes, simpatizantes y votantes, pese a que su candidato a la presidencia, López Obrador, logró en dos contiendas (2006 y 2012) un amplio respaldo popular. La lectura aquí es que los votos a favor de López Obrador no fueron votos para el PRD, el cual ya exhibía graves conflictos y disputas internas. Pero, más importante que el descenso de la legitimidad difusa del PRD, destaca el descenso de la legitimidad específica, tal y como lo constatan las declaraciones de varios actores claves dentro y fuera del PRD con respecto a diversos escándalos internos que sacudieron a la opinión pública.

En segundo lugar, con respecto a la eficacia decisional, la lista de malas decisiones tomadas por los dirigentes del PRD es interminable, abonando a su crisis organizacional. En particular, las alianzas del PRD con su principal antagonista ideológico, el PAN, tanto en elecciones locales como en la federal de 2018, provocó el repudio de cientos de militantes y simpatizantes que se sintieron traicionados por el partido. Lo mismo puede decirse de los pactos del PRD con el PRI y el PAN para aprobar las reformas estructurales promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto muy al inicio de su sexenio (2012-2018). Asimismo, los cientos de casos de corrupción que implicaron tanto a dirigentes nacionales como a gobernadores emanados de sus filas fueron clave en su deterioro ante la opinión pública, como su corresponsabilidad en la tristemente

célebre matanza de Ayotzinapa, o sus vínculos con el crimen organizado en Michoacán. Otra decisión muy cuestionada por las facciones fue la imposición por parte de una de ellas de Agustín Basave en la presidencia nacional del partido, debido al pasado priista y salinista de este personaje con un historial bastante truculento.

En tercer lugar, con respecto a la movilidad política, el PRD muestra dos etapas muy bien definidas: una que va desde su nacimiento en 1989 al 2006 y otra que va del 2006 al 2018. En la primera etapa, cuando todavía gozaba de buenas perspectivas electorales, el PRD era un receptor permanente de cuadros y militantes de otros partidos, con el consecuente fortalecimiento del partido. En la segunda etapa, por el contrario, el PRD se convierte en un expulsor de cuadros y militantes, tendencia que se consolida con la emergencia de Morena en el 2012, partido que a la larga recibió en sus filas a cientos de perredistas, con el consecuente debilitamiento del PRD.

Finalmente, el PRD no sólo ha sufrido la pérdida creciente de cuadros y militantes en los últimos años, sino que ha experimentado fracturas en el vértice de la organización cada vez más graves y costosas. Paradójicamente, esto ha explotado después de la salida del partido de su último líder o caudillo, o sea, de López Obrador en 2012. La lectura aquí es la siguiente: si un partido se edifica con un liderazgo fuerte tipo caudillo, la ausencia de éste se traduce invariablemente en un incremento de las tensiones y las diferencias entre las tribus. De hecho, el líder carismático era el único factor mínimamente cohesionador de un partido atravesado por facciones de todo tipo.

Entorno desfavorable

Como vimos en su momento, no obstante que el PRD pudo sobrevivir a cambios y desafíos de todo tipo antes, durante y después de la transición democrática, no pudo impedir que algunas de estas transformaciones lo debilitaran seriamente. En particular, es posible reconocer tres etapas:

a) 1989-2000, cuando el PRD fue marginado de toda interlocución con los gobiernos de Salinas de Gortari y Zedillo Ponce de León, amén de haber padecido la persecución y la ejecución de muchos de sus militantes, en un contexto de crisis terminal del régimen priista. Al respecto, se recuerda sobre todo las así llamadas “concertaciones” entre el PAN y el PRI, que allanaron el camino para la alternancia del 2000 a favor del PAN, y acciones de todo tipo para frenar el ascenso que estaba mostrando el PRD (no reconociéndole triunfos en elecciones locales, segregándolo de las reformas electorales, orquestando campañas mediáticas para desprestigiarlo, etcétera). Sin embargo, al menos es estos años, se cumplió la máxima según la cual, lo que no te mata te hace más fuerte, pues el PRD, aunque mermado, no dejó de participar en las elecciones y utilizó en innumerables ocasiones la tribuna parlamentaria para denunciar los abusos de autoridad en su contra y confrontar a los gobernantes. De hecho, en 1997 conquista su mayor logro hasta entonces: la jefatura de gobierno del Distrito Federal con Cárdenas Solórzano. Cabe señalar que, en estos años, a raíz de la caída del Muro de Berlín y del comunismo en Europa del Este, la izquierda no tuvo más remedio que replegarse en todas partes. Sin embargo, esta tendencia no afectó mayormente al PRD, pues la tarea superior que se propuso desde su fundación fue derrocar al viejo régimen priista no hacer una revolución comunista.

b) 2000-2012, cuando el PRD alcanzó las mejores posiciones electorales de su historia, quedando muy cerca de alcanzar el poder central en 2006 y 2012 con López Obrador como candidato, pero también empezó a mostrar señales inequívocas de deterioro. De hecho, el haber quedado tan cerca del triunfo tuvo un efecto desmoralizador entre sus militantes y simpatizantes, quienes alegaron un fraude electoral de Estado en su contra e impulsaron movilizaciones postelectorales no muy apreciadas por la ciudadanía, como la toma durante varias semanas de la avenida Reforma después del presunto fraude del 2006 y la autoproclamación simbólica de López Obrador como “presidente legítimo”. Pero el embate más fuerte al PRD provino de los gobiernos panistas de Vicente Fox Quezada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), los cuales fueron implacables con López Obrador y los perredistas, al grado de promover sin éxito el desafuero del líder perredista para excluirlo de la contienda del 2006. Digamos que la alternancia del 2000, punto de inflexión indiscutible de la transición democrática en el país, al concretarse en dirección de la derecha, dañó al PRD, cuyos cuadros consideraban que si un partido merecía remplazar al PRI en el poder era precisamente el PRD, tomando en cuenta que la razón de su lucha era derrocar al régimen priista.

c) 2012-2018, cuando el PRD experimenta el peor momento de su historia, después de la derrota de López Obrador en 2012, en unas elecciones llenas de irregularidades y dudas. De hecho, para esas elecciones el PRD llegaba muy debilitado internamente, pues para mantenerse competitivo tuvo que aliarse con su antípoda ideológico, el PAN, en varias contiendas locales. Así, por ejemplo, lo hizo en cinco comicios estatales en 2010 y en otros tantos en 2016, obteniendo tres triunfos en cada

uno. Quizá el resultado le dio oxígeno por un tiempo, pero el costo de pactar con la derecha le valió el repudio y el cuestionamiento de muchos militantes y simpatizantes, abriéndose la puerta a escisiones y rupturas. El momento culminante fue la aparición y ulterior registro de Morena en 2014 como nuevo partido, liderado por López Obrador. La desbandada no se hizo esperar, dejando al PRD en una situación muy delicada. Posteriormente, con vistas a las elecciones federales de 2018, el PRD cometió los dos errores más costosos de su historia: contra todo pronóstico, nombró secretario general a un antiguo priista y salinista con un historial bastante negro, y que incluso llegó a ser el dirigente del PRI, Agustín Basave; por otra parte, decidió aliarse con el PAN para la presidencial, respaldando la candidatura de un panista inexperto y muy identificado con la ultraderecha, Ricardo Anaya. Como era de esperarse, el resultado fue desastroso. El PRD sólo alcanzó 2.83 por ciento de los votos, colocándose al borde del colapso.

Dinámica del colapso

En algunas transiciones a la democracia es posible distinguir a algunos actores, ya sean partidos, asociaciones o líderes, que desempeñan un rol crucial para conducir al país al cambio de régimen, pero que después, una vez alcanzado dicho desenlace, desaparecen de la escena pública. Tal es el caso, para poner dos ejemplos muy conocidos, de la Coordinación Democrática y de Adolfo Suárez en España o de Mijail Gorbachov en la antigua Unión Soviética. En virtud de ello, muchos creímos que el PRD constituía para México ese actor clave que después de derrocar al viejo régimen autoritario se disolvería. Sin embargo, ello no fue así. Si bien es cierto que el aporte del

PRD a la transición fue invaluable, el hecho de que la tarea permanezca inconclusa, es decir, instaurar un nuevo régimen democrático mediante una reforma integral de la Constitución, le ha permitido justificar su continuidad, amén de que, como cualquier partido, logró institucionalizarse, aunque de manera débil, y generar las condiciones para mantenerse vigente. Sin embargo, en la actualidad, después de las elecciones federales de 2018, todo parece indicar que su colapso es inminente. ¿Cómo llegó el PRD a esta situación?

Después de su fundación en 1989, el PRD logró institucionalizarse con muchos problemas y dificultades, pues fue víctima de persecuciones y represión orquestadas por el gobierno de Salinas de Gortari, amén de que se dio una estructura poco cohesionada, muy dispersa en el vértice, y con facciones poco disciplinadas. La obtención de la capital del país en 1997 le dio la fortaleza necesaria para crecer y ampliar sus posiciones en el país. Con todo, sus triunfos locales y su mayor presencia en el Congreso de la Unión y en Congresos locales, nunca le permitieron alcanzar una institucionalización fuerte, volviéndolo un partido muy improvisado, reactivo y poco profesional. Quizá por ello, nunca pudieron conjurarse las amenazas de rupturas entre las facciones ni neutralizarse las tensiones internas, como señales inequívocas de un estado de crisis organizacional permanente, aunque posponiendo indefinidamente el colapso. Éste sólo llegó después de una desbandada de líderes y cuadros leales a López Obrador, convocados por Morena. A ello se suman varios errores estratégicos de la dirigencia del PRD que ya fueron examinados en detalle. En suma, el PRD ilustra muy bien el proceso de colapso más característico de los partidos políticos: fundación > institucionalización > institucionalización débil > crisis organizacional > colapso.

Conclusión al capítulo segundo

El PRD se presentó en la ciencia política como un caso atípico, puesto que de manera empírica logró encarnar a los estudios teóricos organizacionales e institucionales; como los señalados en el primer capítulo de esta investigación, los cuales, pudieron documentarse en el presente capítulo segundo, a manera de reconstrucción y aplicación del modelo de variables.

Empero, como se mostró en su auge y declive, el PRD al contrastar con las teorías antes señaladas, pudo competir por el poder político federal en varias ocasiones, principalmente, en el año del 2006 y en 2012, sin dejar de mantener lastres organizacionales e institucionales, pero sí recurriendo al aprovechamiento de las coyunturas socio-históricas y económicas, así como la del beneficio de la imagen del líder carismático Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, lejos de estabilizar su estructura interna, el PRD fue presa de sus propias contradicciones, ya que en el año del 2012 después de una elección presidencial altamente cuestionable llegaría a un acuerdo en el denominado “Pacto por México” con el gobierno priista y el que históricamente fue su oposición ideológica el PAN. Fenómeno que lo sumergió en su peor crisis histórica, traicionando no sólo su desarrollo político histórico, sino desapegándose de la sociedad, y provocando la ruptura más grande de su historia con la salida de Obrador y las corrientes que lo respaldaron, las cuales pasarían a ser principales cimientos del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

En síntesis, la problemática interna del PRD le cobró la factura más cara, como se evidenció en los datos estadísticos. El declive del partido lo encaminó a su inminente colapso. Todo ello reflejado en la última elección federal de 2018, donde el PRD compitió de manera paradójica en alianza con el PAN, como mera forma de supervivencia, y donde MORENA ya conformado como partido político, arrasó con las elecciones nacionales, ganando mayoría en congreso federal y local, hasta llevar a la presidencia del país al propio Obrador.

Asimismo, el 24 de agosto del presente año 2019, después de dos meses de emitir la iniciativa, el PRD informó que utilizaría su registro para pasar a ser Futuro 21, un partido político que aglutinará a militantes internos y externos que hagan frente al gobierno lopezobradorista. Teniendo como base a los famosos “chuchos”: Jesús Ortega y Jesús Zambrano, al igual que Guadalupe Acosta, ex presidentes del PRD, sumados a expriistas como José Narro, Beatriz Pagés, expanistas como Ruben Aguilar exvocero de Vicente Fox, militantes de izquierda como Cecilia Soto, Tere Vale, Irak Vargas, el excandidato de Nueva Alianza Gabriel Quadri y Purificación Carpinteyro, etc.

III
EL MODELO A PRUEBA

Introducción al capítulo tercero

A continuación, con el propósito de ampliar el rango de validez de nuestras explicaciones sobre el colapso del PRD, someteremos a prueba nuestro esquema de análisis en dos casos muy interesantes: el PT y el PSI. La selección de estos se realizó con base en los siguientes criterios: que fueran partidos de izquierda, que hayan tenido roles importantes antes, durante o después de la transición en sus respectivos países, que hayan obtenido triunfos importantes o incluso alcanzado el poder central, y que hayan colapsado o permanezcan en la escena política, pero de manera muy inestable o precaria.

Adicionalmente, nos interesaba que los casos cuadraran con una comparación de tipo *similar cases, different outcomes*, es decir, casos similares en su dinámica de colapso, pero con resultados distintos, con el objetivo de mostrar a contrario el peso de algunas variables con respecto a otras. Por esta vía, además, es posible contar con mayores elementos para anticipar con más certeza el derrotero del PRD después de su debacle actual, es decir, de su inminente colapso partidista. Pasemos a los casos.

7. EL CASO DEL PT BRASILEÑO

Presa de golpes de Estado y dictaduras militares a lo largo del siglo XX, la transición democrática en Brasil se desarrolló entre 1974 y 1982, después de la fragmentación de los militares, el incremento de las protestas y la convocatoria a elecciones libres y correctas (Hagopian, 2016).

La democracia no conseguía arraigar en Brasil. A cada tentativa modernizadora le seguía una reacción autoritaria en defensa de los intereses de clase dominantes. La Era Vargas no estimuló en modo alguno la formación de un sistema partidario estable y cohesionado. Las instituciones corporativas y estatales, así como los organismos gubernamentales, tendían a aislar o minorar la influencia de los partidos en el sistema político. La prioridad no era otra que salvaguardar de la acción partidaria las acciones estratégicas del gobierno central. De otra parte, la permanencia de las élites partidarias en los cuadros de poder durante y después del golpe no iba a facilitar la necesaria reconversión de los partidos en organizaciones dotadas de coherencia ideológica y carácter nacional. La constitución de 1946, obra nuevamente de la élite política, dejaría incólume los cimientos institucionales del Estado Nuevo: el sistema de interventores, el movimiento sindical corporativista, un aparato burocrático estatal que conserva amplias parcelas de decisión y la subsistencia de la ideología autoritaria del Estado (Almagro Castro, 2015, p. 262).

El antecedente de la transición en Brasil fue la apertura (liberalización política) consentida por los generales Ernesto Geisel y Golbery do Couto en los años setenta, y después proseguida por el general Joao Baptista Figueredo (amnistía, elecciones para gobernadores, legalización de los partidos clandestinos) y completada por el civil José Sarney, al final de los años ochenta (constituyente y elección presidencial por voto directo) (Zavala de Cosío, 1995). Sin embargo, cabe resaltar que existieron muchas trabas jurídicas para que el sistema político brasileño tuviera la apertura de poder ampliar el número de partidos político. Empero, la expansión y el peso sindical y corporativista, así como la suma de intelectuales, religiosos, movimientos como la teología de la liberación social, sindicatos como: la Conferencia de las Clases Trabajadoras

(CONCLAT) o mejor conocida como la Central Única de los Trabajadores (CUT), Comando General de los Trabajadores (CGT), líderes importantes del Partido Laborista Brasileño, entre los más importantes (Almagro Castro, 2015).⁴²

En Brasil la transición fue diseñada por los generales Geisel y Golbery, en la primera mitad de los años setenta, iniciada por el general Figueredo (amnistía, elecciones para gobernadores, legalización de los partidos clandestinos) y completada por el civil José Sarney, al final de los años ochenta (constituyente y elección presidencial por voto directo) (Zavala de Cosío, 1995, p.58).

De igual manera, la transición permitió el surgimiento de nuevos partidos políticos en Brasil, como el PT, liderado por el sindicalista Ignacio Lula da Silva, y el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), con gran presencia hasta las elecciones presidenciales de 1985 (Hagopian, 2016). Y fue desde el periodo de 1964 a 1978 que el caso brasileño comenzó a tener una apertura democrática en su sistema político y en su sistema de partidos (Almagro Castro, 2015, p. 264).

No fue esta la única medida de despolitización de la ciudadanía. El periodo dictatorial se destacó por la férrea limitación de la acción de los partidos. En julio de 1965 se publicó la primera *Lei orgânica dos Partidos Políticos*. La amplitud de causas por las cuales las organizaciones ya existentes perderían su registro es buena prueba de ello. El artículo 47, I, exigía en el plazo de un año tras el registro del partido acreditar la formación de cuadros directivos en al menos once estados de la Federación. El art. 47, II, imponía la pérdida de registro a aquéllos que no obtuviesen doce diputados federales elegidos por un mínimo de siete Estados. El art. 47, III hacía lo propio con los que no hubiesen obtenido en elecciones generales para la *Câmara Federal* un mínimo del 3% del electorado nacional distribuido en once o más Estados. El art. 50, por su parte, permitía que el diputado mantuviese el mandato en caso de cancelación del registro del Partido si demostraba su oposición frontal a la orientación partidaria motivadora de la cancelación de Registro —salvo en los supuestos de contravención del régimen democrático, el pluralismo partidario o los Derechos Humanos—. El espíritu de la norma distaba mucho de favorecer la creación y consolidación de nuevas estructuras partidarias. Tan solo 5 de los partidos existentes lograron mantener sus registros (Almagro Castro, 2015, pp. 264-265).

⁴² Es debido resaltar que muchos de los sindicatos sufrieron incidencia gubernamental y legal para evitar alimentar a la fuerza política que crearía más tarde al PT encabezado por personajes de la talla de Lula Da Silva (Almagro Castro, 2015).

Para los setentas, Brasil continuó adaptando cambios constitucionales en el tema de partidos políticos. El régimen dictatorial adaptó sus reglamentaciones a un blindaje que permitió contener la emergencia de las movilizaciones sindicales y corporativistas; es decir, para evitar que tuvieran un impacto político real, y de esta manera se logró posibilitar al gobierno, el control hegemónico de los procesos sucesorios (Almagro Castro, 2015, p. 266).

El golpe de gracia al bipartidismo ficticio del periodo dictatorial fue otorgado por la Lei 6767, de 20 de noviembre de 1979, autoría de Figueiredo, el último de los presidentes militares de la dictadura. Varios artículos de la *Lei Orgânica dos Partidos Políticos* fueron derogados con el objetivo de facilitar jurídicamente la creación de un espacio político pluripartidista. Su consecuencia más destacada fue la extinción de la ARENA y MDB y la creación de seis partidos que vendrían a disputarse la conquista de un nuevo espacio político: el *Partido Democrata Social* (PSD), el *Partido do Movimento Democrático Brasileiro* (PMDB), el Partido Popular (PP), el *Partido Trabalhista Brasileiro* (PTB), el Partido Democrático Brasileiro (PDT) y el *Partido dos Trabalhadores* (PT). Tan solo este último significaba una ruptura con la concepción de partido como entidad al servicio de los intereses de sus mandatarios principales. Se trataba del primer partido político orgánico caracterizado por la amplia participación de movimientos sociales y sindicales (Almagro Castro, 2015, p. 267).

Durante los años ochenta en América Latina, los movimientos de resistencia a las dictaduras se intensificaron y los regímenes militares comenzaron a presentar las primeras señales de agotamiento (Alcántara Sáenz, 2001). En Brasil, el proletariado urbano protagonizó cinco huelgas generales, motivando la creación del PT en 1980 y de la poderosa Central Única de los Trabajadores (CUT) en 1983 (Wasserman, 2013, p. 152).

Las elecciones de 1982 fueron los primeros comicios en un ambiente de pluripartidismo y amplia participación popular. 45 millones de personas fueron llamadas a ejercer el derecho de sufragio en el que ya se configuraría como el mayor Cuerpo Electoral de América Latina. Sin solución de continuidad nació el movimiento *Eleições Diretas já* en 1983 liderado por los habilidosos opositores Ulysses Guimarães y Theotônio Vilela. Oposición y sociedad clamaban por el retorno sin ambages de elecciones auténticamente

democráticas. Para sorpresa y decepción de la ciudadanía la propuesta fue derrotada por un estrecho margen de 22 votos (Almagro Castro, 2015, p. 267).

La liberalización democrática brasileña, comenzó desde 1983 debido a la sumatoria constante del descontento social (Mallo Reynall, 2006, p. 70), y estuvo marcada con la elección presidencial en 1985 de Tancredo Neves, militante del PMDB, quien murió antes de tomar posesión del cargo. Empero, dicho acontecimiento no impidió que la transición brasileña se consolidara para dar origen a un sistema multipartidista. No obstante, la presencia de los partidos importantes para la transición democrática, como lo es el PMDB y el PT, siguen vigentes (Roma, 2006).

El año de 1985 trajo consigo una reforma del derecho de sufragio improrrogable para la consolidación de un régimen democrático: la inclusión del analfabeto como elector. El Estado se resarcía parcialmente de un histórico de marginación política de las clases más desfavorecidas. Por otra parte, el PCB y el PC do B fueron legalizados. La vuelta a la arena política de las fuerzas comunistas significaba la consolidación de un escenario de pluralismo político más acorde a la redemocratización que se produciría con la entrada en vigor de la actual CF 1988 (Almagro Castro, 2015, pp. 267).

Si bien es cierto que en las transiciones desde regímenes autoritarios aparecen y desaparecen partidos sin mayor peso en el juego electoral, partidos que se refundan o que intentan sobrevivir. El PT no sólo fue un partido importante para la transición brasileña, sino que logró ganar la presidencia después de varios años de lucha política encabezada por Lula, quien logró ser presidente en dos períodos consecutivos, de 2003 a 2006 y de 2006 a 2010. A su vez, la transición brasileña comenzó a mostrar rasgos de liberalización en cuestión de los partidos políticos, y esto mantuvo también el libre

ejercicio interno de estos como maquinarias políticas organizativas (Almagro Castro, 2015).⁴³

El eje cartesiano de las relaciones Estado-partidos sería por vez primera el principio de libertad y autonomía de éstos últimos. No sin razón se tiene por admitido que la CF 1988 es, con mucho, el texto más liberal de la historia constitucional en materia de partidos. Se iniciaba una nueva etapa en la que los partidos, esta vez, asumirían un rol acorde a su importancia en el sistema democrático (Almagro Castro, 201, pp.: 267-268).

Sin duda alguna, la senda democrática brasileña tuvo como referente a toda la maquinaria sindical y corporativa que se concentró en el PT y en el líder carismático Lula. Desde sus orígenes, el PT contó con una gran militancia debido a la congregación en su seno de los sectores obreros más importantes del país, lo cual, además, forjó su ideología y lo convirtió en la gran fuerza de izquierda que el país demandaba. Al tiempo que logró incrementar su capital político para competir en elecciones, y logró obtener posiciones claves: tanto en gobiernos locales, como en el Congreso. Consiguió paulatinamente institucionalizarse sin mayores problemas con decisiones eficaces, buenas estrategias electorales y manteniendo un vínculo sólido con la sociedad y sus grupos de apoyo.⁴⁴

La oscilación frecuente entre regímenes democráticos y autoritarios caracterizó la historia política de América Latina hasta la década de 1980. Desde entonces, este

⁴³ Desde 1964 Brasil sufrió regresiones autoritarias que culminaron en un régimen dictatorial. Este fenómeno continuó con represiones desde 1968, a 1969 y 1973, hasta el grado de practicar una intervención encubierta en Bolivia, Uruguay y Chile. No obstante, ante el incremento de conflictos políticos y sociales, Brasil tuvo que generar aperturas hacia un régimen más abierto (Mallo Reynal, 2006, p. 70).

⁴⁴ El origen del PT es externo al sistema parlamentario y electoral. Este partido fue creado en 1980 en el ámbito de la sociedad civil, intentando representar e incentivar la participación política de los sectores obreros, trabajadores del sector público y organizaciones estudiantiles. En el contexto de lucha por la democracia en la década de 1980 ayudó a reunir grupos de izquierda de la sociedad civil organizada (*novo sindicalismo*, *Teología da Liberação* —sector de la Iglesia Católica—, intelectuales y estudiantes, parlamentarios, disidentes de varios partidos de izquierda) en torno al objetivo de implementar una democracia de masas, lo que en aquel momento significaba la implantación de un programa con orientación socialista, según evidencian los documentos que marcaran su fundación (Roma, 2006, p. 155).

patrón histórico se supera y una serie de transiciones democráticas resultó en la llamada tercera ola democrática. En los inicios de la década de 1990, los países de la región presentaban regímenes democráticos razonablemente estables, aunque muchos de ellos pasaran por crisis económicas resultado de la adopción de modelos económicos neoliberales. Así, finalizando la década de 1990 e iniciando el siglo xxi presenciábamos el ascenso de la izquierda en algunos de los gobiernos de la región, después del predominio del pensamiento neoliberal y de la llamada «Revolución Silenciosa» (Braga, M. do S., & Acuña Chaverri, 2015, p. 92).⁴⁵

Asimismo, la importancia del PT en Brasil surgió en gran parte, por su anclaje democrático que la sociedad civil alimentó con demandas, forjando una fuerte ideología de izquierda, como la lucha de clases y la justicia para los sectores explotados del país. Aunque ello no lo exentó de diversos conflictos ocasionados por el radicalismo de algunos de sus cuadros.

En ese contexto, el PT en 1989, en la primera disputa presidencial de este nuevo ciclo democrático, presentó la candidatura de Luis Inácio Lula da Silva, iniciando su estrategia para conquistar una posición hegemónica en el campo de la izquierda brasileña. En esa elección, 21 candidatos participaron en la primera ronda, alcanzando la segunda ronda el candidato «petista», con el 17,2% de los votos, y Fernando Collor de Mello, con el 30,5% de los votos, del inexpresivo Partido de la Reconstrucción Nacional (PRN), pero con el apoyo de fuertes sectores empresariales. Éste acabaría venciendo en aquellas elecciones, obteniendo el 53% de los votos válidos contra el 47% de Lula da Silva (Braga y Acuña Chaverri, 2015, pp. 98-97).

Los problemas en la frágil democracia brasileña no tardaron en presentarse debido a que en 1992, el presidente Collor de Mello fue involucrado en casos de corrupción y su puesto fue ocupado por su vicepresidente Itamar Franco. Esto se sumó a la crisis económica que azotó a Brasil en 1994, y a un contexto de crisis político en la

⁴⁵ Cabe destacar que dichos movimientos sociales que hicieron presencia en varias partes del mundo, sirvieron en esencia como inspiración para intentar cambiar la realidad de los sistemas políticos. Tal y como pasó en Latinoamérica, ante esta mirada, los cambios bien definidos recibieron el concepto de *La revuelta silenciosa* (Cansino, 2010).

elección federal del mismo año, donde, de nueva cuenta, Lula da Silva competiría por segunda ocasión representando al PT y donde también perdería la elección con un total de 54,3% de votos frente a un 27% (Braga y Acuña Cheverri, 2015).

A partir de esas elecciones generales, la dinámica del sistema de partidos brasileño pasó a ser polarizada en torno a dos grandes coaliciones de partidos: una de centroderecha, liderada por el PSDB y teniendo como principal aliado al PFL/DEM; y la otra, controlada por el PT, cuyos aliados permanentes fueron el PSDB, el PDT y el PC do B. Esos dos bloques estuvieron desde entonces en lados opuestos en las elecciones nacionales. En las elecciones de 1998, Fernando Henrique Cardoso fue reelegido en la primera vuelta con el 53,1% contra el 31,7% de los votos que obtuvo Lula da Silva. En las elecciones de 2002, la coalición de izquierda, aún liderada por Lula, venció en segunda vuelta con el 62,3% contra el candidato José Serra de la coalición de centro-derecha. En 2006 Lula es reelegido en segunda vuelta con casi el 62% de los votos válidos contra Geraldo Alckmin del PSDB. En 2010, durante las últimas elecciones generales acontecidas hasta el momento de redacción de este trabajo, más de 135 millones de brasileños estaban habilitados para votar (Braga y Acuña Cheverri, 2015, p. 98).

El notable ascenso del PT brasileño, tuvo como características de su estructura interna tanto la deliberación como el centralismo democrático, algo innovador en el sistema de partido brasileño. Más específicamente, contaba con la siguiente estructura: a) núcleos base en el partido, b) contribución obligatoria para sus afiliados, c) mandatos parlamentarios concebidos como partes fundamentales del partido, d) tolerancia y aceptación de las diferentes tendencias internas en el partido,⁴⁶ d) elección directa en los procesos de selección de los dirigentes de todos los comités del partido (Roma, 2006, p. 159). Debido a esas reglas se estableció una estructura de toma de decisiones que combinaba ambos procesos: el proceso de deliberación se manifiesta por medio de un poder de decisión descentralizado, mientras que el centralismo democrático se

⁴⁶ Fenómeno que se transformó en la elección de 2002, debido a que en su origen fue un partido de extrema izquierda para pasar después a ser de centro izquierda (Roma, 2006).

manifiesta en la disciplina partidista y la jerarquía en la toma de decisiones (Roma, 2006, p. 158).⁴⁷

Paradójicamente, al ser un partido de izquierda, su funcionamiento interno fue democrático y sirvió como estrategia para mantener grandes militancias, cuenta con buenos canales comunicativos entre ciudadanos afiliados al partido, así como con sindicatos y diversas organizaciones o, mejor aún, una estructura partidista vertical entre sus líderes y sus militantes. Esto no lo exentó de recurrir a prácticas populistas en la medida su compromiso fue garantizar y profundizar la democracia en el interior de la organización. Por tal motivo, presenta desde su fundación hasta principios del siglo XXI, un porcentaje de afiliación elevada.⁴⁸

Bajo este abordaje, este texto describe cómo el Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) se organizaron para reclutar militantes y competir por la preferencia del electorado. El PT y el PSDB son los dos principales partidos en la actual democracia brasileña. En los últimos años, esos partidos han liderado los bloques de gobierno y de oposición en las elecciones presidenciales y legislativas. Ambos se contraponen ideológicamente en la competencia electoral y gubernamental, representando dos diferentes estrategias electorales y agendas públicas, concebidas al interior de sus organizaciones (Roma, 2006, p. 44).

La ideología del PT emite un mensaje importante hacia afuera del partido, para poder congregarse así el descontento de las masas ante los gobiernos de derecha. A su vez, mantiene una fuerza interna para identificar a los representantes con el partido y evitar que actúen de manera autónoma o individualista. Es decir, el PT concibió la

⁴⁷ El núcleo originario del PT asentado en la sociedad civil fue crucial para su crecimiento y fortalecimiento en contra de las medidas autoritarias del régimen político, y logró condensar un ordenamiento centralizado de comités de partidos, sumado a la gran participación de sus afiliados, quienes lograban participar de manera masiva como un partido de masas (Roma, 2006)

⁴⁸ Dicha paradoja democrática que adquirió el PT, al ser un partido de izquierda (socialista), difiere completamente a lo mencionado por Przeworski y Sprague (1986), para quienes los partidos socialistas estaban imposibilitados para ejercer una democracia interna. Fenómeno que el PT ha refutado hasta la actualidad, puesto que ha sido una de sus principales características, a pesar de atravesar graves crisis políticas.

penalización de que los políticos y su burocracia interna actuaran traicionando sus estatutos.⁴⁹

Su composición heterogénea colaboró para que su programa tuviera puntos de consenso y conflicto. El consenso acerca de los objetivos socialistas no fue suficiente para la definición de la táctica a ser usada para la conquista del poder, mezclando así elementos leninistas (ascenso por la fuerza) con elementos democráticos (ascenso por la vía electoral) (Azevedo, 1995). Las polémicas acerca de la táctica a ser implementada en el interior del partido son explícitas en su programa de acción, que revela una tendencia de izquierda más radical en que la democracia política fue cuestionada. (Roma, p. 155).

Asimismo, desde su surgimiento, el PT ha logrado mantener una participación política muy importante en la joven democracia brasileña. Así como una congruencia ideológica fuerte, adhiriendo a su organización institucional interna principios democráticos. Además, ha logrado mantener coaliciones con partidos de izquierda y de extrema izquierda en elecciones para gobiernos estatales y presidenciales.⁵⁰

En el caso del PT, la pretensión inicial consistía en construir un partido pluralista y socialista. La valoración de la democracia popular en el ámbito de un proyecto socialista funcionó como punto de convergencia para grupos sociales que tenían en su horizonte preocupaciones más sociales, de representación y educación política de las clases obreras, antes que preocupaciones con el juego de la competencia electoral. Asimismo, el énfasis fue dado en la construcción de una organización en la cual predomine el ideal de democracia interna, jerarquía y disciplina en la toma de decisiones del partido (Roma, 2006. p. 157).

⁴⁹ En 1985, tres diputados abandonaron el partido por desobedecer la orientación de sus líderes para no votar en las elecciones indirectas para presidente de la República, realizada en el Congreso Nacional en el regreso a la democracia. En 1988, el PT expulsa a la alcaldesa de la capital del estado de Ceará por no cumplir con las orientaciones de los comités. En 1991, el PT echa a la tendencia de extrema-izquierda llamada Causa Operaria, que generó el Partido de Causa Operaria (PCO). En 1992, el PT destierra a otro agrupamiento de extrema-izquierda, Convergencia Socialista, que actualmente compone el Partido Socialista dos Trabalhadores (PSTU). En 2003, algunos diputados y senadores, posicionados más a la izquierda, defendieron el regreso del partido a los puntos programáticos originales, votando en contra de la orientación del líder (Roma, 2006, p. 160).

⁵⁰ En la elección presidencial de 1989, el PT se alió con el Partido Socialista Brasileño (PSB) y el PCDOB, reconocidos ambos como pequeños partidos de izquierda. En 1994, el PT mantuvo esta estrategia de no formalizar coaliciones con grandes partidos, coalición un poco más amplia con el PDT, también reconocido como un partido de izquierda, pero adversario en otras elecciones, y nuevamente con el PCDOB y el PSB (Roma, 2006, p. 175).

Empero, como ya se señaló, no fue sino hasta la elección de 2002, después de veinte años de su fundación, cuando el PT logró ganar el proceso electoral federal, tras una alianza con el Partido Comunista Brasileño (PCB), el Partido de la Movilización Nacional (PMN), el Partido Comunista de Brasil (PCdoB) y el Partido Liberal (PL),⁵¹ pequeño partido de derecha que contribuyó con la candidatura del vicepresidente, un personaje político reconocido por sus orientaciones nacionalistas (Roma, 2006, p. 175). Este fenómeno representó un riesgo en el momento de definir el programa de gobierno del PT, puesto que éste se vio mermado por sus alianzas muchas veces desesperadas, para salir del paso en los procesos electorales.⁵²

Para dicho proceso de elección presidencial de 2002, se requirió de una segunda vuelta debido a que el PT había logrado alcanzar el 46.4% de los votos, pero se sumaba la esperanza de los militantes por poder obtener la victoria futura (Mallo Reynal, 2006, p. 73).

Fueron cuatro los contendientes de dicho episodio; por un lado, el candidato “oficialista” José Serra del partido Social Democracia Brasileña (PSDB) que logró el 23.2% de los votos; por otro lado, Anthony Garotinho (PSB) obtuvo el 17.9% y Ciro Gómez (PPS) el 11.9%. “A lo largo de la campaña, los cuatro candidatos optaron por definir su espacio político entre la oposición clara y franca (Lula, Garotinho y Ciro), y la distancia con el gobierno (Serra). La posición adoptada por Serra de “ser y no ser” una alternativa de continuidad con el gobierno anterior, le generó una situación difícil y ambigua en la disputa presidencial” (Mallo Reynal, 2006, p. 73).

Empero, el PT se convirtió en el primer partido de izquierda en ascender a la presidencia de la República después de la transición. La segunda vuelta brasileña del

⁵¹ Cabe destacar que el PL, pese a ser un partido de centro derecha, nunca fue importante, sino que fungió como un partido orgánico. Esto no le quita mérito a haber forjado una alianza partidista ideológicamente inconsistente (Cansino y Pérez Morales, 2017), *antihegemónicas* o *contranatura* (Reynoso y Espinosa Santiago, 2017).

⁵² Cabe resaltar que la estructura partidaria del PT al ser jerárquica en la toma de decisiones a nivel federal, también permitió el ascenso notorio del partido, puesto que tienen el rígido control del partido sobre sus líderes, fundamentados en sus reglamentos internos (Roma, 169).

2002 contó con un sistema inédito de votación electrónica y congregó a casi quince millones de electores. Esto permitió que el conteo y los resultados fueran expuestos a la luz pública rápidamente (Mallo Reynal, 2006, p. 73).

La campaña electoral estuvo fuertemente centrada en las personas y no en los partidos; dando el triunfo a Lula Da Silva con un 61.3% de los votos, algo más de cincuenta y dos millones de electores. Si bien la votación fue muy importante, se mantuvo en el piso de las intenciones de votos registradas en las encuestas, mientras que su adversario José Serra votó por encima del piso previsto por las mismas, logrando un 38.7% (Mallo Reynal, 2006, p. 73).

Empero, a pesar de haber obtenido la victoria presidencial en 2002, el PT comenzó a tener complicaciones tanto internas como externas al partido. Las forzadas alianzas empresariales para mantener la estabilidad del Estado, se sumaron a las complicaciones que tuvo con el FMI forzando al gobierno de Lula a pagar la deuda externa. “Ello ha creado tensiones dentro del PT, agudizándose las ya señaladas disidencias” (Mallo Reynal, 2006, p. 77).

La llegada de Lula al poder abrió el debate sobre si era o no un giro a la izquierda en uno de los países más importantes del continente, sin embargo, se catalogó más como la instauración de un gobierno populista (Merino, 2018). A su vez, no sólo la estructura originaria del PT fue factor para que el gobierno de Lula fuera “aparentemente exitoso” —porque se previó un impacto a nivel nacional e internacional— y éste, lograra obtener ser presidente hasta el 2010, y apuntalara a su predecesora Russeff. Las divergencias e inconsistencias a la hora de gobernar fueron cobrando factura de manera paulatina, desde pactar con fuerzas de derecha, empresarios, hasta traicionar sus ideales que históricamente lo identificaron como un partido en pos de la lucha social (Merino, 2018).

El PT, como partido popular, va construyendo, a partir de la figura de Lula, el fenómeno denominado “lulismo”, que representa el liderazgo carismático de un movimiento. Cuando Lula llega a la presidencia este elemento se potenciará enormemente. Lula representa simbólicamente dos componentes fundamentales de las clases populares brasileras. Por un lado, al proletariado industrial urbano del núcleo económico del país, que en buena medida está organizado sindicalmente. Por otro lado, lo que algunos llaman “sub-proletariado” o también podemos caracterizar como trabajadores pobres, sumergidos en la economía informal de baja productividad, que predomina especialmente en el nordeste del país (Merino, 2018, p. 228).

No obstante, pese a tener un gran impacto el gobierno de Lula en sus dos procesos gubernamentales, las medidas que recurrieron para mantener un reformismo débil en oposición al reformismo fuerte del PT, fueron creando ambigüedades y contradicciones dentro del partido. “Sin embargo, esta aseveración debe matizarse, pues debe atenderse a la discusión de si contaba con la fuerza para hacerlo, entendiendo que el Congreso nacional hubo siempre una mayoría de derecha y centro derecha” (Merino, 2018, p. 230).⁵³

Por tanto, el “lulismo” ya con el PT como gobierno, focalizó de manera masiva con el liderazgo carismático de Lula, a sindicatos de obreros, trabajadores pobres, sectores burgueses, fuerzas armadas, políticas, burocracias, movimientos estudiantiles, sectores de intelectuales, entre más (Merino, 2018). A su vez, tuvo que pactar para gobernar con partidos opositores a la esencia del PT como:

Partido Liberal, del Partido Democrático Trabalhista, del Partido Socialista Brasileño, del Partido Verde, del Partido Comunista de Brasil, del Partido Trabalhista Brasileiro y del El Partido Popular Socialista. Además, se estableció en principio una alianza parlamentaria con el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), que había formado gobierno con Fernando Enrique Cardoso y contra el cual la alianza formada por el pt se enfrentó en las elecciones de 2002. La mayor parte de estas alianzas, que permitió al pt llegar al gobierno y tener gobernabilidad mediante el apoyo parlamentario a las iniciativas

⁵³ Es necesario resaltar que la focalización de la actividad de los gobiernos de Lula, enfocados a los sectores más vulnerables, llevó a sus gobiernos a ser considerados populistas, encabezados por su liderazgo carismático. A este fenómeno brasileño se le consideró como: “Lulismo” (Merino, 2018).

del ejecutivo, supuso un desplazamiento a la “derecha” en relación al programa histórico del pt. También dio lugar a concesiones para conseguir voluntades en el parlamento en donde el pt era claramente minoritario (Merino, p. 231).

El PT bajo el mandato de Lula tuvo gran impacto que pudo mantener el gobierno en dos procesos electorales, con el líder carismático y apuntalar a la entonces jefa del Gabinete y ex ministra de minas y energía Dilma Rousseff, para dar continuación al proyecto progresista (Merino, 2018).

En resumen, con el lulismo una heterogeneidad pluriclasista y contradictoria ocupa el gobierno del Estado: la burguesía industrial local, el capital financiero transnacional y multinacional, la burguesía agraria y grandes terratenientes, representantes del movimiento obrero organizado, intelectuales del Movimiento Sin Tierra (MST), representantes de grupos étnicos y de género, etc. (Merino, 2018, p. 232).⁵⁴

Para la elección donde tuvo continuación el PT como partido gobernante en Brasil, fueron siete partidos los que tuvieron un ejercicio de competencia, PMDB, PSB, PDT, PP, PR y PC do Brasil, de los cuales, conformaron a 324 diputados, o mejor dicho, el 63,2% de los votos de la Cámara de Diputados, y un total de 54 senadores para el PT (66,7%) para el senado federal. Asimismo, Rousseff en el proceso electoral de 2010 llegó con un total de 56% de votos frente a 44% de su opositor José Serra, representante del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), para posicionarse como la primera mujer en llegar a la presidencia (Melo y Santos, 2013; BBC Mundo, 2010).

Entre las 37 carteras ministeriales, 17 eran del PT (el 45,9%), seis del PMDB (el 16,2%); dos del PSB y una de cada uno de los demás. Ocho carteras (el 21,6%) fueron ocupadas por ministros sin vínculo partidista. Reflejando la supremacía del PT, la tasa de coalescencia del Ministerio quedó en 0,64, mayor que la observada a lo largo del primer mandato de Lula, pero abajo del valor observado en el segundo (Melo y Santos, 2013, p. 57).

⁵⁴ Sin embargo, las contradicciones ideológicas y los pactos con sectores empresariales, llevarían a cobrar factura al gobierno sucesor de Rousseff, debido a que se desenmascaró diversos casos de corrupción envueltos en “favores políticos” para empresas constructores y petroleras (Borges, 2019).

Posteriormente, y cuatro años más tarde Rousseff volvería a la contienda electoral para asumir su mandato consecutivo, permitido por la ley. La presidenta hasta ese entonces de la nación brasileña, triunfó en segunda vuelta con un total de 51.6% de votaciones, por encima de su contrincante Aécio Neves, quien logró un total de 48.3% de votantes (BBC Mundo, 2014). Sin embargo, pese a haber ganado dos mandatos, las disputas políticas se fueron sumando a descontentos con las élites gobernantes, y con los liderazgos internos al PT (Melo y Santos, 2013).

Las rupturas se comenzaron a presentar de 2011 a 2012, con la destitución de políticos, casos de corrupción y los cambios presentes en el sistema de partidos brasileño. El Ministro de Defensa miembro del PMDB fue removido de su cargo por “excesos verbales” (Melo y Santos, 2013, p. 57). Posteriormente el gobierno de Rousseff contó con la salida del PR, disminuyendo severamente el gobierno en turno, “y sólo fue parcialmente recompuesta con el ingreso del PRB en el Ministerio de Pesca en marzo de 2012” (Melo y Santos, 2013, p. 58).

Como algunas bancadas de la base habían perdido diputados, en gran medida por el surgimiento de un nuevo partido de tamaño mediano en la Cámara –el PSD– la coalición del gobierno pasó, en 2012, a tener 280 diputados (el 54,6%). La tasa de coalescencia disminuyó un poco más, llegando al 0,60. En el Senado, la bancada de gobierno también disminuyó y pasó a controlar 49 votos (el 60,5%).⁹ Sin embargo, al contrario de lo que podría imaginarse, Dilma Rousseff no vio afectada su imagen con las denuncias involucrando a siete de sus ministros –en gran medida porque actuó rápidamente y removió a todos los involucrados, lo que fue entendido por la población como una clara demostración de intolerancia a la corrupción.¹⁰ Si alguna pérdida merece ser registrada, más allá del abandono de la coalición por el PR, es la salida de Antônio Palocci (PT) de la Casa Civil, un político hábil y con fácil tránsito entre los diversos sectores políticos y económicos (Melo y Santos, 2013, p. 58).

No obstante, el papel del poder ejecutivo durante el mandato de Rousseff tuvo gran presencia en el papel legislativo por encima de los poderes, y este fenómeno se sumó a los decretos y leyes que tuvieron su origen en el ejecutivo. Factor que tiene la probabilidad de indicar serias disputas para gobernar.

A lo largo de estos dos años el Ejecutivo se ha mantenido como el principal legislador. [...] 455 iniciativas han sido transformadas en ley, dando al Ejecutivo el protagonismo en el 51,6% de los casos y al Legislativo en el 38,2%. Sin embargo, entre las 171 leyes ordinarias aprobadas con origen en el Legislativo, 94 hacían referencia a la concesión de homenajes o a la denominación de espacios públicos —iniciativas que no van a plenario, aprobadas en carácter conclusivo por las comisiones—. Si sacamos del análisis dichas leyes, el protagonismo del Ejecutivo se destaca aún más, pasando al 65,1%, frente al 22,2% del Legislativo —porcentajes cercanos a los que refiere la literatura para el presidencialismo brasileño (Figueiredo y Limongi, 2007)—. Sea como fuere, si se hace la comparación con el gobierno de Lula, se percibe una disminución de la producción legislativa ordinaria con origen en el Ejecutivo —en los bienios 2003/2004 y 2007/2008 fueron aprobados 369 y 303 proyectos propuestos por el Congreso Nacional—. Una reducción del protagonismo se refleja también en las Medidas Provisionales (MP) y en las Propuestas de Enmiendas (PEC). Con relación a las enmiendas constitucionales, Lula no tuvo muchos éxitos, aun así aprobó cinco a lo largo de sus dos primeros bienios, frente a la aprobación de una en la gestión de Dilma. Con relación a las MP, la diferencia es aún más significativa: Lula editó 239 medidas, mientras que Dilma en el mismo intervalo de tiempo publicó 81; 49 de ellas fueron aprobadas, siete han perdido la eficacia, una fue revocada y 24 seguían en tramitación al principio de 2013. Efectivamente, y como ya habían constatado Bulow y Lassance (2011), el “furor legislativo” de Dilma es menos elocuente que el de Lula (Melo y Santos, 2013, pp. 58-59).

Las disputas entre los grupos gobernantes, las presiones de organizaciones económicas internacionales, los descontentos entre las medidas políticas emprendidas por el poder ejecutivo y el congreso, la ruptura de parte de los grupos internos del PT, así como una crisis económica que fue en crecimiento, y casos de corrupción, anunciarían el desenlace de los gobiernos del Partido del Trabajo brasileño. De igual forma, después de la presidencia Lula, el PT perdería el poder presidencial con Rousseff en el 2016, año en que fue destituida en el cargo debido a señalamientos de corrupción por sus vínculos con el polémico caso de Petrobras (Avendaño, 2018) y que también

envolvieron a Lula; situación que mantiene hoy al PT en una crisis organizacional que puede detonar su colapso. Esto sumado al distanciamiento de buena parte de su militancia tras los gobiernos de Lula y Rousseff (Bruera, 2016).

Rousseff fue destituida por parte del senado el 1 de septiembre de 2016. Proceso que culminó con 61 votos fueron a favor de su revocación en contra de 21. La decisión fue histórica y como noticia le dio vuelta al mundo. Su lugar fue ocupado por Michel Temer (Jiménez Barca, 2016). Se menciona rotundamente que Rousseff pecó de abuso del presidencialismo y el gobierno de coalición brasileña que logró ser exitoso con los pactos partidistas —a excepción de partidos como el DEM, el PPS y PSOL⁵⁵— en un régimen político que había tenido una lucha por la consolidación democrática (Melo y Santos, 2013).

En suma, el PT, ante su actual crisis organizacional, presenta la posibilidad de colapsar, ya que, ante la destitución presidencial de Rousseff en 2016, Lula fue condenado a prisión por corrupción y lavado de dinero y obstrucción de la justicia en 2016, proceso del cual pudo salir absuelto, pero de nueva cuenta ha sido condenado en el 2018 debido a más investigaciones que lo señalan como culpable de tráfico de influencias en el caso Petrobras. Sumado a este fenómeno, se encuentra también envuelto el PT, debido a que las acusaciones y las investigaciones continúan develando el involucramiento en casos de corrupción que mantienen hasta el presente en averiguaciones tanto a Lula; quien ha sido sentenciado a 12 años de prisión y suma su

⁵⁵ El PSOL fue un partido pequeño de izquierda que nació gracias a la ruptura interna del PT (Melo y Santos, 2013).

sexto proceso judicial, y a Rousseff, quien podría terminar en prisión (Jiménez Barca, 2016; Goyzueta, 2018).⁵⁶

Después de la destitución de Rousseff en 2016, el PT perdió de manera contundente el gobierno brasileño tras la llegada a la presidencia del exmilitar ultraderechista Jair Bolsonaro, miembro del Partido Social Liberal (PSL), enarbolando un controvertido discurso con tintes racistas, homofóbicos y misóginos. Actualmente, el PT sobrevive con una crisis organizacional grave; es decir, se encuentra en una etapa de persistencia estable. Al parecer, lo único que lo mantiene a flote es el hecho de haber alcanzado en el pasado una institucionalización fuerte, algo muy distinto que el caso del PRD mexicano.

⁵⁶ Los delitos van desde los crímenes en Petrobras, vínculos con organizaciones criminales, corrupción pasiva y lavado de dinero, en donde se registra que los miembros involucrados recibieron alrededor de 342 millones de euros en sobornos (Goyzueta, 2018).

8. EL CASO DEL PSI ITALIANO

La transición italiana cuenta con dos periodos: el primero que va de 1943 a 1948, influenciado directamente por la etapa de la posguerra, y el segundo, que se nutre con la caída del Muro de Berlín para reestructurar a los partidos políticos, y data del año de 1989 a 2001 (Pasquino, 2011).

La segunda transición se inicia con la caída del comunismo el 8 y 9 de noviembre de 1989, a partir del envejecimiento y corrupción de la clase política y la ausencia de recambio político y de ideas. Acabado el comunismo, el partido que lo representaba en Italia se vio constreñido, si bien tardíamente, a cambiar de nombre y logo. El partido que obtendría su fortuna política y electoral del hecho de erigirse como un dique frente al comunismo, la Democracia Cristiana, comenzó a perder votos, a ver cómo se desvanecía su función constitutiva (Pasquino, 2002, p. 205).⁵⁷

Asimismo, en la década de los noventas, y con el desarrollo de la segunda transición democrática, el sistema de partidos tuvo cambios significativos, puesto que, se reformó el sistema electoral mediante referendos populares desde 1991 a 1993, por lo cual, surgieron y desaparecieron partidos de centro que dieron origen al *partido Forza Italiana*. Más tarde, con la aparición de la Liga Norte, se exigió la descentralización política y federalista. Fenómeno que dio origen a tres elecciones generales que Pasquino (2002, p. 2016) consideró cruciales para el segundo proceso transitológico, y son las siguientes:

- 1) En marzo de 1994 vence Silvio Berlusconi, candidato de su partido Forza Italia y su coalición, una suma entre el Polo de la Libertad, es decir una alianza entre Forza Italia y los postfascistas de Alianza Nacional en el resto de Italia, en particular en el centro sud. Sin embargo, no logra gobernar a causa de la incompetencia y heterogeneidad de sus aliados;

⁵⁷ A Su vez, la herencia de la posguerra con la primera transición italiana dejó secuelas dentro del poder político, puesto que, tanto el pasado fascista como la incidencia de la Iglesia católica marcaron el inconsciente colectivo de las masas a pesar del resurgimiento de partidos de izquierda que habían sido reprimidos durante tantos años (Pasquino, 2002).

- 2) En abril de 1996 vence El Olivo con Romano Prodi, pero surgen enormes problemas de cohesión en el centro izquierda. Prodi es sustituido en octubre de 1998 y la coalición pierde impulso y capacidad de convicción, mientras los electores manifiestan su desilusión por lo prematuro del experimento;
- 3) En mayo de 2001 El Olivo pierde las elecciones y la casa de las Libertades de Berlusconi, recompactada en torno a su líder, reconquista el gobierno del país con más fuerza que en el pasado (Pasquino, 2011, p. 206).

Asimismo, pese a los conflictos heredados de la primera transición italiana, las secuelas de la posguerra, y la difícil situación en que se envolvió la competencia electoral debido a que la sociedad civil siempre estuvo en constantes movilizaciones en protesta contra los gobiernos, Pasquino (2011) aseguró que dicha segunda transición permanece completamente inconclusa (p. 207). “No ha encontrado un conjunto coherente y compartido de puntos de apoyo político, institucional, económico y social que sean, al mismo tiempo, definitivos y considerados aceptables por todos o, al menos, por una amplia mayoría” (Pasquino, 2011, p. 207).

Cabe resaltar que desde la década de los sesentas hasta finales de los setentas, los movimientos sociales obreristas se hicieron presentes hasta el grado de tener un gran impacto político, y nutrió abiertamente a partidos políticos como lo fue el caso del PSI, y el PCI (Modonesi, 2005).⁵⁸

Entre las particularidades del PSI es que, desde 1961 ubicados en Turín, como una ciudad al estilo *fordista*, concentró militantes de la talla de Raniero Panzieri, quienes defendieron la idea de la instauración de una democracia a favor de los obreros y se opusieron abiertamente al control de las élites y el fascismo (Modonesi, 2005, p. 97).

Panzieri fundó Quaderni Rossi después de que el PSI había girado definitivamente a la derecha en su Congreso de 1959, que abrió la época de los gobiernos de centro-

⁵⁸ El PCI surgió en 1921 como producto de una de las escisiones más importantes del PSI, al igual que el Partido Socialista Unitario que en 1922 surgiría como otra escisión del PSI.

izquierda, encabezados por la Democracia Cristiana, al interior de los cuales los socialistas decían buscar “reformas estructurales” que transformaran el capitalismo italiano (Modonesi, 2005, p. 97).

A su vez, las condiciones políticas en las que se desarrolló el PSI, en la década de los sesentas develaron una actividad contradictoria. Los descontentos giraron en torno a la ambigüedad ideológica que iba hacia la defensa de los derechos obreros y contraponerse a la expansión de privilegios capitalistas. Sin embargo, los pactos y negociaciones con gobiernos de centro izquierda, apegados a las corrientes neofascistas y religiosas dictaron lo contrario (Modonesi, 2005, p. 97).

En este contexto, en su surgimiento como propuesta original, el obrerismo enarbó una crítica radical a la izquierda italiana tradicional –partidos y sindicatos comunistas y socialistas– que centraba su visión de época en el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta postura, según los obreristas, llevaba a aceptar una idea de progreso que derivaba en una actitud favorable al desarrollo capitalista, una lógica de negociación en función redistributiva que se traducía en una apertura hacia la burguesía industrial de la “época de oro” del capitalismo, la etapa fordista-keynesiana. El pacto político que había permitido la elaboración de la Constitución, después de las tensiones de la primera etapa de la Guerra fría, se trasladaba al terreno socioeconómico, en el contexto del crecimiento de los años cincuenta y sesenta, desembocando en políticas de colaboración de clase que implícita o explícitamente eran sostenidas por el PCI y el PSI (Modonesi, 2005, p. 98).

Los grupos obreros se opusieron a dichas maniobras que generaron un alejamiento político de la ideología originaria del PSI y del PCI. Mientras se le daba preferencia a las empresas, el conflicto se acentuaba en la falta de representación de los obreros, y por tal motivo, el alejamiento del PSI de los movimientos sociales fue crucial durante la década de los setenta, hasta el grado de haber generado un antagonismo interno en el partido. “Basado en estos postulados, el obrerismo formuló tesis políticas que se contraponían a las del PCI y del PSI, que ya cumplía el papel de ala izquierda del régimen demócrata cristiano” (Modonesi, 2005, p. 101).

Asimismo, las incongruencias en la praxis del PSI detonaron en graves crisis internas del partido, debido a las rupturas de los grupos obreristas que optaron por unirse a otros partidos. Como en el año de 1976, donde, tras una disputa de gobierno con la Democracia Cristiana, permite el ascenso de un personaje que marcó un parte aguar en la carrera política del PSI, y fue Bettino Craxi, quien instauraría un liderazgo carismático, e iría en ascenso en su carrera política, siendo secretario nacional del PSI, hasta llegar a ser Primer Ministro en el año de 1983 (Díaz Cano, 2017).⁵⁹

Empero, las incongruencias en la praxis política del PSI fueron también notorias y encarnadas en la carrera política en ascenso de Craxi, debido a que, se alejó por completo de los ideales socialistas:

En el caso del PSI cuando Craxi propuso la reforma de la Constitución y la aceptación del presidencialismo, una presencia menos significativa de la clase obrera entre afiliados y votantes, un electorado interclasista, presencia reducida de oposiciones internas maximalistas, presencia de un liderazgo fuerte y personalizado (Díaz Cano, 2017, p. 245).

Huelga decir que Craxi, ya como secretario general del PSI, se impuso frente a las reglas internas del partido para modificar el reglamento interno que le impedía postularse como presidente del Gobierno.

En el congreso de Palermo de 1981 tomó la palabra sólo el 31% de los delegados y en el de Verona, Craxi fue elegido secretario general por simple aclamación (p. 284). Bobbio habló de “democracia del aplauso”, aunque ese fuerte liderazgo lo ejerció Craxi básicamente sobre el partido más que sobre el Gobierno. Según el historiador Massimo Salvadori, sólo el liderazgo de Togliatti sobre el PCI puede ser comparado con el de Craxi en la historia de la izquierda italiana (Díaz Cano, 2017, pp. 246- 247).

⁵⁹ Cabe destacar que Craxi llega a ser secretario general del PSI por casualidad. Y este fenómeno lo colocó como un líder de la transición (Díaz Cano, 2017).

Por tal motivo, el PSI al ser reactivado después de la Segunda Guerra Mundial, de haber sido alimentado de manera oportunista por movimientos obreristas, de presentar una falta de institucionalización interna, de pactar con gobiernos de derecha y privilegiar negociaciones con élites capitalistas y religiosas, contó también con la figura de un líder carismático como Craxi para poder solventar las crisis que le azotó desde los setentas y ochentas, lo que también ocasionó rupturas internas y escisiones. Las características, según Díaz Cano (2017) son las siguientes:

- 1) Liderazgo reconocido por los subordinados (con el congreso de Palermo se acaba la oposición interna a Craxi de su partido.
- 2) Generó beneficios a sus subordinados (cargos, premios, etc.).
- 3) Rechazó las reglas, como el método de elección para ser secretario general y postularse modificando los estatutos internos, para ser candidato al gobierno italiano.
- 4) Financiación irregular de los partidos, es decir, recibió financiamiento ilícito.
- 5) Al desaparecer el liderazgo carismático de Craxi, desapareció la organización. Esto ocurrió con el PSI debido a que durante el gobierno de Craxi (1983 a 1987), fue acusado de casos de corrupción masivos en la década de los noventas, hasta el grado de huir de Italia y refugiarse en Túnez (p. 246). Motivo que provocó en 1994 la desaparición del PSI (Galán, 2000; Lucchini, 2008).

Por tal motivo, la segunda transición tuvo como antecedente un periodo de crisis política, corrupción a nivel gubernamental y la persecución judicial a los partidos y actores políticos vinculados con la mafia, mejor conocida como "*Mani pulite*" (manos limpias), lo cual impactó el dominio que tuvieron partidos de gran importancia, como el Partido Demócrata Cristiano (PDC), vigente desde 1948 hasta su disolución en 1994, el

PSI, activo desde 1892 —con una refundación debido a la persecución y represión fascista en 1947— hasta su inminente colapso en el año de 1994. El partido que tuvo más hegemonía durante la segunda mitad del siglo XX fue el PDC, al ocupar en numerosas ocasiones el gobierno italiano, así como pactar con el PSI para gobernar durante 1983 a 1987. Cabe destacar que, también el gobierno del PSI y el PDC tuvieron incidencia no sólo de sectores empresariales, sino de la Santa sede, ya que, con Craxi, se firmó la renovación del Concordato con el Vaticano y con el Papado de Juan Pablo II en 1984 (Arias, 1984; Galán, 2000).⁶⁰

Fue hasta el año de 1981 donde el PSI obtuvo su mayor victoria electoral en su historia, teniendo presencia en las regiones de Sicilia, Roma, Génova, Bari y Foggia, y logró superar al PCI. El PSI logró ascender de 8 escaños a 15, con un total del 23% de votos. Y sin duda la presencia de Craxi tuvo gran importancia (Arias, 1981).

Junto con el triunfo socialista que de la media nacional del 10% del electorado ha pasado a más de un 14%, el dato más vistoso y significativo es la pérdida de la Democracia Cristiana en todo el país de más, de un 5% de los votos. El secretario general, Flaminio Piccolo, se ha consolado afirmando que lo importante es que ha perdido. También el partido comunista, mientras han avanzado "todos nuestros tradicionales aliados", es decir, los socialistas y los pequeños partidos intermedios, como socialdemócratas, republicanos y liberales (Arias, 1981).

No obstante, pese al inminente auge que tuvo el PSI por encima del PCI que iba en descenso (Arias, 1981), en 1987 se exigió por parte de los sectores más críticos del PSI que se realizara una limpieza interna (Tarsitano Ferraro, 1987). Se exigió la realización de una autorreforma y se apuntaló la necesidad de replantear la moralidad

⁶⁰ Con el Concordato el catolicismo dejó de ser la religión oficial del Estado Italiano y pasó a recibir su reconocimiento como Estado independiente (Arias, 1984).

como crucial para erradicar la corrupción. Entre los personajes que exigieron el cambio radical en el PSI estuvo Giorgio Ruffolo (Tarsitano Ferraro, 1987).

Empero, dichas exigencias no tuvieron cambios significativos y el PSI, al igual que más partidos italianos, los cuales, fueron desenmascarados más tarde, en una amplia red de corrupción gubernamental, en donde, Craxi fue uno de los principales involucrados (Tarsitano Ferraro, 1987).⁶¹

Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista Italiano (PSI), recibió en la mañana de ayer la visita de un carabiniere que le notificó formalmente que la fiscalía de Milán le ha abierto un sumario por los presuntos delitos de corrupción, encubrimiento y quebrantamiento de la ley sobre financiación de los partidos políticos. La decisión judicial, anunciada al día siguiente de unas elecciones parciales municipales que han supuesto una nueva y grave derrota para el PSI, eleva por primera vez hasta la cúspide de un partido político la investigación conocida como Manos Limpias y potencia enormes presiones para un cambio de la dirección socialista (Egurbide, 1992).

Al comprobarse los vínculos de los principales partidos italianos (PDC, PSI, PDI y PDC) con el crimen organizado, colapsaron y de sus ruinas surgieron nuevas organizaciones. Sin embargo, pocos pudieron despuntar en el nuevo sistema de partidos. El único partido que sobrevivió a la cacería de brujas fue el PCI, el cual surgió y se nutrió de diversas corrientes de izquierda. Cabe señalar que el PCI fue el único partido de izquierda que pudo mantenerse activo desde 1921 —a sabiendas de nutrirse de las escisiones del PSI—, operando en ocasiones en la clandestinidad. Pero si el PCI sobrevivió a *Mani pulite*, no pudo resistir el embate de la caída del comunismo en 1989, con su carga de desprestigio de la izquierda tradicional. Formalmente, el PCI desapareció en 1991.

⁶¹ Es necesario destacar que el caso de corrupción “manos limpias”, involucró no sólo a partidos políticos sin importar ideología, sino a una red de políticos italianos como el mismo Silvio Berlusconi, empresas nacionales italianas e internacionales (El mundo, 2002).

Según noticias no confirmadas, las investigaciones contra Craxi le implicarían en la percepción ilegal de uno 300.000 millones de liras (unos 24.000 millones de pesetas) para el partido y se basa en las declaraciones del ex secretario general Giacomo Mancini, miembro de la izquierda del PSI, quien la semana pasada declaró a los jueces que el líder estaba siempre al corriente de todos los temas financieros (Egurbide, 1992).

Por otra parte, el PCI fue el partido de las grandes gestas de la resistencia y la liberación contra el fascismo. Nacido bajo el paraguas del régimen soviético —algunos de sus líderes, como Palmiro Togliatti, estuvieron exiliados en la Unión Soviética— no sólo fue el partido de la clase trabajadora y obrera, sino que también, por voluntad del mismo Togliatti, fue un partido de base popular, abierto a aquellos que no profesaban necesariamente la fe al marxismo (Saettone, 2008, p. 89).

Algo similar ocurrió al PSI, que desaparecería en 1994 tras colapsar la Unión Soviética, y tras presentar fenómenos como las alianzas con partidos opositores y antagónicos como el PDC, al igual que su participación en el caso de corrupción “manos limpias”. En efecto, la predominancia del PDC en el poder desde 1948 fue posible en buena medida gracias al compromiso que se vio obligado a adoptar con partidos ideológicamente poco afines como el PSI (Cansino, 1993, p. 41).

Desde su refundación en 1943, el PSI siempre mostró una gran capacidad para pactar con los sectores de la izquierda que contrarrestaron al fascismo, y la muestra fue la “alianza tripartita” denominada PCI-PSIUP-PDC (Partido Comunista Italiano, Partido Socialista de Unidad Proletaria y Partido Democracia Cristiana). Cabe resaltar que también el fenómeno de las alianzas generó en el PSI, desde su refundación, incongruencias ideológicas internas, al pactar con partidos como DC, las cuales generaron grandes ambigüedades e inconsistencias ideológicas (Cansino, 1993; Saettone, 2008; T.L., 2013).

Pero, más grave aún, el PSI estuvo inmerso en escándalos de corrupción, lo cual aceleró su colapso en 1994, dando lugar a un nuevo sistema de partidos. De las cenizas del PDC emergieron el Partido Popular Italiano (PPI), el Centro Cristiano Democrático (CCD), Cristianos Democráticos Unidos (CDU), Democracia Europea (DE), entre los más sobresalientes. Por otro lado, del PSI y, posteriormente, el PCI, emergieron el Partido de la Refundación Comunista (PRC), el Partido Democrático de la Izquierda (PDI), Demócratas de Izquierda (DS), el cual, posteriormente, en el año 2007, daría origen al Partido Democrático (PD) y, más recientemente, la Izquierda Democrática (SD), la Izquierda Ecológica y Libertad (SEL) y, por último, en 2017, la Izquierda Italiana (SI) (Saettone, 2008).

En suma, Italia vivió a finales de los ochenta y principios de los noventa la transformación más importante de su sistema de partidos desde la posguerra. El PSI, en particular, pasó de ser un partido muy importante en Italia a un partido señalado de corrupto, lo que terminó arruinándolo. Cabe destacar que su líder nacional, Bettino Craxi, permaneció prófugo de la justicia italiana hasta su muerte en el 2000.

* * *

Como se desprende del examen de casos previo, el colapso de los partidos es un proceso muy complejo. En la Tabla 5 se presenta un resumen de las similitudes y las diferencias encontradas. Sobre esta base intentaremos avanzar algunas conclusiones.

Tabla 5
Comportamiento comparativo de tres casos de colapso partidista

VARIABLES/CASOS	PT	PSI	PRD
Grado de institucionalización	Fuerte	Débil	Débil
Crisis Organizacional	Grave	Grave	Grave
Ambiente	Desfavorable	Desfavorable	Desfavorable
Dinámica	Fundación > institucionalización > institucionalización fuerte > consolidación > crisis organizacional > persistencia estable	Fundación > institucionalización > institucionalización débil > crisis organizacional > colapso	Fundación > institucionalización > institucionalización débil > crisis organizacional > colapso

Conclusiones al capítulo tercero

Los casos a comparar con el PRD dan muestra de ciertas similitudes que abonan a definir el colapso de los partidos políticos. Sin embargo, al tener presente que el PT brasileño mantuvo similitudes originarias al PRD, cabe resaltar que el régimen brasileño contrastó al mexicano, en cierta medida porque el primero fue producto de la instauración de dictaduras militares que posteriormente a los fenómenos vividos desde la década de los setenta y ochenta, tuvieron que optar por liberalizarse según lo marca la teoría transitológica, al no poder contener las exigencias de las protestas del sinnúmero de movimientos sociales y sindicales.

Empero, al ser el PT el caso de contraste, arrojó que sí tuvo un grado de institucionalización fuerte, se benefició de la imagen de un líder carismático como Lula Da Silva, pero posteriormente a ganar el poder presidencial, los gobiernos del PT se vieron mermados por prácticas que quebrantaron ideales internos al partido, a sus militantes, a su membresía, hasta el grado de ser susceptible a las amenazas del ambiente, tanto nacional como geopolítico. También se vio inmerso en casos de corrupción que detonaron en la destitución de Dilma Rousseff y que hoy lo mantienen en una crisis organizacional grave con una persistencia estable.

El fenómeno vivido en Brasil tras el paso del PT por la presidencia, dejó un mal sabor de bocas a la izquierda ante el electorado y hoy mantiene en el poder al Partido Social Liberal que con Jair Bolsonaro dan muestra del resurgimiento del fascismo en América Latina que hace vislumbrar una nueva problemática muy alarmante para los próximos años.

Por otra parte, el PSI italiano que también surgió alimentado de movimientos sindicales-obreristas, tuvo una gran presencia en el poder del país después de los dos periodos de transición democrática, el de la posguerra en 1943-1948, y la de 1989- 2001. Sin embargo, pese a que originalmente el partido buscó la instauración de una democracia que le hiciera frente a las demandas de los sectores obreros en contra parte al dominio de las élites capitalistas, la institucionalización interna del PSI se mantuvo débil, debido a las disputas de sus grupos internos por el poder, y frente a la imposición de representantes como el caso de Bettino Craxi, quien violentó la organización interna y sus estatutos no sólo para posicionar a sus grupos, sino para elevarse como Secretario General del partido de manera antidemocrática, para posteriormente consolidarse como primer ministro del país.

Cabe resaltar que el PSI también tuvo en Craxi la imagen de un líder carismático, pactó con el partido DC traicionando su histórica ideología, y se vio envuelto en un caso de corrupción generalizado en el país italiano, que culminó con la desaparición de la famosa “alianza tripartita” PSI-DC-PSIUP que llevó a los partidos a colapsar. Ante este fenómeno el PSI mantuvo una crisis organizacional grave que se alimentó en los noventas con la caída del muro de Berlín y el comunismo soviético (ambiente desfavorable). Estos casos ayudaron a comprender el colapso de los partidos políticos y su dinámica más cercana, y responder la pregunta principal de la investigación: ¿por qué y cómo colapsan los partidos políticos?, donde se puede entender que los partidos políticos colapsan porque tienen débil institucionalización, y se traduce en la incapacidad para hacerle frente a la alta competitividad. Empero, funciona como una condición necesaria pero no suficiente para generar el colapso.

CONCLUSIONES

Como resultado de la presente investigación estamos en condiciones de responder a nuestra interrogante inicial: ¿cómo colapsan los partidos? Para ello, definiremos algunas proposiciones generales y otras más específicas a los casos estudiados.

Generales

1. Para que un partido colapse es fundamental que dicho partido atraviese por una crisis organizacional grave, independientemente de su origen: imposiciones arbitrarias por parte de sus dirigentes en la designación de cargos y/o candidaturas (PT, PSI y PRD), abusos de autoridad y deshonestidad por parte de sus líderes o autoridades emanadas de sus filas (PT, PSI y PRD), pactos con partidos ideológicamente antagónicos (PT, PSI y PRD), entre otras posibilidades.
2. Un partido puede presentar una crisis organizacional grave pero no desembocar en el colapso sino mantenerse con dificultades (persistencia inestable). Ello depende de que dicho partido haya logrado o no una institucionalización fuerte en el pasado. Si no fue así sus posibilidades de sobrevivencia ante una crisis organizacional son mínimas (PSI y PRD), caso contrario, el partido podría mantenerse, pero en una zona de alto riesgo (PT).
3. Para que un partido colapse es fundamental que exista un contexto desfavorable para la organización, independientemente de su origen: crisis de la izquierda mundial por la caída del comunismo (PSI), cambios en el sistema de partidos, como la emergencia de una nueva fuerza partidista que desplaza a otra u otras en las preferencias electorales (PRD), corrupción de autoridades emanadas del partido en cuestión (PT, PSI y PRD).

4. Que un partido haya logrado consolidarse en algún momento de su historia no impide que dicho partido pueda entrar en crisis y colapsar. En muchos casos, bastan algunas decisiones erróneas para colocar al partido en una espiral de deterioro y desprestigio (PT, PSI y PRD); en otras, un cambio drástico en el entorno puede ser crucial (PT, PSI y PRD).
5. Que un partido haya conquistado el poder central en algún momento de su historia puede abonar a su continuidad, pese a mostrar signos inequívocos de una crisis organizacional, siempre y cuando no exista un recuerdo traumático en la sociedad sobre el desempeño del gobierno o los gobiernos emanados de sus filas (PT, aunque con matices).

Específicas

6. Las probabilidades de que un partido colapse son muy altas si, además de carecer de una institucionalización fuerte, presenta en un momento determinado de su historia una movilidad política ascendente, es decir, si de sus filas se escinden actores clave junto con su respectivo capital político y social.
7. Las probabilidades de que un partido colapse son muy altas si, además de carecer de una institucionalización fuerte, su dirigencia no es capaz de preservar la identidad ideológica del partido de cara a sus militantes y simpatizantes, pues la ideología constituye para la izquierda un componente simbólico que no se puede subestimar sin un costo político importante.
8. Las probabilidades de que un partido colapse son muy altas si, además de carecer de una institucionalización fuerte, ese partido, estructurado desde su fundación en torno a un liderazgo tipo caudillo, se queda de repente huérfano de líderes. Ese cambio afecta

no sólo la cohesión interna mínima de la organización, bajo la premisa de que nada se movía sin la venia del caudillo, sino que alimenta la guerra entre facciones despojadas de orientaciones o directrices forjadas desde el vértice.

9. Las probabilidades de que un partido colapse son muy altas si, además de carecer de una institucionalización fuerte, ese partido, aun siendo altamente competitivo en varias contiendas electorales, nunca logra alcanzar el poder central, pues esta imposibilidad alimenta la percepción de que por más esfuerzos que el partido realice no está hecho para el triunfo.

10. Las probabilidades de que un partido colapse son muy altas si, además de carecer de una institucionalización fuerte, su dirigencia es incapaz de impedir que las diferencias y los conflictos internos trasciendan a la opinión pública, pues ello alimenta la percepción negativa del partido entre los electores y aleja a sus simpatizantes.

BIBLIOGRAFÍA

- “Disuelven el tercer partido de Corea del Sur por sus vínculos con el régimen norcoreano” (2014), *El mundo*, Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/12/19/549404c5268e3ea3728b4573.html>.
- “Panamá, el mundo y la democracia” (2014), *La prensa*, Disponible: https://impresia.prensa.com/mundo/Panama-mundo-democracia_0_3985101531.html.
- Aguiló, J. M. (2016), Unió Mallorquina, el partido que se refundó dos veces, *ABC-España*, Disponible en: http://www.abc.es/espana/abci-unio-mallorquina-partido-refundo-veces-201607111110_noticia.html
- Alain, T. (1987), *Actores Sociales y sistemas políticos en América Latina*, Chile, PREALC, OIT.
- Alarcón Olguín, V. (2003), La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, pp. 7- 26.
- Albala, A., & Vieira, S. (2014). ¿Crisis de los partidos en América latina? El papel de los partidos políticos latinoamericanos en el escenario reciente. *Política*, 52 (1), 145-170
- Alcántara Sáenz, M. (2001), *El origen de los partidos políticos en América Latina*, España, Universidad de salamanca, disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/deluca/Alcantarapartidos.pdf>
- Alcántara Sáenz, M. (2004), *Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*, España, CIDOB.
- Alcántara Sáenz, M., García Montero, M. y Sánchez López, F.(Comp.) (2005), *El poder legislativo en América Latina a través de sus normas*, Salamanca: Aquilafuente-Universidad de Salamanca.
- Almagro Castro, D. (2015). Los partidos políticos en la historia constitucional Brasileña. *Historia constitucional*. Universidad de Oviedo, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2590/259041393009.pdf>
- Almond, G.A. y G.B. Powell (1966), *Comparative Politics. A Developmental Approach*, Boston, Little Brown & Co. [trad. esp.: *Política comparada*, Barcelona, Paidós, 1972].
- Alvarado, A. (1990). La fundación del PNR. *Bipartido en el poder. Seis ensayos*, México, Partido Revolucionario Institucional.
- Arenas, R. (2006), Elecciones 2006: Crónica de un retroceso democrático. *El cotidiano*, enero - febrero, LXX-LXXVI.
- Arguedas, L. (1981), La emergencia de los partidos de masa. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, No. 3, pp. 1065-1077
- Arias, J. (1981). El partido Socialista italiano obtiene su mayor victoria electoral desde la posguerra. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1981/06/24/internacional/362181611_850215.html
- Arias, J. (1984). Craxi y Casaroli firman hoy el Concordato Italia-Santa Sede. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1984/02/18/internacional/445906808_850215.html

- Aristóteles. (1934). *La política*. Madrid: Ediciones Nuestra Raza.
- Arnoletto, E.J. (2007), *Curso de Teoría Política*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/300
- Arzuaga, M.J, (2012), “*Consideraciones sobre la democracia interna en los partidos políticos. Modelos de partidos y debates en torno a su vida interna en México*”, México, IEEM/UAEM.
- Assies, W. y Salman, T. (2010), La democracia bolivariana: entre la consolidación, la profundización y la incertidumbre, *Tinkazos*, vol. 13, supl. 1: 11-139.
- Avendaño, T. C. (2018). El juez imputa a Lula da Silva, Dilma Rousseff y a la cúpula del PT por corrupción. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/11/23/america/1543009671_306516.html
- Bartolini, S. (1986), “Partiti e sistemi di partito”, en G. Pasquino (ed.), *Manuale di Scienza Política*, Boloña, Il Mulino, pp. 197-214 [trad. esp.: *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, 1996].
- Bartolini, S. (1996), Partidos y sistemas de partidos, en *Manual de Ciencia Política*,
- BBC Mundo. (2010). Elecciones/Brasil: Rousseff es elegida presidenta, *BBC Mundo*. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/10/101031_brasil_elecciones_cierre_segunda_vuelta_rb
- BBC Mundo. (2017), El Expresidente de Brasil Lula da Silva, condenado a 9 años y medio de prisión por corrupción y lavado de dinero. *BBC Mundo*. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40577510>
- BBC News. (2028). Jair Bolsonaro gana en Brasil: el candidato ultraderechista se impone en las elecciones y promete respetar la constitución. *BBC*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45998680>
- Blondel, J. (1978), *Political Parties. A Genuine Case for Discontent ?*, Londres, Wildwood House.
- Blondel, J. (1989), “Decisioni di governo e vincoli partitici”, *Rivista Italiana di Scienza Política*, Florencia, vol. 29, núm. 2, pp. 199-222.
- Blondel, J. y C. Cansino (eds.), (1998), *Political Leadership in Changing Societies*, Florencia, European University Institute.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda*. España: Ed. Taurus.
- Bobbio, N. (2008). *Teoría general de la política*. España: Trotta.
- Bolívar Meza, R. (2008), “El Partido de la Revolución Democrática: la difícil recomposición”, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, México, UACM, vol. 4 [<http://www.redalyc.org/pdf/726/72611519003.pdf>].
- Bolívar Meza, R. (2008), El partido de la revolución democrática la difícil recomposición. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 4, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/726/72611519003.pdf>.
- Bolívar Meza, R. (2014), El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador. *Estudios políticos*, núm. 33, pp. 27-50.
- Bolívar Meza, Rosendo. (2004). Las leyes electorales durante el proceso de construcción de la alternancia política en México. *Estudios políticos (México)*, (3), 111-152. <https://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2004.3.37631>

- Borges, R. (2019). Lula, condenado a 12 años por un segundo caso de corrupción. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/02/06/actualidad/1549478969_312064.html
- Borjas Benavente, A. (2003), *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público: 1989-2003*, México, Gernika.
- Borjas Benavente, A. (2005) Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática. *CONfines*, núm. 1, México.
- Braga, M. do S., & Acuña Chaverri, I. A.(2015). El fortalecimiento de la democracia en Brasil y los retos de la observación electoral. *América Latina Hoy*, 70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=308/30842528006>
- Bravo-Ahuja Ruiz, M. (2013). Resultados electorales y perspectivas 2012. Reposicionamientos partidistas. *Estudios Políticos*, 9 (28), 11-32.
- Brito, O. (2018). "Agustín Basave renuncia al PRD. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/agustin-basave-renuncia-al-prd>
- Bruera, H. F. G. (2016). *Lula, el Partido de los Trabajadores y el dilema de gobernabilidad en Brasil*, México, FCE.
- Calleja Rodríguez, J.(2000). Democracia interna y externa: el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD). *Espiral*, Septiembre/Diciembre, 71-93. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/138/13801904.pdf>
- Camacho, M. (2019). PRD obtuvo menos del 3% de la votación, pero conservará su registro: Vladimir Luna. *La jornada de oriente*. Disponible en: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/prd-registro-luna/>
- Campos López, X. P. y Velázquez Caballero, D. M. (2017). *La derecha mexicana en el siglo XX. Agonía transformación y supervivencia*. México: Montiel y Soriano-PROFMEX-BUAP.
- Campuzano Montoya, I. (2017). Acerca del programa del Partido de la Revolución Democrática. México: PRD.
- Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Cansino, C. (1990) La teoría de la institucionalización política de S. P. Huntington (a veinte años de *Political Order in Changing Societies*), *Estudios Políticos*, México, UNAM, núm. 26 [www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/59812/5275].
- Cansino, C. (1993), La transición italiana. *Revista Universidad de México*. no. 59, Disponible en: http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/13805/15043.
- Cansino, C. (1994a), "El liderazgo de los partidos. Un esquema de análisis", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, vol. 39, núm. 156, abril-junio de 1994, pp. 225-229.
- Cansino, C. (1994b), *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIDE
- Cansino, C. (1995), "¿Hacen los partidos alguna diferencia?", *Etcétera*, México, núm. 132, marzo, pp. 12-16.
- Cansino, C. (1997b), *Después del PRI. Las elecciones de 1977 y los escenarios de la transición en México*, México, CEPACOM.

- Cansino, C. (1998), *Historia de las ideas políticas. Fundamentos teóricos y dilemas metodológicos*, Cepcom, México.
- Cansino, C. (2000). *La transición mexicana, 1977-2000*, México, CEPKOM. *Políticos Comparados*: México.
- Cansino, C. (2002), *Conceptos y categorías del cambio político*, México, IEESA.
- Cansino, C. (2004), *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*, México, Jus.
- Cansino, C. (2008a). *La muerte de la Ciencia Política*. Sudamericana: Argentina.
- Cansino, C. (2008b). *El evangelio de la transición y otras quimeras del presente mexicano*, México, Debate.
- Cansino, C. (2010). *La Revuelta silenciosa. Democracia, espacio público y ciudadanía en América Latina*. El otro Occidente-BUAP: México.
- Cansino, C. (2013). Partidos políticos. En Sánchez Galicia (Coord.). *Treinta claves para entender el poder: Léxico para la nueva comunicación política vol. II*, México: Piso 15 editores.
- Cansino, C. (2014). *México en ruinas los saldos del panismo en el poder 2000-2012*, México, Juan Pablos/BUAP.
- Cansino, C. (coord.). (1998), *Gobiernos y partidos en América Latina. Un estudio comparado*, México, CEPKOM.
- Cansino, C. (S.f.). El liderazgo de los partidos políticos. Un esquema de análisis. Disponible en: [www.revistas.unam.mx > index.php > rmcpys > article > download](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/download)
- Cansino, C. y E. Zamarrón (2013), "Partidos políticos", en J. Sánchez Galicia (coord.) y C. Cansino (ed.), *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política*, vol. II, México, Piso 15 editores, pp. 173-188.
- Cansino, C. y F. Pérez Morales (2017), *Durmiendo con el enemigo. Alianzas partidistas ideológicamente inconsistentes en México*, México, BUAP/Piso 15/CEPKOM.
- Cansino, C. y J. Sánchez Galicia (2013), "Crisis política", en J. Sánchez Galicia (coord.) y C. Cansino (ed.), *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política*, vol. II, México, Piso 15 editores, pp. 97-108.
- Cansino, C. y Zamarrón, E. (2013), Partidos políticos. En Sánchez Galicia, J. (Coord.), *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política vol. II*, México, Piso 15 editores.
- Cansino, C., Calvillo, J. y Meyer, J. A. (Eds.) (2016). *La ciencia política en cuestión: ¿muerte o resurrección?* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Piso 15 Editores.
- Cárdenas Gracia, J.F. (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. México: FCE.
- Carrasco Brihuega, D. y Lemus Delgado, D. (2016), Partido de masas y renovación de las élites: los casos de México y China. *Revista izquierdas-Editorial* Santiago de Chile: 63-83
- Castellanos Herrera, H. (2014). El video escándalo que exhibió a más de uno. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/opinion/horacio-castellanos-herrera/todo-respeto/el-video-escandalo-que-exhibio-a-mas-de-uno>
- Castellanos Morales, E.N. (2005), Verdad, justicia y reparación en Argentina. *El Salvador y Sudáfrica. Perspectiva comparada*", *Estud. Socio-Juríd.*, no. 7: 200-249.

- Colaco Antunes, L.F. (1982). Sistema de partidos y participación política en Portugal. *Revista de estudios políticos nueva época*, no. 27.
- Contreras Romero, V. A. (2006), Volem viure: nacionalismo occitano en el sur francés. *Política y cultura*, (25), 113-142.
- Córdova Vianello, L. (S.f). La reforma electoral y el cambio político en México. *Bibliotecas jurídicas del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2527/17.pdf>
- Corona, G. (2004). "La renovación de las dirigencias nacionales en el PRD (1989-2002)", en F. Reveles (coord.), *PRD: los problemas de su institucionalización*, México, UNAM/Gernika.
- Cosío Villegas, D. (1986). *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. México: Planeta.
- Crespo, J.A. (1995). *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*. México, Espasa/CIDE, pp. 53-85.
- Cruz Arzate, Carlos. (2017). Las corrientes políticas del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-2012). *Foro internacional*, 57(1), 149-187. <https://dx.doi.org/10.24201/fi.v57i1.2362>
- Chávez, C.L. (1989), *Neocardenismo. De la renovación política a la ruptura partidista*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas, A.C.
- Chris Alden, J. K. (1999), La transición sudafricana. *Letras libres*. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/mexico/la-transicion-sudafricana>
- Christopher Paul, M. (1996), The challenges of democratic consolidation in Portugal: political, economic, and military issues, 1976-1991, USA, ABC-CLIO.
- Dahl, R. (1989), *La poliarquía. Participación y oposición*. España: Tecnos.
- Dahl, R. (1992). *La democracia y sus críticos*. España: Paidós Estado y Sociedad.
- Dahl, R. A. (1971), *Poliarchy. Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press [trad. esp.: *Poliarquía, participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1984].
- Dahl, R.A. (1976), "El pluralismo rivisitado", *Rivista Italiana di Scienza Politica*, vol. 6, núm. 3, pp. 421-438.
- Daniel Oviedo, E. (2012), Consolidación de la democracia en Taiwán incertidumbre e del totalitarismo en China. En Análisis y pensamiento Iberoamericano sobre China, *Observatorio de la política China*. Disponible en: http://www.asiared.com/es/downloads2/jiexi_zhongguo5.pdf.
- De Gabriel, J. A. (2003). La formación del Estado moderno. En *Manual de Ciencia Política*, R. del Á. (Editor), Madrid: Trotta.
- De Garay, F. y Márquez Salazar, A. (2003). Esbozo Histórico: PNR, PRM, PRI.
- Del Águila, R. del A. (2003). La política: el poder y la legitimidad. En *Manual de Ciencia Política*. Rafael del Águila (editor). Madrid: Trotta.
- Delgado, A. (2019). PRD-AMLO: el documento de la ruptura. *Proceso*. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/582625/prd-amlo-el-documento-de-la-ruptura>
- Deusdad, B. (2003), El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades. *Opción*, año 19, no. 41, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31004101>.
- Dharréville, P. (2001), CORSE La nébuleuse nationaliste. *L'Humanité*. Disponible en: <https://www.humanite.fr/node/250991>

- Diamond, L. y Morlino, L. (2004). The quality of democracy. An overview. *Journal of democracy*, 15 (4): 20-31.
- Díaz Cano, Eduardo (2017). Tardivo, Giuliano. Los socialismos de Bettino Craxi y Felipe González ¿Convergencia o Divergencia? Madrid, Fragua, 2016. RIPS. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 16(1). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380/38051452012>
- Dobek-Ostrowska, B. (1996), La transición democrática en España y Polonia (*análisis comparativo*). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66403.pdf>
- Downs, A. (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper & Row [trad. esp.: *Una teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar, 1973].
- Downs, A. (1973) Teoría económica de la acción política en una democracia. En: *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Madrid: Ariel.
- Dubois, Ch. (2001), La mort programmée de François Santoni. *LeParisien*. Disponible en: <http://www.leparisien.fr/une/la-mort-programmee-de-francois-santoni-18-08-2001-2002375820.php>
- Duverger, M. (1957), *Les partis politiques*, París, A. Collin [trad. esp.: *Los partidos políticos*, México, FCE.
- Duverger, M. (1987). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Easton, D. (1976). *Esquema para el análisis político*, Argentina: Amorrortu Editores.
- Egurbide, P. (1992). El fiscal que investiga el escándalo de Milán abre sumario a Bettino Craxi por corrupción. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1992/12/16/internacional/724460422_850215.html
- El Mundo. (2002). Se cumplen 10 años del escándalo “manos limpias”, en el que estuvo implicado Berlusconi. *El mundo internacional*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2002/02/17/internacional/1013946936.html>
- El país. (2018). Cronología de la investigación que llevó a la condena de Lula da Silva. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/04/05/actualidad/1522917041_563602.html
- Escalante Gonzalbo, F. (1992). *Ciudadanos imaginarios*. México: El colegio de México.
- Escobar Escobar, J., y Zapata Osorno, E. (2015). Acerca de los estudios sobre partidos políticos en Colombia. *Reflexión política*, vol. 17, no. 34: 36-49.
- Espejel Espinoza, A. (2007). Hacia el décimo congreso nacional del PRD. *El cotidiano*, septiembre-octubre, 70-78.
- Espejel Espinoza, A. (2012). Fases del fraccionalismo. El caso del Partido de la Revolución Democrática. *Estudios Políticos*, Mayo-Agosto, 81-104.
- Espejel Espinoza, A. (2014). El Partido de la Revolución Democrática y la relación entre el carisma y grupos durante las elecciones presidenciales (1994-2012). En Espinosa, Orlando, *Las elecciones federales de 2012: su contexto, procesos y dimensiones*, México, ICGDE-BUAP.
- Espejel Espinoza, A. (2015). Orígenes organizativos y derroteros estatuarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos. *Estudios políticos*. núm. 35, México.
- Espinoza Toledo, R. (2006), La dualidad fundamental en el estudio de los partidos políticos. En Alarcón Olgún, Víctor (coor.), *Metodología para el análisis político*.

- Enfoques, procesos e instituciones*, México, UAM-Unidad Iztapalapa-Plaza y Valdés.
- Fabián Ruiz, J. (2016), Japón después de ser el número uno. Del alto crecimiento al rápido envejecimiento. En López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (Coords.), Japón después de ser el número uno. Del alto crecimiento al rápido envejecimiento. *México: Siglo XXI-CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 12 (22), 139-143.
- Fidalgo, F. (1977), Nuevo partido presidencial en Francia. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1977/05/21/internacional/233013607_850215.html.
- Flores Andrade, A. (2010), División interna y confrontación externa en el PRD después de la elección presidencial (Julio 2006-Junio 2009). *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la universidad Iberoamericana*, vol. V, núm. 10, México.
- Ford Deza, E. (2004). El proceso de transición democrática en el Perú y el liderazgo de Toledo. *Revista enfoques*. no. 2, Disponible en: http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20131229/asocfile/20131229014955/articulo11r2.pdf
- Fukuyama, F. (2014), "At the End of History" Still Stands Democracy, *The Wall Street Journal*.
- Galán, L. (2000). El exprimer ministro socialista Craxi muere en Túnez prófugo de la justicia italiana. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/01/20/internacional/948322804_850215.html
- Garavito, R. A. (1991), La intransigencia democrática del PRD y su modernidad. *El cotidiano*, núm. 44, México.
- García García, R. (1997). *Derecho político electoral*. México: BUAP.
- García Ponce, J. I. (2005), PRD: ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue. *El cotidiano*, marzo-abril, 59-68.
- Garmendia Madariaga, A. (2011), La disolución de formaciones políticas en España: el caso Sortu. *Cuestiones constitucionales*, (25), 317-331.
- Garretón, M. A. (1997), Revisando las transiciones democráticas en América Latina. *Nueva sociedad*, disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/2575_1.pdf.
- Garrido, L. J. (1993), *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo.
- Garrido, L. J., (2000), *El Partido de la Revolución Institucionalizada, La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- González Suárez, P. (1998), El PRD en 1995: ¿Nueva línea, viejos métodos? En Manuel Larrosa y Leonardo Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México, CEDE-UAM.
- González, F. (2009), El ciclo de dominación de un sólo partido: México, India y Japón en perspectiva comparada. *Foro Internacional-El Colegio de México*, vol. XLIX, no. 1: 47-68.
- Goyzueta, V. (2018). Lula y Rousseff acusados de corrupción en el caso de Petrobras. *ABC internacional*. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-juez-imputa-lula-y-rousseff-presunta-pertenencia-organizacion-delictiva-201811240817_noticia.html
- Grilli, P. (1983), "L'opposizione politica nei sistemi non competitivi: una premessa analitica", *Rivista Italiana di Scienza Política*, Florencia, vol. 13, núm. 1, pp. 65-102.

- Guevara Mann, C. (2016), Panamá: luces y sombras en torno a la institucionalidad democrática, *Revista de ciencia política*, vol. 36, no. 1: 259-285.
- Guevara Niebla, G. (2018). *1968 explicado a los jóvenes*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Gunther, R. y J.R. Montero (2002), *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*, Oxford, Oxford University Press.
- Haber, P. L. (2013). La relación entre movimientos sociales y partidos políticos en México. En Cadena-Roa, J. y López Leyva, M. A. (Comp.). *El PRD: orígenes, itinerario, retos*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (2011). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Hagopian, F. (2016), ¿Cómo fue la transición política de la dictadura a la democracia en Brasil? *Prodavinci*, Disponible en: <http://prodavinci.com/2016/05/30/actualidad/como-fue-la-transicion-politica-de-la-dictadura-a-la-democracia-en-brasil-por-frances-hagopian/>
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J. (2001). *El federalista [1788]*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Held, D. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza.
- Hemeroteca PL (2015), Democracia Cristiana: una estrella que brilló y se apagó, *Prensa libre*, Disponible en: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/democracia-cristiana-una-estrella-que-brillo-y-se-apago>
- Hermet, Guy (1991), Presentación: ¿la hora de la democracia? En La hora de la democracia, La transición democrática en el Este y en el Sur. *Revista Internacional UNESCO*, no. 128, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000888/088873so.pdf>
- Herrera Feligreras, A. y Lu, Yu-Ting (2006), Taiwán, cambio político e identidad nacional. *Geografía e historia*, no. 13, Disponible en: http://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/9151/HSJ_GH_13_2006_Taiwan.pdf?sequence=1
- Hobbes, T. (2001). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil [1651]*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Huntington, S. P. (1968), *Political Order in Changing Societies*, Nueva York, Yale University Press [trad. esp.: *El orden político en sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, 1994].
- Huntington, S. P. (1972) *El Orden Político en las Sociedades de Cambio*, Argentina: Paidós.
- Huntington, S. P. (1994) *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona: Paidós.
- Iguñiz, J. E. (2006), Transición democrática y desarrollo a finales del siglo XX en Perú. *Economía y Sociedad*, no. 48.
- Jiménez Barca, A. (2016). Dilma Rousseff, destituida definitivamente por el senado de Brasil. *El país*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2016/08/31/america/1472649732_720732.html

- JRR (2015), Polémica en Francia por cambio de nombre de partido conservador UMP. *Excelsior*, Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/05/30/1026798>
- Kalyvas, S. N. (2016), Grecia: cinco lecciones. La llegada de Syriza a la cima del poder ha representado una absorción de la marca del Pasol. *El país*, Disponible en: https://elpais.com/elpais/2016/06/18/opinion/1466276826_223056.html
- Katz, R y P. Mair (1992), *Party Organizations: A Data Handbook*, Londres, Sage.
- Katz, R. y P. Mair (1994), *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, Londres, Sage.
- Katz, R. y P. Mair (2002), "The Ascendancy of the Party in Public Office: Party Organizational Change in Twenty-Century Democracies", en R. Gunther y J.R. Montero (2002), *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*, Oxford, Oxford University Press.
- Kertzer, D. (2001) Rituais políticos e a transformação do Partido Comunista Italiano. *Horizontes Antropológicos*, 7(15), 15-36, Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832001000100002>
- Kirchheimer, O. (1966), "The Transformation of West European Party Systems", en J. LaPalombara y M. Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Kotis, K. (2013), Las transiciones democráticas Griega y Española en retrospectiva. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/30/99/11kornetis.pdf>
- Krichheimer, O. (1989). El camino hacia el partido de todo el mundo. En Lenk, L. y Neumann, F. (Eds). *Teoría y sociología de los partidos políticos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Kurt, L. y Franz N.(1980). *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Barcelona: Anagrama.
- Labastida Martín del Campo, J. y López Leyva, M. A. (2004). México: una transición prolongada (1988-1996/97). *Revista mexicana de sociología*, 66(4), 749-806. Recuperado en 30 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000400005&lng=es&tlng=es
- Ladrón de Guevara, A. D. (2002). Democracia pactada. El frente nacional y el proceso constituyente de 1991 en Colombia, Colombia: Universidad de los Andes.
- Lagos Matus, G. (1997), Mac Arthur y la transición de Japón a la democracia. *Estudios Internacionales*, Disponible en: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/articloe/view/15119>
- Lainfiesta, J. (2017). ¿Quién es Efraín Ríos Montt?: Cinco momentos en la historia para conocerlo. *Prensa libre*. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/quien-es-efrain-rios-montt-cinco-momentos-en-la-historia-para-conocer-al-personaje>
- LaPalombara, J. y Weiner (eds.), (1966), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Larrosa Haro, M. y García Bonilla, E. (S.f.). Las elecciones internas del PRD en 2008: crisis en la coalición dominante ¿la unidad o ruptura?. Disponible en: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/2008_divi/2008/2008p.193-216.pdf

- Lee Benson, N. (1980). *La diputación provincial y el federalismo mexicano*. México: El colegio de México-UNAM.
- León, J. L. (2006), Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: teoría y realidad. En publicación: En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina. Cornejo, Romer, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100707072111/3_leon.pdf.
- Linz, J. y A. Stepan (eds.). (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore. Johns Hopkins University Press, 2 vols.
- Lipset, S.M. y S. Rokkan (1967), "Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction", en S.M. Lipset y S. Rokkan (eds.), *Party Systems and Voters Alignments: Cross National Perspectives*, Nueva York, The Free Press, partidos políticos, pp.1-64 [trad. esp.: "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en AA.VV., *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel, 1992].
- Loaeza, S. (2007) La desilusión mexicana. Populismo y democracia en México en el 2006. *Foro Internacional*, Vol. 47, núm., 4 (190), México.
- Locke, J. (2010). *Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil [1689]*. España: Tecnos.
- López Benítez, C.(s.f.) Auge y declive de los partidos hegemónicos: México y Polonia en perspectiva comparada. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 39, no 156, Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/download/49952/44918
- López Gallardo, J. A. (2018). *¡Basta! De fraudes electorales 1988-2018*. México: Plaza Valdés Editores.
- López Villafañe, V. (1999), *La formación del Sistema Político Mexicano*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- López, S. (2005) Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(2), 37-64.
- Lucchini, L. (2008). Bettino Craxi sigue dando que hablar. El país. Disponible en: https://elpais.com/diario/2008/01/19/agenda/1200697201_850215.html
- Lujambio, A. (1995), *Federalismo y Congreso en el cambio político en México*, México, UNAM, pp. 107-147.
- LYNCH, N. (1992) *La transición conservadora. Movimiento social y democracia en el Perú, 1975-1978*, Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.
- Lyon, P. (1994), Democratización en Sudáfrica. En Anuario Internacional CIDOB, no. 1: 271-284.
- Malaina, G. (2009). Los partidos y marcas de la izquierda abertzale ilegalizadas y la fecha en que se dictó la resolución del TC. *Público*, Disponible en: <http://www.publico.es/actualidad/partidos-y-marcas-izquierda-abertzale.html>.
- Mallo Reynal, Susana (2006). La izquierda en el cono sur. Análisis comparado: Brasil, Argentina y Uruguay. *Universidades*, (31), undefined-undefined. [fecha de Consulta 3 de Octubre de 2019]. ISSN: 0041-8935. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37303105>

- Malloy, James M. y Gamarra, E. (1985), La transición a la democracia en Bolivia. *Revista de apuntes de Ciencias Sociales*, vol. 0, no. 17: 87-108.
- Manchado Puertas, J. (2007), Ecuador: el derrumbe de los partidos tradicionales. *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, no. Esp.: 129-147.
- Maquiavelo, N. (1991). *El príncipe [1532]*. México: Alianza.
- Martínez González, V.H. (2005a), *Fisiones y fusiones; divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, 1989-2004*, Centro de Estudios Políticos y Sociales de Monterrey, A.C./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Contaduría y Administración-UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés, México.
- Martínez González, V.H. (2005b), El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su dirigencia fraccionada. *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8, México.
- Martínez González, V.H. (2005c), Un partido muy partido: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su dirigencia fraccionada 15 años fraccionada. *Estudios políticos*, vol. 8, núm. 6.
- Marx, K. (1977). *El papel del trabajo en la transformación del mono hombre; manifiesto del partido comunista; ideología alemana*. México: Publicaciones Cruz.
- Meaney, T., & Mounk, Y. (2014), What Was Democracy? Democracy was once a comforting fiction. Has it become an uninhabitable one? *The Nation*, Recuperado en: <http://www.thenation.com/article/179851/what-was-democracy#1>
- Melo, Carlos R. y Santos, M. L. (2013). Y la nave va: Brasil bajo Dilma Rousseff. *Revista de Ciencia Política*, 33(1). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=324/32427002003>
- Méndez, E. (2019). Futuro 21 llegará en diciembre; PRD le cederá su registro. *Excelsior*. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/futuro-21-ll egara-en-diciembre-prd-le-cedera-su-registro/1332333>
- Merino, Gabriel Esteban. (2018). Del apogeo "lulista" a la destitución de Dilma: el devenir nacional popular neodesarrollista en Brasil. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (66), 223-259.
- Meyenberg, Y. (2004), El PRD: La pugna por un nuevo liderazgo. En Espinoza Toledo, Ricardo; Mirón, Rosa María (eds.), *Partidos políticos: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, México, UAM.
- Meyenberg, Y. y U. Carrillo (1999) "El Partido de la Revolución Democrática. Avances electorales, responsabilidad de gobierno y ambigüedad identitaria", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. 68, núm. 3.
- Michaels, R. (1972). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, tomo I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Michels, R. (1911), *Zur sociologie des parteiwesens in the modernen demokratie*, Leipzig, Verlag von Dr. Werner Klinkhardt [trad. esp.: *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu].
- Michels, R.(1996) *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, vol. I. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Molina Jiménez, I. (2006). Catolicismo y comunismo en Costa Rica (1931-1940). Desacatos. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 22: 157-172
- Montesquieu, Ch. de S. B. (1999). *El espíritu de las leyes [1748]*. México: Oxford.

- Morlino, L. (1980), *Come cambiano i regimi politici?*, Milán, Franco Angeli [trad. esp.: *¿Cómo cambian los regímenes políticos?*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986].
- Morlino, L. (1996), "Crisis of Parties and Change of Party System in Italy", *Party Politics*, vol. 2, núm. 1, enero, pp. 5-6.
- Morlino, L. (2006), *Democracias y democratizaciones*, México, CEPCOM [1ª ed. en italiano: 2004].
- Morris, I. (2015), Democracy: The Least Bad Form of Government. *STRATFOR*, Disponible en: <https://www.stratfor.com/sample/weekly/democracy-least-bad-form-government>
- Mossige, D. (2012) El PRD antes del 2012: partido o partido-movimiento. (La venganza del bipolarismo partidario). *El Cotidiano*, núm. 171, enero-febrero, 2012, pp. 69-80, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.
- Muñoz Guillén, M. (2008), Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966. *Diálogos revista electrónica de Historia*, vol. 9, no. 2: 160-185.
- Muñoz, A. E. (2012). Si se comprueban irregularidades en 25% de las casillas, se puede anular la elección. *La jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2012/07/09/politica/009n2pol>
- Nájar, A. (2018). México: el dramático destino del PRD, el partido de izquierda que presidió AMLO y que ahora está en vías de extinción. *BBC*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45192991>
- Navarrete Vela, J. P. (2009), El papel del liderazgo partidista en el sistema de partidos en México. México, *CONfines*.
- Navarrete Vela, J. P.; Espinoza Toledo, R. (2013). La evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Julio-Diciembre, 17-48.
- Notimérica (2015) 30 años de la muerte de Tancredo Neves, el presidente que murió antes de tomar posesión. *Notimérica*, Disponible en: <http://www.notimerica.com/politica/noticia-30-anos-muerte-tancredo-neves-presidente-murio-antes-tomar-posesion-20150421163513.html>.
- O'Donnell, G.; Schmitter, P. C. y Whitehead, L. (Comps.) (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario/ 1 Europa meridional*. España, Paidós.
- O'Donnell, G.; Schmitter, P. C. y Whitehead, L. (comps.), (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario, vol. 4: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós.
- Olmeda, J., & Armesto, M. (2013). México: el regreso del PRI a la presidencia. *Revista de Ciencia Política*, 33 (1), 247-267.
- Oñate, P. (2003). Los partidos políticos. En *Manual de Ciencia Política*, Rafael de Águila (Editor), Madrid, Editorial Trotta.
- Ortega y Gasset, J. (2010). *La rebelión de las masas*. México: Fernando Robles Otero-producción. Disponible en: https://monoskop.org/images/f/f6/Ortega_y_Gasset_Jose_La_rebelion_de_las_masas.pdf
- Ostrogorski, M. (1902), *Democracy and the Organization of Political Parties*, Londres, MacMillan [trad. esp.: *La democracia y los partidos políticos*, Madrid, Trotta, 2008].

- Ostrogorski, M. (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid, Trotta.
- Pabón Ortiz, A. D. (2016). La institucionalización de los sistemas de partidos políticos: ¿qué es y cómo se mide? *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 11(11), 109-123, Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2016000100008&lng=es&tlng=es.
- Padilla, L. (2014). Renuncia Cuauhtémoc Cárdenas al PRD. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/renuncia-cuauhtemoc-cardenas-al-prd>
- Palma, E. (2000) El PRD: Proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización. *El Cotidiano*, vol. 16, núm. 100, México.
- Palma, E. (2003) La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003. *El cotidiano*, vol. 19, núm. 122, México.
- Palma, E. y Balderas, R. (2004) El problema de las corrientes al interior del PRD. *El cotidiano*, vol. 19, núm. 125, UAM, México.
- Panebianco, A. (1982), *Modelli di partito*, Boloña, Il Mulino [trad. esp.: *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990].
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partidos*. México: Alianza Editorial.
- Paramio, L. (2002), La doble transición en Polonia. En La transición a la democracia en Polonia, Madrid, FRIDE.
- Pasquino, G. (2002), La experiencia italiana: dos transiciones (1943-1948; 1989-2001). *POSTData*, no. 8: 197-214.
- Pasquino, G.(2011) La experiencia italiana: dos transiciones (1943-1948; 1989-2001), *Postdata*, Disponible en: https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpM2U4MTU3NGQtMzQ3ZC00MmU2LTlIZTEtODM1MWJjOWNjMGY2/view.
- Paz, O. (1981). *El ogro filantrópico: historia y política 1971-1978*. México: Joaquín Mortiz.
- PEN (S.f.). La larga transición hacia la democracia en Costa Rica. En Auditoría sobre la calidad de la democracia, (S.f.), Disponible en: <https://www.estadonacion.or.cr/o-tras-publicaciones-costarica/auditoria-ciudadana-democracia>
- Pérez Rojas, G. A. (2015). *La evaluación institucional del Partido de la Revolución Democrática de México*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.
- Pivron, A. (1999), "Anatomía de un partido de oposición mexicano: La estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997)", *Estudios Sociológicos*, México, Colmex, núm. 49, pp. 239-272.
- Pivron, A. (1999). Anatomía de un partido de oposición mexicano: La estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997). *Estudios Sociológicos*. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, núm. 49. Pp. 239-272
- Platón (1872). *Obras completas Tomo XI*, Madrid. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf11273.pdf>
- Platón (2001). *La República o de lo justo; Fedro o del amor; Timeo o de la naturaleza; Critias o de la Atlántida; el sofista o del ser*. México: Porrúa.
- Platón (2008). *Las leyes: Epinomis; el político*. México: Porrúa.
- Platón (2014). *Diálogos de Platón : Apología de Sócrates ; Fedro o del amor ; Simposio (Banquete) o de la erótica ; Fedón o del alma ; Protágoras o los sofistas ; Critón o*

- del deber ; Ion o de la poesía ; Menón o de la virtud ; Parménides o de las ideas ; Cratilo o del lenguaje.* México: Editores mexicanos unidos.
- PRD. (1994). *Declaración de principios y estatutos.* México: IERD.
- Prifti, K. (2015). La historia de Syriza: cómo un pequeño partido llegó al poder. *Huffpost.* Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2015/01/27/historia-syriza_n_6553634.html
- Prud'Homme, J. F. (1996). La negociación de las reglas del juego: tres reformas (1988-1994). *Política y Gobierno* 3, núm. 1: 93-126.
- Prud'Homme, J. F. (1997a) Las plataformas electorales de los partidos en 1997. *División de estudios políticos-CIDE*, núm. 39, México.
- Prud'Homme, J. F. (1997b) El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas. México, *Centro de Estudios y docencia económicas, División de estudios políticos*, Documento de trabajo, número 39.
- Prud'Homme, J. F. (2003). El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización. *Foro Internacional*, Vol. 43, núm. 1 (171), México.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Przeworski, A. y J. Sprague (1986), *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*, Chicago, University of Chicago Press.
- Przeworski, A. y Teune, H. (1982). *The logic of comparative social inquiry*, Florida, Krieger.
- Przeworski, A., & Sprague, J. (1988). *Paper stones: A history of electoral socialism.*
- Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael (Coord.)(2013), Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española. España: Biblioteca nueva.
- Reniu Vilamala, J. (1996). La representación política en crisis: el transfuguismo como estrategia política. En *El debate sobre la crisis de la representación política*, Porras Antonio J. (Ed). España: Tecnos.
- Reveles Vázquez, F. (1999). Una revisión del "modelo Panebianco" a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 44(175).
- Reveles Vázquez, F. (2004). *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de institucionalización*, México, UNAM/Gernika.
- Reveles Vázquez, F. (2005), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis adaptación o transformación?*, México, Gernika.
- Reynoso, D. y O. Espinoza Santiago (coords.), (2018), *¿Alianzas contranatura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, México, Tirant lo Blanch.
- Rivera Serafin, O. (2011). El Partido (partido) de la Revolución ¿Democrática? La dominación carismática en el PRD. *Espacios Públicos*, 14 (32), 152-182.
- Robles de la Rosa, L. (2018). México se tiñe de guinda; MORENA conquista congresos, gubernaturas y alcaldías. *Excelsior.* Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-se-tine-de-guinda-morena-conquista-congresos-gubernaturas-y-alcaldias/1249811>

- Rodríguez Díaz, Erwin. (2011). Por la voluntad o por la fuerza: El escenario para la apertura democrática y la reforma política. Echeverría y López Portillo. *Estudios políticos (México)*, (22), 81-106. Recuperado en 28 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000100006&lng=es&tlng=es.
- Roma, C. (2006). Organizaciones de partido en Brasil: el PT y el PSDB bajo perspectiva comparada. *América Latina Hoy*, 44 , 153-184.
- Romero, M. Á. (1991). PRD: el partido que nació el 6 de julio de 1988 o el que se fundó el 5 de mayo de 1989, *El Cotidiano*, 42, julio-agosto.
- Romero, M.A. (1993), "PRD: futuro inmediato", *El Cotidiano*, México, UAM-Xochimilco, vol. 55, junio.
- Rousseau, J. J. (2012). *El contrato social: o principios del derecho político, discurso sobre las ciencias y las artes, discurso sobre el origen de la desigualdad [1762]*. México: Porrúa.
- Ruiz-Huerta Carbonell, A. (2013). El sustrato electoral comunista en España (1977-2012). *Barataria, Revista Castellano-manchega de Ciencias Sociales*, no 16: 33-46.
- Saettone, F. (2008), "Liderazgo y partidos políticos. El caso de la democracia cristiana en Italia, 1948-1992", *Scripta Ethnologica*, vol. 30, pp. 81-107.
- Saettone, F. (2008). Liderazgo y partidos políticos. El caso de la democracia cristiana en Italia, 1948-1992. *Scripta Ethnologica*, XXX. pp. 81-107.
- Sánchez, J. (2009) Presente y futuro del sistema de partidos en Venezuela. *Provincia-Universidad de los Andes*, no.22: 89-105.
- Sánchez, M. A. (1999): *PRD: La élite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, Plaza y Valdés, México.
- Sánchez, M. A. (1999): *PRD: La élite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, México, Plaza y Valdés.
- Sánchez, M. A. (2001). *PRD: El rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, México, Centro de estudios de política comparada y Centro de estudios para la transición democrática.
- Santoni, Alessandro (2010). El partido comunista italiano y el otro "compromesso storico": Los significados políticos de la solidaridad con Chile (1973-1977)", *Historia (Santiago)*, 43(2), 523-546. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942010000200006>.
- Sartori, G. (1976), *Parties and Party Systems*, Cambridge, Cambridge University Press [trad. esp.: *Partidos y sistemas de partido. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza].
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (2000a). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2000b). *Teoría de la democracia 2. Los problemas clásicos*, España: Alianza Universidad.
- Sartori, G. (2005). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (2004), Where is Political Science going?, *PS. Political Science y Politics*, vol. 37, núm. 4, octubre, pp. 785-789.
- Schmidt Nevdedovich, S. & González Tachiquín, M. (2015), *Las ideologías en el siglo XXI ¿son vigentes?*, Instituto Chihuahuense de la cultura, México.

- Schumpeter, J. A. (1942), *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York, Harper and Row [trad. esp.: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1968].
- Schumpeter, Joseph A. (1983) *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Ediciones Orbis.
- Semo, E., C. Cansino y M.A. Sánchez (2001), *El cuaderno blanco de la reforma del PRD*, México, PRD.
- Silicia, A. (2015). Los principales partidos políticos de Grecia: una guía breve. *Principia marsupia*, Disponible en: <http://www.principiamarsupia.com/2015/01/25/los-principales-partidos-politicos-una-guia-breve/>
- Smith, A. (2013). *La teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza editorial.
- Sonnleitner, W. (2009). Dos décadas de elecciones en Guatemala: en las fronteras de la democratización. *Estudios sociológicos*, vol. XXVII, no 80: 509-549
- Soto Reyes Garmendia, Ernesto (2016). La izquierda partidaria mexicana después de la coyuntura electoral de 2015: un rompecabezas por armar. *Argumentos*, 29(80), undefined-undefined. [fecha de Consulta 26 de Agosto de 2019]. ISSN: 0187-5795. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=595/59551329005>
- Stepan, Alfred (1994). Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos. En O'Donnell, Schmitter y Whitehead (Comps.) (1994) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas 3* [1984], Buenos Aires, Paidós Estado y Sociedad.
- T.L. (2013). Tangentópolis, el escándalo de la corrupción que sacudió de raíz la política italiana. *Teinteresa.es-política*, Disponible en: http://www.teinteresa.es/politica/Tangentopolis-escandalo-corrupcion-Italia-Craxi-Berlusconi-Barcenass_0_857316336.html.
- Tauzin-Castellanos, Isabelle (2002). La transición peruana: actos simbólicos y vida cultural. En Francisco Campuzano. *La transición peruana: actos simbólicos y vida cultural*, *Universidad de Montpellier*, Francia, pp.239-252.
- Teune, H., & Przeworski, A. (1970). *The logic of comparative social inquiry* (pp. 32-4). New York: Wiley-Interscience.
- Toqueville, A. de. (1985). *La democracia en América [1835]*. Barcelona: Editorial Orbis.
- Torrico, Mario (2014). Bolivia: nuevo sistema electoral presidencial y coordinación política de los partidos, *Perfiles Latinoamericanos*, no. 43: 77-102.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Urrutia, A. (2018). Pierde el PRD presencia política y financiamiento público en gran parte del territorio nacional. *La jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2018/07/16/politica/010n1pol>
- Valdés, L. (1995). Partido de la Revolución Democrática: The Third Option in Mexico. En N. Harvey y M. Serrano (eds.), *Party Politics in "An Uncommon Democracy"*. Political Parties and Elections in Mexico, Londres, *Institute of Latin American Studies/ University of London*.
- Valdez Morales, O. (2016). El PRD visto a través de 11 de sus corrientes. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/el-prd-visto-a-traves-de-11-de-sus-corrientes>
- Vargas Velásquez, A. (2000). La democracia colombiana tratando de salir de su laberinto", *Reflexión política*, vol. 2, no. 3, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11020308.pdf>

- Vargas, R. E. (2008). Elecciones internas del PRD, ocho meses de acusaciones, amagos y desencuentros. *La jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2008/11/13/index.php?section=politica&article=006n1pol>
- Velázquez Caballero, D. M. (2011). *Transfuguismo político en la mixteca poblana. Es la migración partidista de un acto de ¿convicción o conveniencia?* México: Popocatépetl.
- Vélez Álvarez, L. G. (2009), Sistemas electorales y partidos políticos. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 45, núm. 155: 11-29, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/215/21518651002.pdf>.
- Vivero Ávila, I. (2006), *Desafiando al sistema, la izquierda política en México. Evolución organizativa ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*, México, UAEM/Miguel Ángel Porrúa.
- Vivero Ávila, Igor (2006). *Desafiando al sistema, la izquierda política en México. Evolución organizativa ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*, México, uaem / Miguel Ángel Porrúa.
- Wasserman, C. (2013). Intelectuales y transición: años 1980 (Brasil y Argentina). *Cuadernos del CILHA*, vol. 14, no. 1: 150-165.
- Weber, M. (1921-1922), *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss Der Verstehenden Soziologie*, Tübingen, Mohr [trad. esp. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 1957].
- Weber, M. (2001). Max Weber (1919): "La política como vocación". *RBTHR Concepto*. Disponible en: <http://disenso.info/wp-content/uploads/2013/06/La-politica-como-vocacion-M.-Weber.pdf>
- Weber, M. (2008). *El político y el científico*. México: Colofón.
- Weber, Max (1944). *Economía y sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Zavala de Cosío, M. E. (1995). Dos modelos de transición demográfica en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 6: 29-47.
- Zavala de Cosío, M.E. (1995), "Dos modelos de transición demográfica en América Latina", *Perfiles Latinoamericanos*, México, FLACSO, vol. 6, pp. 29-47.